

2006



NACIONES UNIDAS

CEPAL

TRIGÉSIMO PRIMER PERÍODO DE SESIONES  
MONTEVIDEO, URUGUAY, 20 AL 24 DE MARZO DEL 2006

Distr.  
GENERAL

LC/G.2296(SES.31/5)  
3 de marzo del 2006

ORIGINAL: ESPAÑOL



## INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DESDE JUNIO DEL 2004 A DICIEMBRE DEL 2005

El presente informe de actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) comprende el período transcurrido desde el último período de sesiones de la Comisión, celebrado en San Juan, Puerto Rico, entre el 28 de junio y el 2 de julio de 2004, hasta el mes de diciembre del 2005. En este documento se resumen las labores realizadas en el marco del programa de trabajo del sistema de la CEPAL, que incluye el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

Los contenidos de este documento servirán para complementar el informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la labor de la Organización que presentará ante la Asamblea General.

# Índice

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN .....	1
I. TEMAS CENTRALES DEL QUEHACER INSTITUCIONAL.....	3
A. La CEPAL y los objetivos de desarrollo del Milenio.....	3
B. Efectos de la reforma de las Naciones Unidas en la CEPAL .....	6
C. Documentos institucionales multidisciplinarios.....	7
D. Seguimiento integrado de las conferencias mundiales sobre temas económicos y sociales .....	16
E. Actividades de órganos auxiliares .....	21
F. Actividades interinstitucionales.....	25
II. ACTIVIDADES SUSTANTIVAS .....	29
A. Actividades por subprograma.....	29
Ejecución de los programas de la CEPAL durante el bienio 2004-2005 .....	29
Subprograma 1: Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional .....	34
Subprograma 2: Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial .....	38
Subprograma 3: Políticas macroeconómicas y crecimiento .....	41
Subprograma 4: Desarrollo social y equidad.....	44
Subprograma 5: Integración de la perspectiva de género en el desarrollo regional.....	47
Subprograma 6: Población y desarrollo .....	50
Subprograma 7: Planificación de la gestión pública .....	53
Subprograma 8: Medio ambiente y asentamientos humanos .....	60
Subprograma 9: Recursos naturales e infraestructura .....	63
Subprograma 10: Estadística y proyecciones económicas .....	66
Subprograma 11: Actividades subregionales en México y Centroamérica .....	69
Subprograma 12: Actividades subregionales en el Caribe .....	73
B. Actividades de cooperación.....	76
Panorama y tendencias generales de la cooperación internacional .....	76
Actividades de cooperación durante el bienio 2004-2005.....	77
Misiones de asesoría técnica .....	79
III. DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES.....	85
A. División de Documentos y Publicaciones .....	85
B. Biblioteca de la CEPAL .....	86
La Biblioteca de la CEPAL y la modernización de las Naciones Unidas .....	86
La Biblioteca de la CEPAL y el sistema de archivo de documentos de las Naciones Unidas.....	87
C. Revista de la CEPAL.....	88
D. Unidad de Servicios de Información .....	89
E. Unidad de Desarrollo y Coordinación de Internet.....	91

## Abreviaturas

AEC	Asociación de Estados del Caribe
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ARPEL	Asistencia Recíproca Petrolera Empresarial Latinoamericana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CMCA	Consejo Monetario Centroamericano
CARICOM	Comunidad del Caribe
CDCC	Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CIER	Comisión de Integración Eléctrica Regional
CITEL	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
EIRD	Estrategia Internacional de Reducción de Desastres
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FMI	Fondo Monetario Internacional
GTZ	Sociedad Alemana de Cooperación Técnica
ICA	Instituto para la Conectividad en las Américas
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MINUSTAH	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OEA	Organización de los Estados Americanos
OECO	Organización de Estados del Caribe Oriental
OIJ	Organización Iberoamericana de Juventud
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial de Turismo
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
REGULATEL	Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones
SICA	Sistema de Integración de Centroamérica
TLC	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

## Introducción

Durante el bienio 2004-2005 la situación de América Latina y el Caribe estuvo marcada por una fuerte recuperación de las economías de la región y moderados avances en el desarrollo social. En efecto, durante este período se afianzó una fase de crecimiento que se había iniciado en el 2003, después de media década perdida (1998-2002). La actividad económica de la región creció en promedio casi un 6% en el 2004 y alrededor de un 4,3% en el 2005. Para el 2006 se prevé una continuación de la fase expansiva del ciclo económico con una tasa de crecimiento levemente inferior aunque por encima del 4%. Por consiguiente, el PIB por habitante se elevará en torno al 11%, aunque persisten importantes desigualdades en la distribución del ingreso.

No obstante, dos factores llevan a moderar el optimismo respecto del desempeño reciente de las economías de la región. Por un lado, las auspiciosas tasas de crecimiento de América Latina y el Caribe se ubican por debajo de las correspondientes a otras regiones del mundo en desarrollo e incluso de las de algunos países desarrollados. Por otro lado, si bien los países de la región han realizado indudables progresos en la gestión macroeconómica, el favorable contexto externo (expansión de la economía mundial, sustancial mejora de los términos del intercambio, bajas tasas internacionales de interés y, para algunos países, aumento de las remesas familiares) influyó muy positivamente en el buen desempeño regional. Dado que el escenario internacional no está exento de grandes desequilibrios, resulta válido preguntarse si la región podrá sostener su tasa de crecimiento o si, por el contrario, volverá a ser vulnerable ante un deterioro de dicho escenario.

En este contexto de crecimiento generalizado destaca la evolución de las economías de Sudamérica y, en menor medida, del Caribe, cuyos niveles de actividad se han expandido más que los de México y Centroamérica. Entre los factores que explican las diferencias, sobresale la evolución de los términos del intercambio que ha sido sumamente favorable para los países sudamericanos, y en menor medida para México. Por su parte, los países de Centroamérica, importadores netos de petróleo y competidores de China en el mercado estadounidense de los textiles, no solo han sufrido un deterioro de sus términos de intercambio, sino que también han visto reducida la tasa de incremento de sus ventas externas en términos reales. En el caso de México, y muy especialmente en el de Centroamérica, este escenario externo desfavorable ha sido compensado por un notable aumento de las remesas familiares.

Para el conjunto de la región, las exportaciones han sido uno de los elementos más dinámicos de la demanda con una tasa de crecimiento del 8% en el 2005 y del 10,6% en el 2004, ambos en términos reales. El crecimiento económico sumado al efecto del contexto externo descrito ha dado origen al rasgo más distintivo del período, esto es, su coincidencia con un superávit creciente en la cuenta corriente de la balanza de pagos, hecho sin precedentes en la historia económica de América Latina y el Caribe.

Los gobiernos de la región están aprovechando esta coyuntura favorable para mejorar las cuentas públicas. Mientras los ingresos fiscales se elevan a raíz de los diversos avances positivos, los gastos públicos han crecido mucho menos, hecho poco habitual en los países de la región. Los crecientes excedentes del balance primario (0,8% del PIB en el 2004, como promedio simple, y 1% en el 2005) se están utilizando para reducir el endeudamiento público.

Entre los aspectos negativos, vale destacar un casi generalizado proceso de apreciación cambiaria que comienza a despertar cierta inquietud. Debido a las insuficiencias de las políticas cambiaria y monetaria para fomentar la competitividad en el largo plazo, es menester elevar la productividad, a través de un alza de la inversión en capital físico y humano, así como mediante el aumento de la calidad de los productos y de su grado de elaboración apoyados en un sostenido proceso de innovaciones.

Aunque la formación bruta de capital fijo aumentó un 10% en el conjunto de la región, la inversión como proporción del PIB sigue siendo baja e insuficiente para inducir un crecimiento que permita aumentar la productividad y atenuar los persistentes problemas del mercado de trabajo y del bienestar en general. Con todo, la mejor situación económica ha comenzado a influir positivamente en el mercado laboral, ya que la tasa de desempleo se redujo en el último año en un punto porcentual (9,3% en el 2005) y aumentó, al mismo tiempo, la proporción del empleo formal.

A pesar de haber registrado algunos adelantos notorios en materia social en el último bienio, América Latina y el Caribe ostenta la lamentable característica de seguir siendo la región más inequitativa del mundo. El nivel de desigualdad inicial, el insuficiente y volátil crecimiento económico del último cuarto de siglo y la concomitante falta de empleos de calidad están en la base de la persistencia de la pobreza, que afecta en promedio al 41% de la población, incluido un 17% que vive en la extrema pobreza. Varios factores estructurales han impedido reducir, de manera significativa, la desigualdad en la distribución del ingreso y en el acceso a los factores productivos, a pesar de la favorable coyuntura económica.

## I. Temas centrales del quehacer institucional

### A. La CEPAL y los objetivos de desarrollo del Milenio



La creciente participación de la CEPAL en diversas actividades relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio requirió de esfuerzos de coordinación al interior de la institución. Para ello, la Secretaría Ejecutiva formó un grupo de trabajo encargado de la coordinación de las actividades relacionadas con los objetivos y metas contenidos en la Declaración del Milenio, el que sostuvo reuniones con todas las divisiones de la CEPAL con el propósito de conocer las actividades que se estaban llevando a cabo en el marco de los objetivos.

La conformación de este grupo de trabajo interdivisional coincidió con el interés mostrado por otros organismos del sistema de las Naciones Unidas en trabajar coordinadamente para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio en la región.

En octubre del 2004, la CEPAL convocó a todos los organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas con presencia en la región a la primera reunión interinstitucional, cuyo fin era alcanzar un acuerdo para la elaboración conjunta de un documento sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio que incluyera un examen de la situación regional desde una perspectiva integrada del desarrollo en sus aspectos económicos, sociales y ambientales. Este examen se centraría en las desigualdades e inequidades que caracterizan a la región y que se expresan entre otros aspectos en grandes disparidades en el bienestar de la población en términos geográficos o subnacionales, y entre los estratos sociales y los sectores urbanos y rurales.

Participaron en esta primera reunión los directores y representantes de los siguientes organismos: UNFPA, UNICEF, UNIFEM, PNUD, PNUMA, PMA, OIT, FAO, UNESCO, OPS y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

El consenso alcanzado en esta reunión y en las subsiguientes hizo posible la elaboración conjunta, bajo la coordinación de la CEPAL, del documento titulado *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe* (LC/G.2331-P).

En el proceso de producción de este documento, diversos organismos y programas participaron mediante valiosos aportes específicos en sus respectivos ámbitos de especialización. Asimismo colaboraron en la revisión de los textos, tomando en consideración las sinergias que se producen entre los diferentes objetivos de desarrollo del Milenio y la transversalidad de varios de estos, lo que facilitó una mirada de conjunto sobre la situación de la región.

Para la producción del documento se tomaron en consideración los informes elaborados por los diferentes países para dar seguimiento al cumplimiento de dichos objetivos. Además, a lo largo del documento se señalan algunas diferencias en la medición de los indicadores y fuentes de información.



En el documento *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe* se presenta un panorama detallado de la situación de los países de la región con respecto a los avances y las diferencias en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Este documento ha sido puesto a disposición de las autoridades de los países de América Latina y el Caribe, con la finalidad de entregarles mayor información y facilitarles la tarea de velar para que los puntos de vista de sus respectivos países estén adecuadamente considerados.

Para la elaboración de este documento, cuya coordinación estuvo a cargo de la Secretaría de la CEPAL, se han aunado los esfuerzos de todos los organismos internacionales con presencia en la región. Se responde así a la reconocida conveniencia de contar con una visión sistémica e integrada, elaborada por todos los organismos.

El eje articulador de este documento es el tema de la desigualdad. A pesar de haber registrado algunos notorios adelantos en materia social, América Latina y el Caribe ostenta la lamentable característica de seguir siendo la región más inequitativa del mundo. La región, afectada por bajas tasas de crecimiento por largos períodos, ha sido incapaz de reducir la desigualdad en la distribución del ingreso y en el acceso a activos productivos. En no menor medida, esto se ha visto agravado por la falta de empleos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, que permitan a los trabajadores liberarse del flagelo de la pobreza. Quienes viven en esa situación ven que sus hijos tienen escaso acceso a servicios adecuados de salud y de educación y, en muchos casos, a una adecuada alimentación. Todos estos factores redundan en la muy alta probabilidad de que los hijos de los pobres no consigan empleos de calidad y permanezcan en tal situación al llegar a la vida adulta, lo que constituye una importante manifestación del círculo vicioso de la pobreza.

Como se verá a lo largo del texto, la desigualdad inicial, el insuficiente y volátil crecimiento económico y la concomitante falta de empleos de calidad están en la base de la persistencia de la pobreza, que afecta en promedio al 41% de la población, incluido un 17% que vive en la pobreza extrema. Es imperativo, entonces, ocuparse de tales factores si se desea reducir la pobreza. La numerosa masa de personas que vive en situación de pobreza, debido a las desventajas educativas y de salud en que se encuentran, ve menguadas sus posibilidades de participar en el desarrollo económico de sus países y de contribuir a este en mayor medida que en la actualidad. Por esa razón, cada país en su conjunto está en desventaja para reducir la brecha económica y social que lo separa de los países más desarrollados.

En el curso del análisis también quedó manifiesto otro conocido mecanismo causal circular que influye en el desarrollo de nuestros países: el bajo nivel de ingresos no permite ahorrar los recursos que se requieren para realizar inversiones en la magnitud necesaria para elevar la productividad y acrecentar por esa vía el producto a un ritmo satisfactorio. Además de esta relación entre ahorro e inversión globales, es importante destacar que, en ese marco de bajos ingresos, el fisco no dispone de suficientes entradas para impulsar decisivamente la inversión en infraestructura económica e infraestructura social.

En otra dimensión, no puede dejar de considerarse que los círculos viciosos aludidos suelen dar lugar a problemas de gobernabilidad que, graves en sí mismos, pueden contribuir a aherrar a muchos países en la desmedrada situación en que se encuentran.

Asimismo, se pudo comprobar que varios países de bajo nivel de ingreso, que han registrado mayor progreso económico en los últimos años, lograron avances aislados pero importantes a través de



programas sociales específicos en algunas de las dimensiones de la pobreza, lo que revela que hay programas que pueden elevar el bienestar de los sectores más necesitados mientras se encuentran soluciones más estructurales al fenómeno de la pobreza.

En el informe mencionado se indica, además, que en el plano internacional se hace imprescindible la realización de ciertas acciones por parte del mundo desarrollado, incluida la cooperación para el desarrollo, sin las cuales no será posible alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y lograr un desarrollo económico y social armónico a escala global.

La publicación del documento, junto a otros como el informe del Secretario General de las Naciones Unidas titulado *Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos* (A/59/2005), publicado en marzo del 2005, sirvieron de insumo valioso para las autoridades nacionales, los organismos de cooperación, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales que participaron en el mes de septiembre de 2005 en el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ocasión en la cual más de 150 representantes de gobiernos realizaron una evaluación de los avances de los objetivos de desarrollo del Milenio a cinco años de su adopción.

La CEPAL y el resto de los organismos que participaron en su elaboración organizaron, conjuntamente con diversos gobiernos de la región, una serie de presentaciones del documento que han permitido reflexionar sobre el estado de avance en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y los esfuerzos que deberán realizar los países para alcanzarlos.

Las presentaciones se iniciaron el 10 de junio de 2005 en Santiago de Chile. En esa oportunidad asistieron el Ministro de Hacienda de Chile, el Secretario General de la OEA y representantes de la FAO, el PNUD, la UNESCO, el UNIFEM, la OPS, y el UNFPA. Asimismo, en junio del 2005 se presentó el documento ante el Congreso de Brasil con la participación del Presidente del Senado y diversas autoridades, tanto del poder legislativo como ejecutivo. En Argentina, y en el marco de la reunión de Ministros de Medio Ambiente y Salud, se realizó una mesa redonda sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. En España, el documento se presentó en una reunión organizada por el gobierno de ese país a fin de evaluar la cooperación entre España y América Latina.

Otras presentaciones tuvieron lugar en Cuba y Panamá, en el marco de la reunión de la Asociación de Estados del Caribe, así como en México, Perú y Jamaica. Asimismo, el documento se presentó en Washington, D.C., con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud, en Nueva York en la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social, y en varios países de la Unión Europea.

Por otra parte, la CEPAL ha llevado a cabo otras actividades relevantes en el campo de las estadísticas e indicadores comparables a fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio en el marco del proyecto Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y de Medio Ambiente (REDESA), que reúne a representantes de las instituciones responsables de las estadísticas de más de 20 países de América Latina y el Caribe.

Por su parte, la Unidad Mujer y Desarrollo ha coordinado, conjuntamente con el UNIFEM y otras instituciones, la elaboración de una serie de estudios sobre el tema de género en relación con los ocho objetivos de desarrollo del Milenio. Hasta la fecha se han elaborado doce estudios de país, de los cuales cinco han sido publicados y el resto aún está en proceso de publicación. Actualmente se está preparando un proyecto regional sobre género y etnia en América Latina y el Caribe.

Con respecto al tema de la educación, la CEPAL y la UNESCO prepararon conjuntamente el informe “Invertir mejor para invertir más: financiamiento y gestión de la educación en América Latina y el Caribe”, en el cual se analizan los desafíos pendientes en materia de financiamiento y gestión de los países en la región.<sup>1</sup>

En relación con el objetivo 8 de establecer una alianza mundial para el desarrollo, específicamente en lo que se refiere al acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las de la información y las comunicaciones, la CEPAL ha diseñado un programa de trabajo sobre la sociedad de la información que se lleva a cabo en la región con el apoyo de la Unión Europea y cuyo objetivo es, entre otros, impulsar el diseño de políticas públicas para avanzar hacia sociedades de la información orientadas al desarrollo regional. Asimismo, se ha creado el Programa de la Sociedad de la Información, concebido como un espacio virtual para diversos actores que abarca temas sobre políticas públicas, cooperación regional y elaboración de estrategias, entre otros. Por otra parte, la CEPAL ha colaborado con los países que participaron en la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Túnez en noviembre del 2005.

## B. Efectos de la reforma de las Naciones Unidas en la CEPAL



### Aplicación de los resultados de la Cumbre del Milenio

Durante el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General, que se realizó del 14 al 16 de septiembre de 2005, tuvo lugar una Reunión Plenaria de Alto Nivel, más conocida como la Cumbre Mundial de 2005, relacionada con el seguimiento a la Declaración del Milenio a cinco años de su adopción. El resultado fue la aprobación, por parte de los jefes de Estado y de gobierno, de un

Documento Final, en el que acordaron aplicar medidas para enfrentar varios desafíos globales. Con el objetivo de fortalecer las capacidades de la Organización para impulsar la puesta en práctica de estos acuerdos, los jefes de Estado y Gobierno también establecieron medidas relativas a las propuestas de reforma de la gestión presentadas por el Secretario General en su informe “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos”. El documento está orientado a revitalizar el consenso sobre los desafíos y las prioridades fundamentales y a convertirlo en acción colectiva, con la perspectiva integral de promover en conjunto las causas del desarrollo, la seguridad y los derechos humanos. Asimismo, contiene una propuesta de reforma del Consejo Económico y Social y la actualización de todos los mandatos de la organización, para eliminar aquellos que hubiesen quedado obsoletos y dar lugar a las prioridades actuales, y una revisión de las normas y políticas sobre presupuesto, finanzas y recursos humanos, para asegurar que la organización pueda responder mejor a los retos de hoy.

<sup>1</sup> *Serie Seminarios y conferencias*, N° 43 (LC/L.2246-P), Santiago de Chile, enero de 2005. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.05.II.G.4.

## C. Documentos institucionales multidisciplinarios

Los documentos institucionales multidisciplinarios se elaboran con insumos de varias divisiones de la CEPAL bajo la coordinación de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva. Estas labores dan origen a un proceso participativo y de debate que contribuye a reforzar el enfoque integrado de la CEPAL sobre opciones y factores condicionantes del desarrollo económico y social de los países de la región.

Durante el período considerado en el presente informe, se han preparado numerosos documentos de esta índole, algunos de los cuales se detallan en esta sección, así como también en las secciones dedicadas a los subprogramas de trabajo junto a otros importantes documentos elaborados por las distintas Divisiones de la CEPAL. Estos documentos están disponibles a través del portal de la CEPAL en la Internet.<sup>2</sup> Entre ellos destacan los siguientes:



### **La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad** (LC/G.2294(SSES.31/3))

Este documento se presentará en el trigésimo primer período de sesiones de la Comisión (Montevideo, Uruguay, 20 al 24 de marzo de 2006).

#### **Resumen**

Ampliar y mejorar la protección social es un desafío que hoy está presente en el debate político y académico, así como en la conciencia de latinoamericanos y caribeños. En este contexto, existe incertidumbre entre muchas personas de distintos países de la región respecto del futuro laboral, la atención en salud, la cobertura en seguridad social y la disponibilidad de los ingresos familiares.

Ante ello se plantea un desafío en el que están presentes tres variables. En primer lugar existe consenso en orientar el desarrollo conforme al marco normativo de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, plasmado en acuerdos vinculantes, tanto nacionales como internacionales. La afirmación de los valores de la democracia y la adhesión a acuerdos y principios éticos globales por parte de los países de la región llevan hoy a plantear la protección social en el cruce entre la efectividad de las políticas y la fuerza normativa de los derechos sociales. Vivir protegido o protegida no es solo una conquista social o un logro de los gobiernos, sino un derecho de la ciudadanía.

La segunda variable es la restricción de recursos que dificulta que los derechos se plasmen en garantías efectivas. A diferencia de los derechos civiles y políticos, los de carácter social requieren de financiamiento y capacidad técnica y política por parte de los Estados. Distintos niveles de desarrollo implican distintas capacidades para proveer a la ciudadanía de acceso universal a las prestaciones y servicios que permiten plasmar el pleno ejercicio de los derechos sociales. El ingreso per cápita, por ejemplo, es una restricción que marca límites y posibilidades. También son importantes los recursos institucionales y técnicos, pues determinan cuánto y cómo puede incrementarse el impacto de las políticas

<sup>2</sup> <http://www.cepal.cl/publicaciones/>.

de protección a partir de un nivel dado de recursos. Por lo tanto, la traducción de derechos sociales a estándares de cobertura y calidad de la protección social no es inmediata y debe confrontar, muchas veces, la dureza de los datos.

La tercera variable se refiere a la distribución de los recursos. Las sociedades más igualitarias, y con recursos políticos y técnicos apropiados, ostentan mejores logros en protección social. Por lo mismo, pueden hacer más efectiva la ciudadanía social (titularidad efectiva y universal de derechos sociales) que las sociedades con similar nivel de desarrollo, pero con mayor concentración de los ingresos y beneficios. Ahora bien, si los derechos tienen carácter normativo, y las restricciones no obedecen tanto —o solo— a recursos sino a la forma en que se distribuyen, entonces los retos son también un asunto de justicia y ordenamiento colectivo.

Algunos aspectos decisivos, pero polémicos, para avanzar en la protección social por vía de una mejor redistribución de costos y beneficios, son la estructura y el peso tributario, la expansión y mayor focalización del gasto social, y la regulación laboral. Pero por otra parte las medidas redistributivas deben conciliarse con los equilibrios fiscales y un régimen adecuado de incentivos en el campo productivo y del trabajo. Esto entraña una complejidad adicional. Es claro que las pugnas distributivas pueden tener costos políticos y económicos y por lo tanto es necesario equilibrar equidad, gobernabilidad y dinamismo económico.

¿Cómo hacer, entonces, exigibles los derechos sociales para toda la sociedad en una situación estructural como la que viven la mayor parte de los países de la región, con grandes desigualdades, altos niveles de pobreza, un crecimiento económico moderado y volátil, e ingresos per cápita que en promedio son muy inferiores a los de países industrializados con estados de bienestar “consolidados”? Pero por otro lado, ¿cuánta desigualdad es éticamente tolerable si a partir de cierto punto es esta desigualdad, y no los bajos ingresos medios de la sociedad, lo que impide avanzar en la universalidad y exigibilidad de derechos que incluyen la protección social?

El presente documento responde a esta motivación, a saber, conjugar el horizonte ético de los derechos sociales con los márgenes viables para avanzar en su titularidad. En este contexto, las propuestas relativas a los sistemas de protección social que en él se describen se mueven en el difícil equilibrio de las tres variables planteadas: derechos, estructuras distributivas y nivel de recursos disponibles. A ello habría que agregar la eficiencia y eficacia de las políticas responsables de traducir recursos en beneficios.

Este texto se compone de cinco capítulos. En el primero se discute la titularidad de los derechos sociales desde una perspectiva ética y económica y algunos antecedentes del desarrollo centrado en derechos, considerando que estos constituyen un cuerpo indivisible de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, pero poniendo el énfasis en los derechos sociales, pues son los más relevantes en relación con los sistemas de protección social. En el segundo capítulo se examinan las dificultades y los desafíos relativos a la expansión de la cobertura contributiva y no contributiva de la protección social, analizando la dinámica del mercado laboral y las finanzas públicas. Además se muestra que la cobertura contributiva ha disminuido en la región y se argumenta que para avanzar en términos de protección social la cobertura no contributiva desempeñará un papel central. En el tercer capítulo se discuten las reformas en el sector salud y se sugiere una serie de elementos que deben constituir una agenda de reformas. En particular se argumenta la necesidad de avanzar hacia una solidaridad integrada. En el cuarto capítulo se analizan las reformas a los sistemas de pensiones y se argumenta que la cobertura no ha aumentado a pesar de ellas. Se plantea así la necesidad de fortalecer un componente no contributivo que se integre a un sistema contributivo. Por último, en el capítulo cinco se examinan los programas sociales de combate a la pobreza, centrándose en aquellos que procuran consolidar el capital humano,

como los de empleo de emergencia y de transferencias condicionadas. Se plantea que estos últimos han sido positivos pero que no resuelven todos los problemas de la pobreza.



### **El contexto global y la renovación de Naciones Unidas**

(LC/G.2254), mayo de 2004

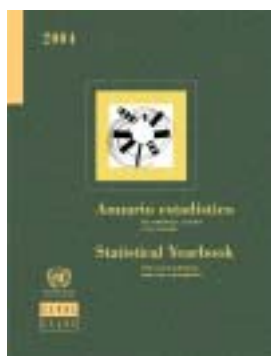
Este documento fue elaborado en el marco de la mesa redonda de alto nivel “El contexto global y la renovación de Naciones Unidas”, realizada en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, en noviembre del 2003. Esta mesa contó con la participación de la Excelentísima señora Tarja Halonen, Presidenta de la República de Finlandia, el Excelentísimo señor Ricardo Lagos, Presidente de la República de Chile, y el Excelentísimo señor Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas.

#### **Resumen**

En esta época posterior a la guerra fría y de creciente globalización, el rol de las Naciones Unidas experimenta constantes redefiniciones y desafíos. El señor Kofi Annan, Secretario General, afirmó que las Naciones Unidas se encuentran hoy en una encrucijada, y que el momento es tan trascendente como lo fue el de su fundación, hace sesenta años. Aunque los principios fundamentales de la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho siguen siendo universalmente aceptados y se consideran piedra angular del orden mundial, el Secretario General considera, como otros muchos, que ha llegado el momento de rediseñar su estructura básica para “combinar el imperativo de la acción con la necesidad de legitimidad”.

Los tres líderes analizaron la situación política, económica y social del mundo de hoy en el contexto del actual proceso de reforma de las Naciones Unidas. Disertaron sobre los desafíos del desarrollo, el multilateralismo, la interdependencia de los países y su necesidad de contar con una participación ciudadana creciente y coherente en los planos local, regional y mundial. Uno de los temas centrales fue el poder, y el modo en que las Naciones Unidas pueden canalizarlo y redistribuirlo con el fin de que su ejercicio sea colectivo y civilizado.

Aunque es imposible resolver en una mañana o en una sola reunión estos complejos asuntos, que en ocasiones resultan abrumadores, tenemos la esperanza de que este libro proporcione inspiración, conceptos e ideas que permitan alcanzar soluciones eficaces e innovadoras en el futuro.



### **Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2004**

(LC/G.2264-P), abril de 2005

## Resumen

La edición 2004 del *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe* contiene una selección de las principales series estadísticas sobre la evolución económica y social de los países de la región. Representa un esfuerzo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL orientado a homogeneizar las cifras y a hacerlas internacionalmente comparables. Se difunde también en formato electrónico, en un disco compacto de datos que contiene cuadros en formato Excel de las series completas a partir de 1980, de modo de facilitar el análisis de la información.

No se han introducido modificaciones en la estructura de la publicación con relación a la edición 2003. Se mantiene la presentación de los cuadros del capítulo de balanza de pagos, correspondiente a la versión analítica recomendada en la quinta edición del *Manual de Balanza de Pagos*, publicado por el Fondo Monetario Internacional en 1993.

La primera parte comprende indicadores socioeconómicos derivados (tasas de crecimiento, proporciones o coeficientes), que representan una perspectiva resumida de cada área de interés y permiten que la información pueda utilizarse en análisis especializados. En este conjunto de indicadores se han incluido los que se emplean en las evaluaciones regionales periódicas del proceso de desarrollo de América Latina y el Caribe que realiza la Secretaría de la CEPAL.

En la segunda parte figuran las series históricas en números absolutos, lo que permite su utilización para una gran variedad de propósitos. En la mayoría de los cuadros estadísticos aparecen cifras referidas a un mismo tema, ordenadas de manera de facilitar la comparación entre países y entre estos y las cifras totales y los promedios, con excepción de los cuadros de balanza de pagos y cuentas nacionales.

En el anexo, se publican estimaciones preliminares del año 2004. Esta información fue recopilada en la preparación del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2004*, con el objetivo de brindar información oportuna sobre la evolución macroeconómica de los países de la región.



## **Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2005**

(LC/G.2292-P), diciembre de 2005

Este documento es preparado anualmente por la División de Desarrollo Económico, con la colaboración de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, las sedes subregionales de la CEPAL en México, D.F., y Puerto España y las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires, Brasilia y Bogotá. Cuenta también con la valiosa colaboración de los bancos centrales y las oficinas estadísticas nacionales de los países de la región que proporcionan información estadística que sirve de base para su elaboración.

## Resumen

En esta edición se incluyen datos oficiales de los países hasta el 30 de noviembre, y un análisis sobre la evolución económica del 2005 y las perspectivas para el 2006. La economía de América Latina y el Caribe creció un 4,3% en el 2005, lo que constituye el tercer año de crecimiento consecutivo de la región, a la vez que el PIB per cápita se incrementó alrededor del 3%. El desempleo disminuyó del 10,3% en el 2004 al 9,3% en el 2005. A su vez, se aprecia un descenso de los índices de pobreza de un 44% en el 2002 a un 40,6% en el 2005.

El dinamismo de la demanda interna en los países de la región y el entorno favorable de la economía mundial, que creció 3,3% en el 2005, posibilitaron estos resultados. Para el 2006, se prevé la continuación de la fase expansiva del ciclo económico con una tasa de crecimiento del 4,1% para América Latina y el Caribe. De confirmarse estas proyecciones, el crecimiento promedio anual del período 2003-2006 será levemente superior al 4% anual, mientras que el PIB per cápita acumulará un aumento cercano al 11%. Aunque este es un hecho auspicioso, no puede ignorarse el hecho de que la región está creciendo menos que el conjunto de los países en desarrollo, cuyo producto se elevaría un 5,7% en promedio entre el 2003 y el 2006.

Las subregiones muestran comportamientos diferentes, siendo los países del Cono Sur y de la Comunidad Andina los que más crecen. Encabezarán el crecimiento República Bolivariana de Venezuela (9%), Argentina (8,6%), Uruguay (6%), Chile (6%), Perú (6%) y Panamá (6%).

La CEPAL destaca que una característica distintiva de este período de auge es el superávit creciente en la cuenta corriente de la balanza de pagos, hecho sin precedentes en la historia económica de la región del último medio siglo. Se estima que en el 2005 el saldo de la cuenta corriente será positivo, equivalente al 1,3% del PIB (frente al 0,9% en el 2004 y el 0,5% en el 2003), aunque con diferencias entre las subregiones.

La mejora de los términos del intercambio y las remesas de los emigrados ayudan a explicar la evolución de la cuenta corriente. El crecimiento económico mundial y la creciente participación de China, India y otras economías asiáticas, mejoró los términos del intercambio de los países de América del Sur (31% de aumento entre la década de 1990 y el año 2005) y en menor medida de México (22% de alza en el mismo período). En relación con la inversión, aunque en términos regionales esta muestra una recuperación, aún está por debajo de los niveles de 1998. Crecer a tasas más altas es un requisito indispensable para reducir la tasa de desempleo más rápidamente y exige un aumento de varios puntos de la tasa de inversión.

Los gobiernos están aprovechando la coyuntura favorable para mejorar las cuentas públicas. A medida que los ingresos fiscales se expanden, sus excedentes están siendo utilizados para reducir el endeudamiento público, lo que es visto por la CEPAL como una señal positiva. Si bien el coeficiente de endeudamiento de muchos países es elevado, la disminución de la relación entre la deuda pública y el producto lleva a "una situación de menor vulnerabilidad externa de la región", con la excepción de lo que ocurre en algunos países del Caribe.

El crecimiento sostenido por tres años comienza a influir favorablemente en el mercado de trabajo y está contribuyendo, aunque en forma incipiente, a mitigar la difícil situación social de América Latina y el Caribe. El aumento del empleo, sumado a un menor dinamismo de la oferta de mano de obra, posibilita una reducción de la tasa de desempleo en el marco de un incremento de la proporción de empleo formal en la región.



## **Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2004-2005** (LC/G.2279-P), agosto de 2005

Este documento es preparado anualmente por la División de Desarrollo Económico y contó para esta edición con la colaboración de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), la División de Comercio Internacional e Integración, las sedes subregionales de la CEPAL en México, D.F., y Puerto España, y las oficinas de la CEPAL en Bogotá, Brasilia, Buenos Aires y Montevideo.

### **Resumen**

El *Estudio económico* se entrega en dos partes. La primera parte, donde se examina el desempeño de la economía de la región en su conjunto, se inicia con una introducción en la que se analizan los cambios recientes de algunas características de la inserción comercial y financiera de la región y de las políticas macroeconómicas de muchos países y su posible impacto sobre el proceso de crecimiento regional. Los capítulos siguientes están dedicados al escenario internacional y el sector externo, las políticas macroeconómicas (fiscal, cambiaria y monetaria) y la evolución del desempeño interno (actividad económica, inflación, empleo y salarios). Se incluyen, entre otros, recuadros sobre el proceso de la reestructuración de la deuda externa argentina y los avances de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. En ellos se destacan algunos aspectos de relevancia para la coyuntura actual y, específicamente, para los esfuerzos por reducir la vulnerabilidad de la región.

El principal vínculo entre el desarrollo económico y el desarrollo social es el mercado de trabajo. Su evolución reciente no ha sido satisfactoria, por lo que en este *Estudio económico* se ha incorporado un capítulo especial en el cual, tras un breve análisis de las tendencias recientes de los mercados laborales de la región, se examinan las políticas laborales y del mercado de trabajo disponibles para mejorar la generación de empleo y sus características.

En la segunda parte se presentan reseñas sobre el desempeño y las políticas macroeconómicas de los países de América Latina y del Caribe durante el 2004 y el primer semestre del 2005. Las notas de cada país están acompañadas por cuadros que muestran la evolución de los principales indicadores económicos.

En el anexo estadístico se presentan 25 cuadros regionales, mientras que en el CD-ROM se incluyen más de 400 cuadros, que permiten visualizar rápidamente la información de los últimos años y crear cuadros en hojas electrónicas. En este disco se encuentran también las versiones electrónicas del texto y de los gráficos.





### **La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2004** (LC/G.2269-P), marzo de 2005

Este documento es preparado anualmente por la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL. En su elaboración participaron la División de Desarrollo Productivo y Empresarial y la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL.

#### **Resumen**

La entrada de inversión extranjera directa (IED) en América Latina y el Caribe registró un incremento en el 2004, lo que no sucedía desde 1999. La afluencia de inversiones superó los 56.400 millones de dólares, cifra mucho mayor que los 39.100 millones que ingresaron en el 2003 y que representa un aumento del 44%. Esta evolución fue muy positiva para la región, dado que puede ser el comienzo de un nuevo período de auge sostenido de las inversiones, pero no significa que los países de la región hayan resuelto sus problemas relacionados con los escasos beneficios que les brinda la operación de empresas transnacionales en su territorio. Además, en términos generales, las inversiones extranjeras son cualitativamente insuficientes. Por lo tanto, para que la presencia de empresas transnacionales aporte más beneficios a los países de la región estos tendrán que perfeccionar las políticas e instituciones nacionales establecidas con el fin de dar cumplimiento a los compromisos internacionales sobre inversiones, ofrecer incentivos que atraigan IED y evaluar los efectos de las políticas sobre la materia.

El informe de este año se centró fundamentalmente en las estrategias de inversión motivadas por la búsqueda de mercados que aplican las empresas transnacionales en la región. El segundo capítulo está dedicado a lo ocurrido en este campo en Brasil. Este país es uno de los principales receptores de IED y ha empezado a demostrar interés por atraer inversiones de otro tipo, sobre todo inversiones motivadas por la búsqueda de eficiencia, que se traducen en exportaciones. En el tercer capítulo se analiza lo ocurrido en el sector de electricidad en el Cono Sur. Durante el auge de las inversiones en los años noventa, este sector se caracterizó por recibir inversiones que buscaban mercados, que no contribuyeron lo suficiente a ampliar la capacidad existente, lo que incidió en la crisis verificada en esta rama de actividad. En el análisis se sugiere que la adopción de medidas subregionales de desarrollo de este sector podría ayudar a atraer IED de nuevos interesados, entre otras de empresas petroleras, mediante la integración de actividades en los sectores del gas y la electricidad.



### **Panorama social de América Latina 2004** (LC/G.2220-P/E), noviembre de 2004

Este documento es preparado anualmente por la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. La edición del año 2004 contó además con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el apoyo de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ).

## Resumen

En la edición 2004 del *Panorama social de América Latina* se analizan las importantes transformaciones demográficas registradas en las últimas décadas en la región, se examina la situación socioeconómica de la juventud latinoamericana, se reseñan las directrices y las normativas institucionales y programáticas de las políticas orientadas a los jóvenes y se describen los cambios en la estructura de los hogares y el papel que desempeñan las familias. Como es habitual, se presentan asimismo las tendencias recientes en materia de pobreza y distribución del ingreso en los países latinoamericanos.

En el primer capítulo figuran proyecciones de la magnitud de la pobreza y de la indigencia en el 2003 y el 2004 y se concluye que el proceso de superación de la pobreza se encuentra estancado en la región desde 1997, incluso con un leve deterioro en el 2003. Sin embargo, el mayor crecimiento económico proyectado para el 2004 permitía prever que numerosos países seguirán en condiciones de cumplir la meta de reducir la pobreza extrema a la mitad en el año 2015.

Con respecto a la distribución del ingreso, América Latina sigue siendo la región del planeta con peores indicadores, lo que se ve agravado porque en algunos países se observa incluso una acentuación de la concentración del ingreso. Por consiguiente, es imperioso el desarrollo de políticas distributivas que apunten a mejorar la capacidad de generación de ingresos de los estratos de menores recursos, tanto mediante el fortalecimiento de las redes de protección social como a través de la adopción de un modelo productivo más inclusivo.

En el capítulo en que se abordan las grandes transformaciones demográficas se discuten temas como el envejecimiento de la población, la fecundidad, la mortalidad, la migración internacional y el desarrollo, la migración interna, la distribución espacial de la población y las repercusiones de todos estos fenómenos en las políticas públicas, la equidad social y el ejercicio de los derechos humanos.

El capítulo III está dedicado a analizar desde varias dimensiones la situación social de los jóvenes, su dinámica demográfica, su inserción laboral, la organización familiar en la que se encuentran inmersos y su acceso a la salud y la educación. Asimismo, se analizan distintos aspectos de la participación de la juventud y las características de sus consumos culturales.

En el cuarto capítulo se avanza en el análisis de los cambios en las estructuras familiares y sus vínculos con el bienestar en América Latina. Se hace referencia también a la creciente importancia que se asigna a la familia en los nuevos enfoques aplicados en la formulación de políticas sociales, sobre todo de las destinadas a superar la pobreza.

El capítulo dedicado a la agenda social contiene un análisis de los principales resultados de una encuesta sobre los programas nacionales orientados a la juventud. Se observa un panorama bastante heterogéneo en cuanto a la capacidad de respuesta de los gobiernos ante los problemas de la juventud. Las medidas programáticas adoptadas dejan en evidencia distintos paradigmas, a veces superpuestos, y una escasa articulación con los mecanismos institucionales más adecuados para orientar la formulación y el desarrollo de políticas específicas para los jóvenes.



## **Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2004. Tendencias 2005**

(LC/G.2283-P), agosto de 2005

Este documento es preparado regularmente por la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL, con la colaboración de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, las sedes subregionales de la CEPAL en México, D.F., y Puerto España, y las oficinas de la CEPAL en Bogotá, Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Washington, D.C.

### **Resumen**

La edición 2004-2005 del *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe* se divide en seis capítulos.

En el capítulo I se examina la evolución reciente de la economía mundial, sobre todo los principales cambios que se estarían registrando en la estructura de flujos comerciales y financieros internacionales y su repercusión para los países de América Latina y el Caribe.

En el capítulo II se analizan las negociaciones internacionales en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Los avances de las negociaciones multilaterales aún no alcanzan la convergencia esperada, a pesar de recuperarse del alicaído trance que medió entre las expectativas de Doha y el fracaso de Cancún, cuando los países se alejaron del plazo fijado para su conclusión (2005). Asimismo, se hace un recuento del desarrollo de las negociaciones en los principales temas, para llegar a un balance sobre las posibilidades de un proceso en el que los países de América Latina han evidenciado una presencia cada vez más activa, destacando el liderazgo de Brasil en la constitución del Grupo de los Veinte.

En el capítulo III se examina la situación en materia de integración regional en un período crítico, que coincide con la mayor participación de varios países de la región en negociaciones de tipo Sur-Norte con los Estados Unidos y la Unión Europea. Ello pone de manifiesto la necesidad de armonizar los distintos niveles de la agenda comercial, acentuando desafíos clásicos de la integración subregional: fortalecimiento de su institucionalidad, armonización de disciplinas, coordinación macroeconómica y tratamiento de las asimetrías.

En el capítulo IV se presenta el estado de las corrientes proteccionistas en la economía mundial, sobre todo en las desarrolladas. Se analizan las presiones sobre China en el sector textil, así como los principales hechos relacionados con el sector agrícola y los resultados favorables que algunos países en desarrollo consiguieron en el seno del Órgano de Solución de Diferencias de la OMC.

En el capítulo V se analiza la perspectiva estratégica de la relación económica y comercial de China con América Latina y el Caribe, en particular con América del Sur. China, al tiempo que se ha transformado en un actor relevante en los mercados mundiales de bienes y servicios y de capitales, asoma como un importante aliado estratégico en aspectos comerciales y de estrategias negociadoras para los países de América Latina y el Caribe. En el capítulo se examina la impresionante red de acuerdos comerciales y de inversión que se ha formado entre América del Sur y China, abriendo expectativas sobre una relación entre ambos actores.

En el capítulo VI se presenta el complejo vínculo entre comercio, seguridad y transporte, desde la perspectiva de América Latina y el Caribe, en un momento en que las medidas de seguridad se han endurecido, ante la serie de atentados terroristas en Estados Unidos y Europa.

#### **D. Seguimiento integrado de las conferencias mundiales sobre temas económicos y sociales**



La CEPAL ha continuado organizando actividades preparatorias y de seguimiento de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas sobre temas económicos, sociales y ambientales, con el objeto de contar con una plataforma metodológica que permita facilitar la generación de consensos regionales. Al respecto se ha seguido promoviendo la aplicación de una perspectiva integrada, lo cual ha sido especialmente valioso en el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, por una parte, y de la

Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, por la otra.

El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL y la Unidad Mujer y Desarrollo han continuado utilizando el sistema único de indicadores para el seguimiento regional conjunto del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Plataforma de Acción de Beijing. El trabajo metodológico desarrollado para este sistema único de indicadores ha adquirido mayor relevancia a la luz del seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

La CEPAL ha continuado trabajando en el desarrollo de un enfoque analítico integrado y en el fomento del diálogo sobre políticas y el intercambio de mejores prácticas, que permitan crear vínculos de una manera sistémica entre la aplicación de las principales medidas identificadas en el Consenso de Monterrey y las del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Para ello continúa aprovechando la alta convocatoria que tiene anualmente el Seminario Regional de Política Fiscal para ofrecer talleres o sesiones especiales sobre política fiscal y medio ambiente. Estos talleres han permitido continuar avanzando en el diálogo técnico-sustantivo entre autoridades fiscales y ambientales de América Latina y el Caribe, con la finalidad de explorar oportunidades para una mayor coordinación e integración en el diseño, la formulación y la aplicación de políticas en las áreas fiscal y ambiental, orientadas a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible que se han trazado los países de la región. En ellos se analizan los desafíos de la implementación de las reformas e instrumentos fiscales “verdes” con especial atención a su potencial aplicación en los sectores de energía y transporte; las tendencias en el financiamiento de los sistemas nacionales de gestión ambiental bajo las condiciones de restricción fiscal imperantes a través de estudios de caso nacionales; los retos de canalizar recursos para el cumplimiento de los objetivos y metas del Milenio en contextos de federalismo fiscal-ambiental y descentralización creciente; y la economía política y los desafíos de la aplicación de instrumentos fiscales para apoyar los objetivos ambientales en América Latina y el Caribe.

Otra instancia para impulsar una perspectiva integrada del seguimiento de cumbres y conferencias fue la Reunión de ministros de países en desarrollo sin litoral encargados de comercio, preparatoria de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (Asunción, Paraguay, 9 y 10 de agosto

de 2005), convocada por el Gobierno de Paraguay. La Secretaría de la CEPAL contribuyó a los debates de esta reunión con una presentación del Secretario Ejecutivo y el documento titulado “Países sin litoral marítimo y negociaciones sobre facilitación del comercio de la Ronda Doha”.

Además de estas iniciativas, la Secretaría ha brindado asistencia a los Estados miembros en la elaboración de documentos de consenso regional para su presentación en las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, así como en la evaluación de la aplicación de los compromisos que de ellas se derivan.

### **Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer**

La novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe tuvo lugar en México, D.F., del 10 al 12 de junio de 2004, con el objeto de examinar la aplicación y el cumplimiento de los acuerdos internacionales y regionales, en particular la Plataforma de Acción de Beijing, el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe y el Plan de Acción de la CARICOM, así como otros temas de importancia estratégica para la región: i) pobreza, autonomía económica y equidad de género y ii) empoderamiento, participación política y desarrollo institucional.

Como resultado de la reunión se adoptó el Consenso de México, en el que se reafirma el compromiso de la región con los objetivos de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994), el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), el Programa de Acción de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Durban, 2001) y la Declaración del Milenio (Nueva York, 2000), adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas; y con todos los acuerdos posteriores en los que se reafirma la adhesión de los gobiernos a esta agenda internacional.

En el marco del trigésimo período de sesiones de la Comisión, se aprobó la resolución 605(XXX), en la que se reafirma el Consenso de México y se reitera que dicho documento representa la contribución regional a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que en su cuadragésimo noveno período de sesiones (marzo del 2005) examinó la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y de los resultados del vigesimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, así como los problemas actuales y las estrategias futuras para el adelanto de la mujer y de la niña y la potenciación de su papel.

Desde su adopción, el Consenso de México ha sido de suma importancia para la labor no solo de los gobiernos y la Secretaría, sino también de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, tal como se dio cuenta en la décima tercera reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe, celebrada en Mar del Plata, Argentina, el 6 de septiembre de 2005.

### **Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información**

Así como la Secretaría de la CEPAL colaboró con los países de la región en los preparativos de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, también prestó asistencia en la segunda fase de la misma (Túnez, noviembre del 2005), facilitando la cooperación regional y la adopción de consensos regionales. Asimismo participó en las reuniones del Comité Preparatorio de la Cumbre, celebradas en Ginebra, así como en la Cumbre misma.

A solicitud del Gobierno de Brasil, la Secretaría ofreció servicios de secretaría técnica a la Conferencia Ministerial Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria para la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, del 8 al 10 de junio de 2005. Como contribución a los debates de la conferencia, la Secretaría presentó el documento titulado *Políticas públicas para el desarrollo de sociedades de información en América Latina y el Caribe* (LC/W.19). Como resultado de la Conferencia regional, los países aprobaron el Compromiso de Río de Janeiro, una declaración política regional, orientada hacia el desarrollo sostenido, la inclusión digital y la solidaridad regional, y el Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC 2007), con iniciativas y actividades concretas y metas mensurables, basado en el Plan de Acción de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Previamente la Secretaría de la CEPAL colaboró con el Gobierno del Ecuador y la UNESCO en la organización de la Reunión técnica regional preparatoria de América Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Quito, Ecuador, del 4 al 6 de mayo de 2005.

Durante la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Túnez, los representantes de los países de la región sesionaron diariamente como grupo de países latinoamericanos y caribeños (GRULAC) y en ese contexto acordaron establecer, a más tardar el 10 de diciembre de 2006, un mecanismo regional temporal que sentara las bases para la creación del mecanismo permanente que deberá coordinar y dar seguimiento a la implementación del eLAC 2007. El mecanismo regional temporal permitirá identificar las prioridades de los países con relación a los grupos de trabajo establecidos en el Plan de acción regional y establecer los lineamientos operativos y políticos para el establecimiento del mecanismo permanente a más tardar a mediados del 2006. Asimismo, los representantes de los gobiernos de la región solicitaron a la Secretaría de la CEPAL apoyo en la puesta en marcha del mecanismo regional temporal y asistencia técnica para el establecimiento de un espacio virtual para el diálogo y la cooperación.

En relación con el proceso de seguimiento a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, cabe destacar el incremento logrado en la colaboración interinstitucional. La CEPAL ha alcanzado un alto grado de coordinación no solo con organismos especializados como la Unión Internacional para las Telecomunicaciones (UIT) y la UNESCO, sino también con las otras comisiones regionales de las Naciones Unidas. A nivel regional, se han fortalecido los vínculos con el BID, la OEA, la OPS/OMS, la Comunidad Andina, la CARICOM, el Instituto para la Conectividad en las Américas/Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (ICA-CIID), la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), y el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), así como con el Banco Mundial y la Comisión Europea. Ello se vio reflejado durante la Cumbre, ocasión en la cual la CEPAL conjuntamente con distintos organismos organizaron varios eventos paralelos: “Medición de la sociedad de la información”, organizado junto con otros 10 organismos internacionales y cuyos resultados fueron informados por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL al plenario de la Cumbre; “La construcción de alianzas regionales para la sociedad de la información: las dimensiones regionales y la perspectiva global”, organizado por la CEPAL, en conjunto con las otras cuatro comisiones regionales; “Iniciativa interagencial sobre gobierno electrónico”, organizado conjuntamente por el Banco Mundial, el BID, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la OEA y el Portal del Desarrollo.

## **Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible**

Durante su trigésimo período de sesiones, la CEPAL acordó establecer un foro sobre la aplicación regional de las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y solicitó al Secretario Ejecutivo que convoque a dicho foro teniendo en consideración el ciclo de aplicación bienal orientado a la acción de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

En atención a lo anterior, se convocó la primera reunión del Foro sobre la aplicación regional de las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, preparatorio del decimocuarto período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebró en Santiago de Chile, los días 19 y 20 de enero de 2006. El objetivo de esta reunión fue examinar la situación y las perspectivas de cooperación en la región con respecto a los tres temas clave que abordará la Comisión en su próximo período de sesiones: energía para el desarrollo sostenible, desarrollo industrial, contaminación del aire y la atmósfera y cambio climático.

En el decimotercer período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en Nueva York del 11 al 22 de abril de 2005, previo al establecimiento del Foro sobre la aplicación regional de las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la Secretaría aprovechó las distintas reuniones intergubernamentales para estimular el debate y la producción de insumos regionales sobre las medidas para acelerar el proceso de aplicación de las decisiones y fomentar las acciones destinadas a superar los obstáculos y las dificultades que se presentan en relación con los temas del próximo período de sesiones de la Comisión.

En el marco de la decimotercera Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) y el noveno Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del mismo sector (San José, Costa Rica, 25 al 28 de octubre de 2004), la CEPAL organizó el panel “El Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos”. En esta ocasión, ministros y autoridades máximas del sector de la vivienda y el urbanismo, y representantes de las Naciones Unidas, autoridades locales y organizaciones no gubernamentales relacionadas con el hábitat discutieron las prioridades de políticas en temas de asentamientos humanos. La CEPAL presentó el documento “Desarrollo sostenible y asentamientos humanos: respuestas a desafíos en América Latina y el Caribe”, en el que se proponen las líneas prioritarias de acción en la región. Como resultado de la reunión, se adoptó la Declaración de San José, en la cual se respaldan los resultados de la discusión, los que fueron presentados posteriormente en el decimotercer período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (Nueva York, 11 al 22 de abril de 2005). Además de la CEPAL, participaron en este panel los siguientes organismos: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el PNUMA, la OMS/OPS, la Secretaría de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD), la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano (FEMICA) y la Coalición Internacional Hábitat.

La secretaría técnica del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe solicitó a la CEPAL, en colaboración con el PNUD, la organización de una sesión especial sobre financiamiento para el desarrollo sostenible en el marco de la decimoquinta reunión de dicho foro (Caracas, República Bolivariana de Venezuela, 31 de octubre al 4 de noviembre de 2005). Los objetivos de la reunión fueron los siguientes: i) analizar la situación del financiamiento para el desarrollo ambientalmente sostenible en la región con vistas a mejorar la coordinación entre las políticas ambientales y las económicas (particularmente las fiscales y sectoriales) y ii) promover la cooperación entre autoridades ambientales de la región en lo que se refiere a financiamiento e instrumentos económicos para la gestión ambiental.

## **Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento**

La Secretaría continuó trabajando en el seguimiento de la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, adoptada en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento (Santiago de Chile, 19 al 21 de noviembre de 2003).

La CEPAL, conjuntamente con la OPS/OMS, el UNFPA, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el Ministerio de Desarrollo Social y Comunitario de Trinidad y Tabago, y la Universidad de las Indias Occidentales, convocó el Simposio intergubernamental caribeño sobre envejecimiento, que tuvo lugar en Puerto España, Trinidad y Tabago, los días 9 y 10 de noviembre de 2004. Esta actividad fue precedida por un simposio académico, organizado por la CEPAL, que se realizó el 8 de noviembre de 2004. El simposio intergubernamental brindó a los 17 países participantes la oportunidad de consolidar una posición subregional en relación con el seguimiento de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento; compartir las buenas prácticas y lecciones aprendidas e identificar a la vez necesidades de asistencia técnica y financiera; establecer un foro caribeño para fortalecer los mecanismos nacionales; y desarrollar una agenda de investigación que oriente a los distintos actores involucrados sobre cómo abordar el tema del envejecimiento y que permita el diseño de instrumentos para supervisar el seguimiento de la estrategia regional en la subregión.

Por otra parte, se celebró la Reunión de expertos sobre envejecimiento - II Foro centroamericano y del Caribe sobre políticas para adultos mayores (San Salvador, El Salvador, 10 al 12 de noviembre de 2004), con el objeto de examinar los avances logrados en la subregión a partir del Foro Centroamericano celebrado en el año 2000. Participaron en la reunión representantes de las instituciones rectoras en materia de envejecimiento de los países de Centroamérica, los países del Caribe de habla hispana, México y Panamá, así como expertos de organizaciones internacionales y personalidades del mundo académico y de organizaciones de la sociedad civil. Durante la reunión se presentaron los avances de los países con relación a la formulación y aplicación de políticas de envejecimiento y se revisaron los logros alcanzados en materia de seguridad económica, salud y entornos propicios y favorables. También se discutió sobre los posibles indicadores y una agenda de investigación. La reunión fue organizada por la CEPAL, el UNFPA, la OPS y el BID, en coordinación con el Comité Técnico de Apoyo a los Programas de los Adultos Mayores de la Secretaría Nacional de la Familia de la República de El Salvador.

La CEPAL y la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo Social de la República de Argentina, en coordinación con el UNFPA, la OPS, la OIT y el BID, organizaron la Reunión de Gobiernos y Expertos sobre Envejecimiento en Países de América del Sur, que se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina, del 14 al 16 de noviembre de 2005. En dicha oportunidad, representantes de instituciones gubernamentales, expertos de organizaciones internacionales y personalidades del mundo académico y de organizaciones de la sociedad civil analizaron los avances de los países de América del Sur en la aplicación de la Estrategia regional. En la reunión se dieron a conocer diversas experiencias exitosas de intervención en las áreas de seguridad económica, salud y entornos favorables, se analizaron las propuestas de distintos organismos internacionales de seguimiento del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento del 2002, y se difundieron los resultados de las investigaciones sobre temas relativos a transferencias intergeneracionales y políticas públicas. Como resultado de la reunión se establecieron mecanismos de intercambio entre los países de la subregión en materia de políticas e investigación.



## **Reunión Internacional sobre la Aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo**

La CEPAL ha seguido colaborando con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, punto focal de la Organización para el seguimiento a la aplicación de los acuerdos adoptados en la Reunión Internacional para el examen decenal del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Mauricio, enero del 2005), así como con otros organismos, como la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, el PNUD, el PNUMA, la Secretaría de la CARICOM, la Asociación de Estados del Caribe y la Organización de Estados del Caribe Oriental.

Este asunto constituyó uno de los temas principales del vigesimoprimer período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), que se celebró en Puerto España, Trinidad y Tabago, los días 16 y 17 de enero de 2006.

### **E. Actividades de órganos auxiliares**



#### **Vigesimotercer período de sesiones del Comité Plenario**

El vigesimotercer período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL tuvo lugar en Nueva York el 16 de febrero de 2005. Entre los puntos del temario provisional cabe destacar los siguientes:

- i) Panorama económico y social de América Latina y el Caribe;
- ii) Informe interinstitucional sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe;
- iii) Actividades conjuntas de la Secretaría de la CEPAL con dependencias de la Sede de las Naciones Unidas y comisiones de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y iv) Examen de la solicitud de la República Federal de Alemania para incorporarse como Estado miembro a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

El Secretario Ejecutivo de la CEPAL presentó cada uno de los tres primeros puntos del temario, lo que dio lugar a un intercambio de opiniones entre las delegaciones participantes con respecto a cada uno de ellos. Asimismo proporcionó información complementaria sobre las actividades y los planes de la Secretaría en distintos temas.

Al abordar el punto 4 del temario, se dio lectura a una nota enviada por el Gobierno de Alemania, en la que se solicitaba su incorporación como Estado miembro de la Comisión. Posteriormente, una de las delegaciones presentó un proyecto de resolución, en el que el Comité Plenario recomendaba que se aprobase la petición. A continuación, las delegaciones de varios países hicieron declaraciones en las que respaldaron plenamente la solicitud. La resolución fue aprobada por aclamación. Posteriormente, a través de su resolución 2005/41 del 26 de julio de 2005, el Consejo Económico y Social reafirmó la admisión de Alemania como Estado miembro de la CEPAL.

## **Vigesimoprimer período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)**

El vigesimoprimer período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe se llevó a cabo en Puerto España, Trinidad y Tabago, los días 16 y 17 de enero de 2006. En la reunión se analizaron los avances en la aplicación del programa de trabajo para el bienio 2004-2005 y la propuesta del programa de trabajo de la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe para el bienio 2008-2009.

## **Duodécima reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe**

La duodécima reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe se celebró en Puerto España, Trinidad y Tabago, el 12 de mayo de 2005.

En esta reunión se examinó el estado de avance hasta el 30 de abril de 2005 del programa de trabajo del bienio 2004-2005 y se analizó el proyecto de programa de trabajo para el bienio 2006-2007. Se abordaron también los preparativos para la Reunión Plenaria de Alto Nivel del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General y el seguimiento a los acuerdos de la Reunión Internacional para el examen decenal del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Mauricio, enero del 2005) y el Programa de Acción de Bruselas para los Países Menos Adelantados. Se examinaron asimismo algunos acontecimientos recientes relacionados con la propuesta para garantizar el reconocimiento internacional del Mar Caribe como zona especial en el contexto del desarrollo sostenible.

## **Tercera reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL**

La tercera reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se realizó en Santiago de Chile, los días 24 y 25 de mayo de 2004. En dicha reunión se examinó el informe de avance de las actividades del Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe para el período comprendido entre julio del 2003 y junio del 2005, y los preparativos para la tercera reunión de la Conferencia.

El Comité Ejecutivo acordó examinar los siguientes temas sustantivos: i) política de capacitación; ii) sistemas nacionales de información y rol de los institutos nacionales de estadística; y iii) objetivos de desarrollo del Milenio: implicaciones para los sistemas estadísticos nacionales. Asimismo acordó encomendar a las delegaciones de Chile, España y Paraguay que presenten a la Secretaría una propuesta de tratamiento del tema i) y a México del tema ii). Por su parte, la Secretaría se ocuparía de identificar los países que elaborarían la propuesta correspondiente al tema iii).

## **Cuarta reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL**

La cuarta reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se realizó en Dallas, Estados Unidos, los días 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2004.

En el marco de la reunión se llevó a cabo una Mesa redonda sobre las orientaciones estratégicas de la tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas y la definición de un plan de acción de mediano plazo. Se examinaron también los avances en la preparación de los temas sustantivos que se

abordarán en la Conferencia, sobre la base de las propuestas encomendadas a distintas delegaciones en la tercera reunión del Comité Ejecutivo. También se examinó el informe de la Secretaría sobre el avance de las actividades del programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe para el período comprendido entre julio del 2003 y junio del 2005, y sobre el seguimiento de la tercera reunión del Comité Ejecutivo.

### **Tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL**

La tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) tuvo lugar en Santiago de Chile del 1° al 3 de junio de 2005.

Los trabajos se llevaron a cabo en sesiones plenarias, en las que se analizaron en profundidad los siguientes temas: a) seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio: retos y oportunidades para los sistemas estadísticos nacionales; b) desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales y responsabilidades de los institutos nacionales de estadística; y c) formación de recursos humanos y capacitación: hacia una visión estratégica. A continuación, se presentó y debatió el informe de actividades, así como la propuesta de programa de trabajo estadístico para el próximo bienio.

En la Conferencia se adoptaron tres resoluciones. A través de la primera se aprobó la iniciativa del Comité Ejecutivo de dotar a la Conferencia de un plan estratégico y se acogió como versión preliminar el documento titulado “Plan estratégico 2005-2015” (LC/L.2293(CEA.2005/3)) presentado por la Secretaría. Asimismo se pidió al Comité Ejecutivo que presente una propuesta revisada según estos términos del plan estratégico a la consideración de la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas. Mediante la segunda resolución se aprobó el programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe, para el período comprendido entre julio del 2005 y junio del 2007, con las contribuciones efectuadas por las delegaciones participantes, que se consignan en el informe final de la reunión. Por último a través de la tercera resolución se eligió el Comité Ejecutivo para el período 2005-2007, que quedó integrado por México como Presidente y por Chile, Colombia, España, Estados Unidos y Jamaica.

### **Quinta reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL**

La quinta reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se realizó en México, D.F, los días 14 y 15 de noviembre de 2005.

En esta reunión, el Comité examinó la propuesta del plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL para su adopción definitiva; definió los términos de referencia de los grupos de trabajo; y revisó el programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe para el período comprendido entre julio del 2005 y junio del 2007 y las modalidades para su seguimiento. Asimismo examinó el proyecto de bienes públicos regionales, que cuenta con financiamiento del BID. En relación con la perspectiva regional de la agenda estadística internacional, el Comité revisó los preparativos del trigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (2006) y seleccionó los temas sustantivos para la cuarta Conferencia Estadística de las Américas (2007).

### **Trigésima sexta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**

La trigésima sexta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se celebró en México, D.F., el 9 de junio de 2004. La Mesa Directiva orientó su trabajo a la revisión de los principales aspectos organizativos de la novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (México, D.F., 10 al 12 de junio de 2004).

Las discusiones de la reunión se centraron en el análisis de las actividades de la Mesa Directiva y de la Secretaría de la CEPAL realizadas desde la trigésima quinta reunión de la Mesa, la revisión de los documentos preparados para la novena Conferencia Regional, y en el análisis de un posible proyecto de declaración de la Conferencia.

### **Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**

La novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe tuvo lugar en México, D.F., del 10 al 12 de junio de 2004. En esa oportunidad se revisaron las actividades realizadas por la Secretaría de la CEPAL y la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe desde la octava Conferencia Regional y se examinaron algunos temas de importancia estratégica para la región: i) pobreza, autonomía económica y equidad de género y ii) empoderamiento, participación política y desarrollo institucional. Durante la Conferencia se eligió la Mesa Directiva para el siguiente período, que quedó integrada por México en la Presidencia; en las Vicepresidencias Antillas Neerlandesas, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Guatemala, Honduras, Paraguay, Puerto Rico, San Vicente y las Granadinas, República Bolivariana de Venezuela, y Ecuador en la Relatoría.

Como resultado de la Conferencia se adoptó el Consenso de México, en el que los gobiernos de los países de la región reafirmaron su compromiso con los objetivos de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994), el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), el Programa de Acción de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Durban, 2001) y la Declaración del Milenio (Nueva York, 2000).

### **Trigésima séptima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**

La trigésima séptima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se celebró en Santiago de Chile, los días 29 y 30 de noviembre de 2004. Los miembros de la nueva Mesa se centraron en los preparativos regionales de las actividades de conmemoración del décimo aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing +10), la serie de sesiones de coordinación del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social sobre el examen y evaluación de la aplicación a nivel de todo el sistema de las conclusiones convenidas del Consejo 1997/2, relativas a la incorporación de una perspectiva de género en todas las políticas y los programas del sistema de las Naciones Unidas, y el seguimiento del tercer objetivo de desarrollo de la Declaración del Milenio (promover la igualdad de género y la potenciación de la mujer) y su vinculación con los demás objetivos.

### **Trigésima octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebró su trigésima octava reunión en Mar del Plata, Argentina, los días 7 y 8 de septiembre de 2005. En la reunión, la Secretaría presentó los informes sobre las actividades regionales y de la Secretaría de la CEPAL realizadas desde la celebración de la trigésima séptima reunión de la Mesa Directiva y sobre el proyecto CEPAL/GTZ “Políticas laborales con enfoque de género”. Asimismo, presentó las conclusiones del Informe regional sobre el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, coordinado por la CEPAL con el apoyo de los organismos del sistema de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe.

Con respecto a los temas sustantivos, se realizaron dos paneles de especialistas, en los que se abordaron los aspectos de la protección social desde una perspectiva de género, incluidos los programas de alivio de la pobreza y el trabajo no remunerado de las mujeres. La reunión contó además con la participación de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, quien manifestó su compromiso de continuar la estrecha cooperación con la CEPAL con el objeto de seguir alcanzando logros en los planos bilateral y regional en lo que se refiere a la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres.

### **Vigesimotercera reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)**

La vigesimotercera reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES se realizó en La Habana, Cuba, el 29 de junio de 2005. En la reunión se examinó el informe de actividades para el período 2004-2005, así como la propuesta de programa de trabajo para el período 2006-2007. Al término de la reunión, los Estados miembros adoptaron varias resoluciones, entre las que destaca la que aprueba el Programa de trabajo del ILPES para el bienio 2006-2007 y recomienda que el Instituto incorpore de manera más explícita los temas de planificación en sus actividades. Para ello, se sugirió crear una red de intercambio de experiencias, llevar a cabo actividades de reflexión, investigación y capacitación y generar espacios de cooperación horizontal en lo que se refiere a la planificación económica y social en sus dimensiones global y territorial.

## **F. Actividades interinstitucionales**



Durante el bienio 2004-2005, la CEPAL ha continuado ampliando y fortaleciendo la colaboración y coordinación con organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas, así como con otras organizaciones regionales y subregionales intergubernamentales de América Latina y el Caribe y del resto del mundo.

El seguimiento de la aplicación regional de los objetivos de desarrollo del Milenio y los procesos regionales preparatorios y de seguimiento de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas contribuyeron al fortalecimiento de las actividades interinstitucionales. Estas actividades se describen en las secciones precedentes, por lo que aquí solamente se destacan algunos hechos relevantes en materia de cooperación con otras instituciones.

La CEPAL estuvo a cargo de la coordinación del documento interinstitucional titulado *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*, discutido en el capítulo anterior. La Secretaría confía en que este documento, que constituye un esfuerzo por construir una visión compartida de los avances y retos pendientes en la región, sentará las bases para una mayor cooperación interinstitucional en el futuro.

Consciente de la necesidad de fortalecer las relaciones con las instituciones de Bretton Woods en temas clave para el desarrollo de la región, la CEPAL acordó con el FMI la realización del Seminario y mesa redonda “La creación de prosperidad en América Latina y el Caribe: prioridades en el ámbito de las reformas y la macroeconomía” (Santiago de Chile, 30 de mayo de 2005). El propósito del seminario fue intercambiar puntos de vista sobre asuntos relacionados con la política macroeconómica y el diseño de estrategias orientadas al crecimiento en la región. Las discusiones se centraron en los temas pendientes de la agenda de las políticas públicas, a saber: el crecimiento moderado y volátil; la baja tasa de inversión en la región respecto de otras economías emergentes; y el desempleo y el crecimiento de la informalidad en el mercado de trabajo. Como resultado del seminario, se concluyó que sería beneficioso estimular una discusión abierta sobre estos temas entre las más altas autoridades de ambas instituciones y líderes políticos, legisladores y expertos, así como con funcionarios de alto nivel del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Durante el presente bienio se fortaleció la colaboración con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). En el segundo semestre del 2004, la CEPAL, conjuntamente con la OCDE, elaboró el documento titulado *Evaluaciones del desempeño ambiental: Chile*, publicado en mayo del 2005. Se trata de una experiencia piloto en la región que forma parte del programa de evaluaciones de desempeño ambiental de la OCDE. El programa considera evaluaciones sistemáticas e independientes en todos los países miembros de la OCDE, así como en algunos no miembros, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible, con énfasis en la aplicación de políticas ambientales nacionales e internacionales y en la integración de las variables económicas, sociales y ambientales en la toma de decisiones.

En el marco de dicha actividad, la CEPAL brindó apoyo profesional y logístico a la OCDE, así como a los expertos de los países evaluadores (Canadá, Estados Unidos, Francia y México) a lo largo de todo el proceso. Asimismo, fue sede de la Reunión del Grupo de trabajo sobre desempeño ambiental de la OCDE a cargo de la evaluación de Chile. En dicha reunión, que tuvo lugar en Santiago de Chile del 24 al 26 de enero de 2005, los representantes de los países miembros de la OCDE y de Chile aprobaron las conclusiones y recomendaciones del estudio.

La CEPAL forma parte, junto con la Comisión Europea, el PNUD y el BID, del Comité conjunto del Programa regional para la cohesión social en América Latina (EUROsociAL). Dicho programa, lanzado oficialmente por la Comisión Europea en el 2005, se desarrollará durante un período de cuatro años con el objetivo de contribuir a aumentar el grado de cohesión social de las sociedades latinoamericanas, incidiendo en las políticas públicas de educación, salud, administración de la justicia, fiscalidad, y empleo, a fin de que se conviertan en auténticos vectores de cohesión social. El Comité conjunto provee la orientación estratégica del programa. Esta colaboración interinstitucional se suma a los proyectos de cooperación en materia de integración regional y cohesión social desarrollados en el marco de la alianza entre la CEPAL y la Unión Europea.

Por otra parte, la CEPAL ha continuado colaborando con la Organización de los Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo en el marco del Comité Tripartito que brinda asistencia técnica al proceso de establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas. Además ha continuado participando en el Grupo de Trabajo Conjunto para las Cumbres (GTCC), cuyo objetivo es

lograr una mayor coordinación en el apoyo a la aplicación y el seguimiento de los mandatos de las cumbres.

Asimismo, se ha dado continuidad a la colaboración con los órganos de integración subregional, particularmente con el Sistema de la Integración de Centroamérica (SICA), así como con las secretarías de varias organizaciones subregionales del Caribe, tales como la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización de Estados del Caribe Oriental, y la secretaría de la Comunidad Andina.

La CEPAL continuó contribuyendo activamente en el Grupo Interinstitucional sobre Envejecimiento (GIE), constituido en el 2002 con el propósito de apoyar a los países de la región en la puesta en marcha de las recomendaciones contenidas en el Plan de Acción Internacional de Madrid. Este Grupo, integrado por representantes de la CEPAL, el UNFPA, la OPS/OMS, la OIT, el BID, el Banco Mundial y el Programa de Envejecimiento de las Naciones Unidas, desempeñó un papel importante en la convocatoria de las reuniones centroamericana y sudamericana de seguimiento al Plan de Acción.

En septiembre del 2004, la FAO y la CEPAL asumieron la coordinación conjunta del Grupo Interagencial de Desarrollo Rural, en el cual también participan representantes del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Este Grupo apoyó al Gobierno de Guatemala en la definición de una estrategia de desarrollo rural y en el reforzamiento de la coordinación del grupo interagencial local para apoyar dicha estrategia. En el 2005, contribuyó también al fortalecimiento de la Mesa de seguridad alimentaria y desarrollo rural en Ecuador. Además, el Grupo inició un proceso de reflexión conjunta, liderado por la CEPAL, para redefinir el concepto de lo “rural”, a fin de facilitar la homogeneización de las estadísticas y los indicadores pertinentes. Por otra parte, se realizó un esfuerzo conjunto para obtener estadísticas básicas para el análisis de las tendencias del desarrollo agrícola y rural.

En materia de energía, junto con consolidar una alianza estratégica con la Comunidad Andina, la Corporación Andina de Fomento y la Secretaría de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur, la CEPAL participó en las actividades del grupo de trabajo interagencial ONU-Energía. También consolidó su colaboración con el BID, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la OCDE, en el marco del Seminario Regional de Política Fiscal, organizado por la Comisión con la colaboración del Ministerio de Hacienda de Chile. También se ha consolidado la colaboración con los bancos de desarrollo subregional. Al respecto, se firmó un convenio para la organización de cursos de capacitación.

La colaboración bilateral de la CEPAL con organismos del sistema de las Naciones Unidas se ha diversificado durante el bienio. La CEPAL y la Organización Mundial del Turismo han colaborado con las Direcciones de Turismo, los Institutos Nacionales de Estadística y los bancos centrales de los países de la región a fin de crear y fortalecer las estadísticas básicas del sector de turismo. En octubre del 2005, se amplió el convenio de cooperación técnica existente entre ambas instituciones con el objeto de incluir el cálculo de los indicadores básicos en el análisis económico del turismo, dada la importancia de dicho sector en la economía de la región, principalmente en los países del Caribe.

La CEPAL ha estrechado su colaboración con el PMA a través de la ejecución de las actividades previstas en el memorándum de entendimiento vigente. Durante los años 2004 y 2005 se llevaron a cabo los estudios “Hambre y desigualdad en los países andinos” y “Hambre y desnutrición en los países

miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC)”, respectivamente. En enero del 2005, se inició un nuevo proyecto orientado a medir los costos sociales y económicos del hambre y la desnutrición, para lo cual se desarrolló un marco teórico y una metodología específica con una aplicación piloto en Chile y Perú. A partir de agosto del 2005 se inició la aplicación de dicha metodología en los países de Centroamérica.

La CEPAL ha continuado colaborando estrechamente con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en el marco de su acuerdo de cooperación vigente. Ambas instituciones organizaron dos cursos regionales de alto nivel (noviembre del 2004 y diciembre del 2005) dirigidos a negociadores regionales y responsables del establecimiento de políticas de desarrollo económico en el área de la propiedad intelectual. Con la UNCTAD continuó ejecutando el Proyecto interregional “Promoción del comercio como motor del crecimiento por medio de la administración del conocimiento y de las tecnologías de la información y las comunicaciones”, financiado a través de la Cuenta de Desarrollo de las Naciones Unidas. Además organizaron el Taller “Facilitación del comercio y transporte en América Latina: situación actual y perspectivas” (Santiago de Chile, 29 y 30 de noviembre de 2005), en el que se examinó el estado de avance de las experiencias regionales en materia de facilitación de comercio, así como de los instrumentos disponibles para su implementación.

En febrero del 2005, la CEPAL y la OIT firmaron una carta de entendimiento con el propósito de fomentar las actividades de cooperación en materia de investigaciones conjuntas y contribuciones mutuas al *Panorama social de América Latina* de la CEPAL y el *Panorama laboral* de la OIT, y realizar actividades de capacitación y proyectos conjuntos.

Por otra parte, en mayo del 2005, la CEPAL y el UNICEF suscribieron un convenio de colaboración con el objetivo de divulgar información acerca de la importancia del ejercicio y la promoción de los derechos del niño en la agenda regional y de los países asociados, en el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio. Asimismo, acordaron publicar en inglés y español el boletín trimestral *Desafíos*, el cual está disponible tanto en formato electrónico como impreso.

En septiembre del 2005, la CEPAL y el PNUMA firmaron un Convenio Marco de Cooperación en materia de información y estadísticas ambientales. El principal objetivo es aumentar las capacidades de los países en la producción y sistematización de sus estadísticas ambientales, así como crear una base regional compartida de estadísticas ambientales, de libre acceso.

Durante el período examinado prosiguieron los esfuerzos orientados a establecer vínculos más estrechos con instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y otras entidades de la sociedad civil, en el contexto del programa de trabajo de la CEPAL.



## II. Actividades sustantivas

### A. Actividades por subprogramas

#### **Ejecución de los programas de la CEPAL durante el bienio 2004-2005**

La ejecución de los programas de la CEPAL durante el bienio 2004-2005 se resume en dos cuadros, en los que se presentan los resultados obtenidos en términos de productos finales, y se detalla en la sección correspondiente a cada subprograma.

El primer cuadro está dedicado a las actividades sustantivas: publicaciones, reuniones de expertos y reuniones intergubernamentales, material técnico (bases de datos y programas informáticos) y servicios y material informativos (folletos, fichas técnicas, gráficos murales y carpetas de información). El segundo corresponde a las actividades operacionales o de cooperación técnica (misiones de asistencia técnica, cursos de capacitación, seminarios y talleres y proyectos sobre el terreno).

En el cuadro II.1 se puede apreciar que la tasa de ejecución general de los productos previstos por mandato alcanzó el 94%.

Del total de los productos previstos, solo no se completó un 6%, debido a que se consideró necesario suprimirlos por diversas razones, entre las que destacan la pérdida de relevancia de algunas tareas a raíz de cambios imprevistos ocurridos en la región y las demandas específicas que plantean los usuarios finales.

Del total de las actividades planeadas para el bienio 2004-2005, el 1% no se alcanzó a terminar dentro de ese plazo, y se traspasó al período 2006-2007. Se trata principalmente de productos que se encuentran en la etapa de revisión y edición.

En el caso de las actividades operacionales que figuran en el cuadro II.2, financiadas mayoritariamente con recursos extrapresupuestarios, se realizaron 622 misiones de asistencia técnica a países de la región; se organizaron 157 cursos, en los que se capacitó a un total de 4.112 personas, y se continuó con la ejecución de 26 proyectos financiados con fondos extrapresupuestarios.

Las columnas de los cuadros II.1 y II.2 llevan títulos resumidos, cuyo significado se especifica a continuación:

Cuadro II.1  
**ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN, A NIVEL DE PRODUCTOS, DEL PRESUPUESTO  
 POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 2004-2005,  
 ACTIVIDADES SUSTANTIVAS**

Subprograma	Planeados		Agregados		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución <sup>a</sup>	
	Programados	Traspasados <sup>b</sup>	Por disposición legislativa	Por Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional	66	0	2	10	77	0	0	1	99	99
Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial	26	1	0	5	31	0	1	0	96	97
Políticas macroeconómicas y crecimiento	47	0	0	1	48	0	0	0	100	100
Desarrollo social y equidad	27	3	0	14	37	0	0	7	77	84
Integración de la perspectiva de género en el desarrollo regional	31	5	0	0	31	0	3	2	86	86
Población y desarrollo	28	0	0	0	28	0	0	0	100	100
Planificación de la gestión pública	19	6	0	3	25	0	1	2	88	89
Medio ambiente y asentamientos humanos	19	0	1	18	38	0	0	0	100	100
Recursos naturales e infraestructura	47	3	0	0	49	1	0	0	100	100
Estadística y proyecciones económicas	50	3	0	4	57	0	0	0	100	100
Actividades subregionales en México y Centroamérica	53	0	0	14	64	3	0	0	100	100
Actividades subregionales en el Caribe	103	7	7	11	116	5	0	7	94	95
<b>Total</b>	<b>516</b>	<b>28</b>	<b>10</b>	<b>80</b>	<b>601</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>19</b>	<b>96</b>	<b>96</b>

<sup>a</sup> Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (ejecutados+reformulados-agregados por Secretaría)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (ejecutados+reformulados)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por Secretaría).

<sup>b</sup> Del bienio anterior.

## Cuadro II.1

**Programados:** productos que figuran en el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005, incluidos los financiados con recursos extrapresupuestarios.

**Ejecutados:** actividades y productos completados conforme a lo programado y entregados a los usuarios previstos durante el bienio.

**Reformulados:** Actividades y productos completados y entregados a los usuarios, pero que difieren de la descripción que figura en el presupuesto por programas. Se considera que un producto ha sido reformulado cuando continúa tratando el mismo tema y sigue estando destinado a los mismos usuarios del producto inicialmente programado. En estos casos, se debe incluir en el informe la nueva descripción de los productos, así como las razones de la reformulación.

**Aplazados:** se considera que un producto se ha aplazado para el siguiente bienio si no se entrega a los usuarios en el bienio correspondiente. Las razones del aplazamiento deben figurar en el informe.

**Suprimidos:** productos que no se entregan a los usuarios en el bienio correspondiente y no se aplazaron para el bienio siguiente. Las razones deben figurar en el informe.

i) Los productos pueden suprimirse por disposición legislativa o de los directores de programas, como se dispone en la regla 106.2(b) del Reglamento y Reglamentación Detallada para la planificación de los programas, los aspectos de programas del presupuesto, la supervisión de la ejecución y los métodos de evaluación. Los directores de programas pueden optar por suprimir los productos en las siguientes circunstancias:

- cuando resulta evidente que un producto es equivalente a otro concebido para los mismos usuarios;
- cuando cambios imprevistos en las circunstancias vuelven obsoleto o irrelevante a un tema y
- en casos en los que no se pudo disponer de los recursos en el bienio y no se consideró apropiado aplazar el producto para el bienio siguiente porque perdería su relevancia o eficacia.

En cada caso se deberá brindar la explicación correspondiente. Si el producto suprimido formara parte de un subprograma designado como prioritario en virtud de la resolución 53/206 de la Asamblea General, se deberá explicar el motivo por el cual fue imposible reformular el producto, aplazarlo o redistribuir recursos de actividades de menor prioridad.

**Productos agregados:** se refiere a dos tipos de productos ejecutados en el bienio además de los programados, a saber:

i) Agregados por disposición legislativa: aquellos que se originan por disposición legislativa del órgano especializado que supervisa el programa de trabajo, una vez que la Asamblea General aprobó el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

ii) Agregados por iniciativa de la Secretaría: aquellos que responden a razones programáticas, de acuerdo con la legislación general.

- Respecto del punto i) debe figurar la autoridad legislativa y el órgano intergubernamental que tomaron la decisión, la descripción exacta del producto, un identificador y los meses de trabajo que se le destinaron. Si el producto hubiera sido solicitado de manera específica por la autoridad legislativa, se debe adjuntar una exposición sobre las consecuencias para el presupuesto por programas de la disposición.
- En lo que respecta al punto ii) los directores de programas pueden incorporar productos adicionales por razones programáticas mediante el empleo de recursos disponibles a raíz de aplazamientos y supresiones, la existencia de fondos extrapresupuestarios o ahorros resultantes de una utilización más eficiente de los recursos apropiados, con el fin de profundizar la consecución de los objetivos del subprograma. Las razones para agregar productos deben indicarse.

**Tasas de ejecución:** porcentaje del programa descrito en el presupuesto para el bienio 2004-2005 que fue ejecutado. Equivale al número de productos completados conforme a lo programado, expresado como porcentaje del número total de productos contemplados en el presupuesto por programas.

**Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato:** (programados +traspasados +agregados por disposición legislativa): (Ejecutados+reformulados) – (agregados por la Secretaría) / (programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

**Tasa de ejecución del total de los productos:** (programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por los directores de programas): (Ejecutados+reformulados) / (programados+traspasados+agregados por disposición legislativa +agregados por la Secretaría).

Cuadro II.2  
**ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN, A NIVEL DE PRODUCTOS, DEL PRESUPUESTO  
POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 2004-2005,  
ACTIVIDADES OPERACIONALES**

	Servicios de asesoramiento			Capacitación		Proyectos sobre el terreno		
	Solicitudes recibidas	Solicitudes ejecutadas	Número de misiones	Número de cursos	Número de participantes	En curso desde 2002-2003	Nuevos	Ejecutados
Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional	10	11	29	3	95	0	0	0
Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial	24	24	52	6	187	0	4	5
Políticas macroeconómicas y crecimiento	3	3	4	0	0	0	0	0
Desarrollo social y equidad	8	8	11	23	120	0	2	2
Integración de la perspectiva de género en el desarrollo regional	11	11	8	11	0	3	0	3
Población y desarrollo	50	50	25	5	77	0	0	0
Planificación de la gestión pública	18	18	50	28	893	0	0	0
Medio ambiente y asentamientos humanos	37	37	34	10	423	3	6	9
Recursos naturales e infraestructura	56	56	56	9	473	0	0	0
Estadística y proyecciones económicas	27	27	26	24	530	0	0	0
Actividades subregionales en México y Centroamérica	347	347	304	26	965	0	0	3
Actividades subregionales en el Caribe	48	48	23	12	349	4	0	4
<b>Total</b>	<b>639</b>	<b>640</b>	<b>622</b>	<b>157</b>	<b>4 112</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>26</b>

**Cuadro II.2**

En este cuadro se muestran las actividades operacionales realizadas. Como estas se financiaron mayoritariamente con recursos extrapresupuestarios, la ejecución estuvo sujeta a su disponibilidad. Los títulos de las columnas del cuadro se explican a continuación:

**Solicitudes recibidas:** número de solicitudes de asistencia técnica recibidas de los países miembros de la CEPAL durante el bienio 2004-2005.

**Solicitudes ejecutadas:** número de casos de solicitudes de asistencia técnica atendidas por la CEPAL.

**Número de misiones:** número de misiones de asistencia técnica realizadas por funcionarios de la CEPAL, a países de la región, en cumplimiento de las solicitudes recibidas de los gobiernos de los países miembros.

**Número de cursos:** número de cursos de capacitación organizados por las divisiones de la CEPAL en Santiago de Chile, las sedes subregionales y las oficinas nacionales.

**Número de participantes:** número de personas capacitadas en los cursos realizados por la CEPAL.

**En curso desde 2002-2003:** número de proyectos que se iniciaron en el bienio 2002-2003 cuya ejecución se prolongó en el bienio 2004-2005.

**Ejecutados:** número de proyectos de cooperación técnica completados durante el bienio.

## **Subprograma 1**

### **Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional**

En este subprograma se incluyen las actividades realizadas por la División de Comercio Internacional e Integración, la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C. y la Oficina de la CEPAL en Brasilia.

Durante el bienio 2004-2005 la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL centró sus actividades en torno a las siguientes áreas temáticas: i) las tendencias del comercio y de la integración regional; ii) la normativa internacional del comercio, la integración regional y las políticas comerciales; iii) el análisis de mercados específicos de interés para la región, y iv) la facilitación del comercio.

La División realizó estudios analíticos y empíricos y formuló recomendaciones de políticas con el fin de cooperar con los gobiernos de la región en su intento por mejorar la inserción internacional, en respuesta a los desafíos planteados por los cambios en la economía mundial, e incentivar el aprovechamiento de las oportunidades ofrecidas por dichos cambios.

En el marco de estas actividades, se ejecutó conjuntamente con otras instituciones de investigación el proyecto “Estudio comparativo sobre el uso de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) en América Latina y Asia del Este”. Como resultado del proyecto se publicó un libro que incluyó 13 casos nacionales, 7 de América Latina y 6 de Asia.

La División estuvo a cargo de la elaboración del *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2004. Tendencias 2005* (LC/G.2283-P), en el cual se dedicó un capítulo al análisis de las tendencias actuales del comercio mundial ante la irrupción de la República Popular China como factor determinante de las mismas. En el marco de las actividades de cooperación regional, se realizó el encuentro “Análisis estratégico de la relación económica de América Latina con China: el rol de las Cámaras de Comercio” que contó con la participación de dirigentes empresariales de Brasil, Perú y Chile, además de representantes del gobierno chino. Este encuentro significó un avance concreto hacia el desarrollo de una plataforma latinoamericana en la relación con China y Asia, gracias al compromiso adquirido por los Presidentes de las Cámaras de Comercio de los países asistentes.

Además, se dio seguimiento a las negociaciones comerciales de carácter multilateral, subregional y hemisférico que tienen lugar en diversos foros, y se otorgó especial atención a apoyar a los países de la región en la negociación y aplicación de acuerdos comerciales, especialmente los derivados de las negociaciones con los Estados Unidos.

Entre las actividades de cooperación cabe destacar la realización de tres encuentros regionales sobre la aplicación de acuerdos de libre comercio en el Área Andina y Centroamérica. El objetivo principal de los encuentros fue fortalecer los esfuerzos de cooperación técnica a los países de la región. En cuanto a la implementación de acuerdos comerciales, se realizó un proyecto financiado por el Gobierno de Japón, en el que se analizaron los casos de México y Chile.

Por otra parte, la División inició el desarrollo de una base de datos que pone a disposición de los usuarios regionales, en forma integrada, información respecto de todos los casos en trámite en los mecanismos de solución de diferencias de la Organización Mundial del Comercio y de la región: Mercado Común del Sur (Mercosur), Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Comunidad del Caribe (CARICOM), Comunidad Andina y Mercado Común Centroamericano (MCCA). Con el objeto de

verificar y discutir los resultados parciales de este proyecto, se realizó un taller en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, que contó con la participación de expertos de la Comunidad Andina, el Mercosur, Centroamérica, Brasil, Chile y Argentina.

Asimismo, la División desarrolló una base de datos que contiene información sobre el intercambio comercial de 33 países de América Latina y el Caribe, 15 de la Unión Europea, además de otros países seleccionados. De acuerdo con la División de Estadística de las Naciones Unidas constituye una de las mejores aplicaciones de la Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE).

La División ha continuado ejecutando el proyecto sobre la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones a la facilitación del comercio. En este marco, se realizó el Seminario internacional “Facilitación del comercio y el transporte: situación actual y perspectivas” (Santiago de Chile, 29 y 30 de noviembre de 2005), que contó con la participación de expertos y representantes de todos los países de América del Sur y la UNCTAD.

Gracias a la incorporación de la Unidad de Transporte a la División a fines del 2004, fue posible desarrollar el área de la facilitación del comercio y el transporte, especialmente importante para el fortalecimiento de la competitividad tanto a escala regional como nacional. Cabe destacar en esta área la actualización del Perfil Marítimo y del sitio web dedicado al transporte, así como la recopilación de información sobre los avances en la puesta en marcha de la ventanilla única de comercio exterior en América Latina y Asia. Se avanzó también en el diagnóstico respecto de las normas de origen en los países a través del sistema CAN (Análisis de la competitividad de los países), con el objeto de simplificar y racionalizar el uso de dicho instrumento.

Durante el bienio, la División publicó numerosos documentos en la *serie Comercio internacional* de la CEPAL, así como diversos estudios sobre los temas de su competencia y notas informativas trimestrales sobre los flujos de capital.

Por su parte, la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C., elaboró varios documentos. Entre estos cabe destacar la publicación anual *Access of Latin American and Caribbean Exports to the U.S. Market*, en la cual se analizan las medidas relacionadas con el acceso a mercados y se dedica una sección a la Ley contra el Bioterrorismo adoptada por los Estados Unidos, así como a los nuevos requisitos en relación con las normas de seguridad en el transporte marítimo.

Asimismo, con el objeto de facilitar el acceso a la información y el análisis de los acuerdos comerciales, publicó, conjuntamente con el BID y la OEA, la “Guía comparativa del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos y el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos”.

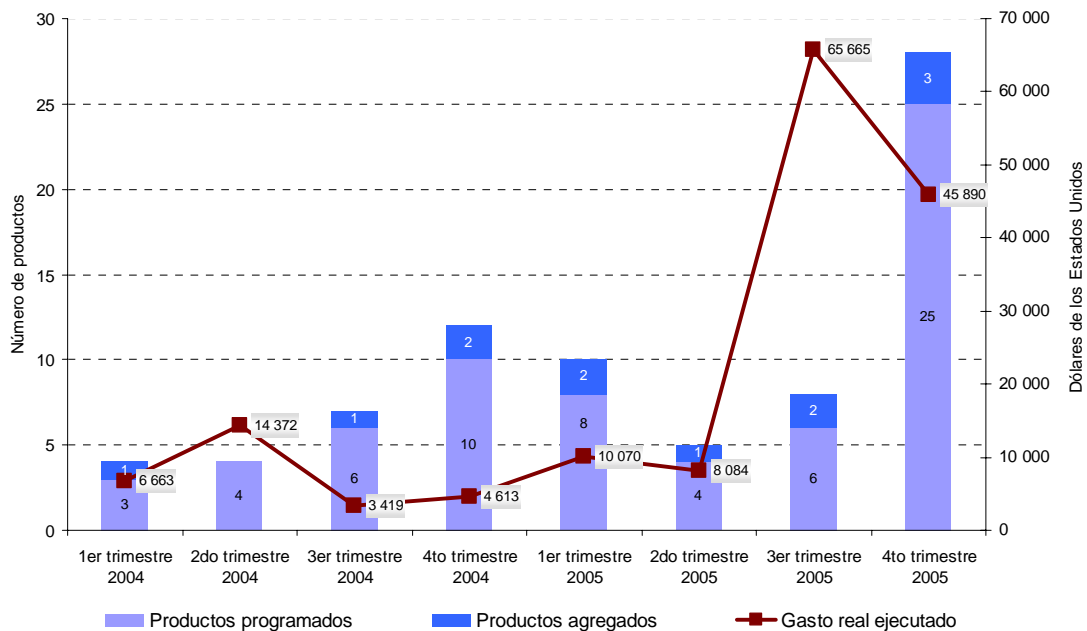
En cuanto a las actividades de cooperación, la Oficina participó en la Mesa de fortalecimiento de capacidades comerciales en el marco de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos y el Tratado de Libre Comercio entre los países andinos y los Estados Unidos. En este contexto, se realizaron talleres en Colombia, Perú y Ecuador sobre las nuevas medidas de seguridad portuaria y marítima y sus efectos en las exportaciones agroalimentarias. Asimismo, se realizaron gestiones para la participación de funcionarios gubernamentales en diversos cursos y seminarios organizados por la CEPAL.

Por otra parte, con el propósito de fortalecer las capacidades comerciales de los países en el marco del Programa de Cooperación Hemisférico del ALCA, proyecto financiado por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), la oficina de la CEPAL en Washington, D.C. organizó dos seminarios: i) Seminario sobre políticas de financiamiento de las pyme y apertura comercial y ii) Seminario sobre seguridad portuaria y marítima y el impacto de las medidas de seguridad y la Ley de Bioterrorismo en las exportaciones agrícolas.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

En el gráfico II.1 se muestra la evolución trimestral del programa de trabajo en relación con la ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005.

Gráfico II.1  
**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA, BIENIO 2004-2005**  
Subprograma 1: Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional





Por último, el cuadro II.3 constituye un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 1.

Cuadro II.3  
**RESUMEN DE LOS RESULTADOS EFECTIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL SUBPROGRAMA 1  
DURANTE EL BIENIO 2004-2005: PRODUCTOS SUSTANTIVOS Y OPERACIONALES**

Subprograma	Planeados		Agregados		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución <sup>a</sup>	
	Programados	Traspasados <sup>b</sup>	Por disposición legislativa	Por Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional	70	0	4	18	91	0	0	1	99	99

<sup>a</sup> Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (ejecutados+reformulados-agregados por Secretaría)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (ejecutados+reformulados)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por Secretaría).

<sup>b</sup> Del bienio anterior.

## **Subprograma 2 Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial**

Durante el bienio 2004-2005 el objetivo del subprograma consistió en apoyar a los países de la región en el diseño y la aplicación de políticas de desarrollo productivo. Las actividades realizadas estuvieron a cargo de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, en estrecha colaboración con otras divisiones, y se centraron en cuatro áreas temáticas: i) análisis de la evolución productiva de la región; ii) diseño de políticas para mejorar los entornos en que operan las empresas; iii) fortalecimiento de los agentes clave del desarrollo industrial y agrícola (empresas transnacionales, conglomerados nacionales y pequeñas y medianas empresas), y iv) fomento del desarrollo y adaptación e incorporación de nuevas tecnologías, en particular tecnologías de información y biotecnologías.

En el marco de la primera área temática, la División continuó ofreciendo anualmente la Escuela de Verano sobre Economías Latinoamericanas para estudiantes de postgrado de países de diferente grado de desarrollo. Dicha Escuela, que tiene una duración de tres meses de dedicación exclusiva, obtuvo excelentes resultados en las encuestas de evaluación. Por otra parte, se mejoraron y actualizaron los programas computacionales Análisis de la competitividad de los países (CAN) y Programa de Análisis de la Dinámica Industrial (PADI) que contienen información sobre la estructura de las exportaciones y de la producción industrial. Además se desarrolló una metodología que fue utilizada por 11 organismos internacionales para acordar y armonizar un conjunto de indicadores clave para las encuestas de hogares y empresas en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.

En relación con la segunda área temática, la División participó en el desarrollo de un sistema de información de la agricultura y la vida rural para el seguimiento y la evaluación del Plan Agro 2015. Esta iniciativa, que contó con el apoyo del IICA, la OPS, la FAO, la UNESCO y la OIT, fue especialmente reconocida en la Cuarta Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata, Argentina, los días 4 y 5 de noviembre de 2005.

La División organizó, conjuntamente con el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE), el Taller latinoamericano de sistemas productivos locales (Brasilia, agosto del 2004) que contó con la participación de más de 50 profesionales y técnicos de países de la región. Como resultado, se diseñó y puso en marcha un curso de especialización de postgrado para gestores de proyectos de desarrollo de agrupaciones productivas locales (APL), que tuvo una duración de más de 400 horas distribuidas a lo largo de 10 meses en el año 2005.

Respecto de la tercera área temática, la División elaboró diversos documentos que se difundieron ampliamente a través del portal de la CEPAL en la Internet. La publicación anual *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, en la que se analiza la inversión extranjera en los países de la región, fue descargada 200.000 veces desde marzo del 2005. Este documento fue considerado de suma utilidad por los usuarios, quienes así lo manifestaron a través de diálogos virtuales sostenidos con algunos funcionarios de la CEPAL. Cabe señalar que por primera vez en el 2004, además de publicarse en español e inglés, este documento se publicó en portugués.

Por otra parte, en el 2005 se llevaron a cabo actividades de apoyo a la formulación y aplicación de políticas orientadas a fortalecer el entorno empresarial, especialmente en lo que se refiere a las pequeñas y medianas empresas en Recife, Brasil, y Atuntaqui, Ecuador. Además, la División organizó, conjuntamente con el Gobierno de Argentina, un observatorio sobre la dinámica del empleo que ha permitido diseñar políticas orientadas a sectores y regiones, así como a empresas de menor tamaño.

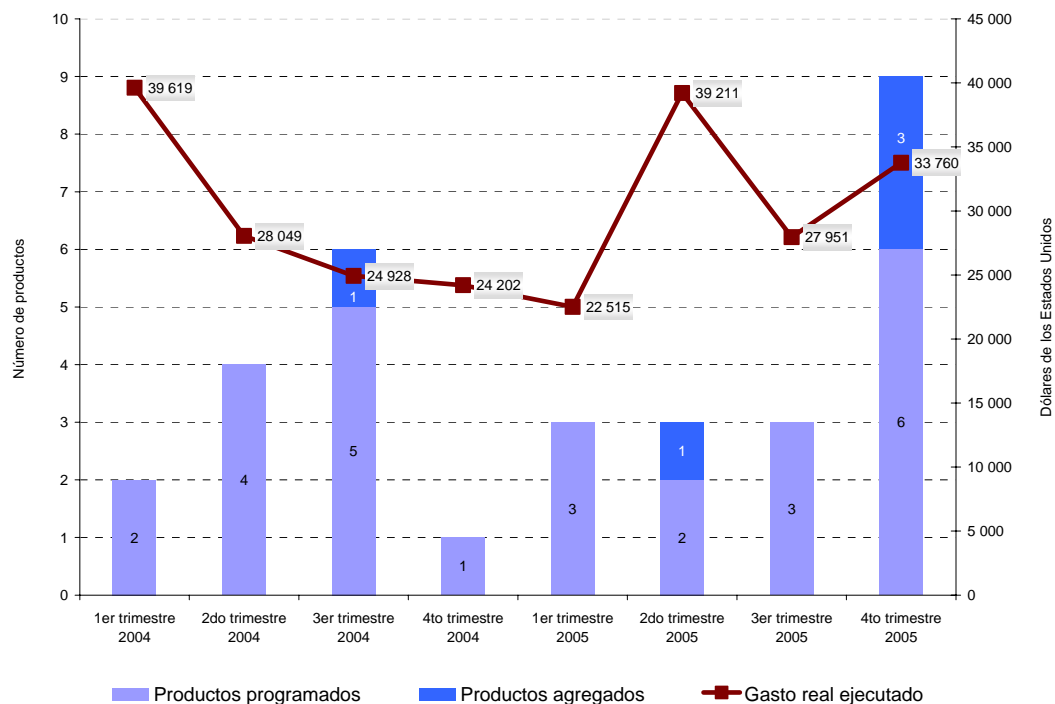
Por último, en relación con la cuarta área temática, la División organizó en los años 2004 y 2005, en colaboración con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, dos cursos regionales sobre gestión tecnológica y propiedad intelectual en América Latina y el Caribe. A solicitud del Gobierno de Panamá, se apoyó el diseño de un plan estratégico para el desarrollo de la ciencia y tecnología en ese país, cuya puesta en marcha está prevista para el 2006.

La División prestó servicios de secretaría técnica a la Conferencia Ministerial Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria para la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, organizada por el Gobierno de Brasil en junio del 2005. En esta reunión los gobiernos de América Latina y el Caribe aprobaron el Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC 2007). En la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Túnez en noviembre del 2005, se aprobó que la CEPAL, así como las otras comisiones regionales, desempeñara un papel importante en el seguimiento de planes regionales para la sociedad de la información, lo que fue explícitamente reconocido por los países de la región.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo de la CEPAL y el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

En el gráfico II.2 se muestra la evolución trimestral del programa de trabajo en relación con la ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005.

Gráfico II.2  
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA, BIENIO 2004-2005  
Subprograma 2: Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial



Por último, el cuadro II.4 constituye un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 2.

Cuadro II.4  
**RESUMEN DE LOS RESULTADOS EFECTIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL SUBPROGRAMA 2  
 DURANTE EL BIENIO 2004-2005: PRODUCTOS SUSTANTIVOS Y OPERACIONALES**

Subprograma	Planeados		Agregados		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución <sup>a</sup>	
	Programados	Traspasados <sup>b</sup>	Por disposición legislativa	Por Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial	48	1	1	18	48	0	1	1	96	97

<sup>a</sup> Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (ejecutados+reformulados-agregados por Secretaría)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (ejecutados+reformulados)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por Secretaría).

<sup>b</sup> Del bienio anterior.

### Subprograma 3 Políticas macroeconómicas y crecimiento

Durante el bienio 2004-2005, la División de Desarrollo Económico, responsable de este subprograma, se concentró en torno a dos áreas temáticas: i) análisis en conjunto y por sectores del desempeño de las economías de América Latina y el Caribe, y ii) análisis de las estrategias de desarrollo y de las políticas económicas y sociales de la región. El desarrollo de estas áreas temáticas se llevó a cabo por medio de la elaboración de un balance sistemático de la aplicación de políticas y reformas económicas, evaluando la incidencia de éstas en las economías de la región y el apoyo sustantivo para la formulación de dichas políticas y reformas por parte de los gobiernos.

En relación con estas actividades, la División evaluó las repercusiones de la eventual puesta en marcha del área de libre comercio hemisférica sobre las políticas macroeconómicas nacionales y su coordinación regional. Asimismo, ofreció su contribución a los países de la región en materia de análisis y propuestas, sobre la base del seguimiento sistemático de la evolución de sus políticas fiscales, monetarias y cambiarias, de los mercados de trabajo y de las reformas estructurales en curso. Por último, se presentaron informes de coyuntura elaborados a partir de información comparable, los cuales constituyeron la fuente de información más actualizada de evaluación macroeconómica con que cuenta la región. Además se continuó apoyando a los países de la región en la formulación de propuestas de políticas macroeconómicas y el seguimiento de sus resultados y la ampliación de los sistemas de información, a fin de mejorar la toma de decisiones públicas y privadas.

En el ámbito de los proyectos, cabe destacar el de alcance regional “Integración de jóvenes al mercado laboral” que cuenta con el financiamiento y la colaboración de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y cuyo objetivo es desarrollar propuestas de políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones para el acceso al empleo productivo de los y las jóvenes. En el marco del proyecto se realizaron diversas actividades entre las cuales destaca el Seminario “La inserción laboral de los jóvenes: análisis, retos y propuestas” (Santiago de Chile, 6 y 7 de julio de 2005), en el cual consultores de los cinco países en estudio (Chile, Ecuador, El Salvador, Paraguay y Perú) presentaron los principales resultados.

La División ha continuado trabajando en el proyecto Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA). Cabe señalar que se dio inicio a la segunda fase del proyecto (REDIMA II), que cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea y que se ha constituido en un importante foro de debate e intercambio de experiencias entre funcionarios gubernamentales de alto nivel sobre temas macroeconómicos vinculados con el proceso de integración. En el marco del proyecto REDIMA II se realizaron diversas reuniones y se publicaron varios documentos que se encuentran a disposición de los usuarios en el sitio web de la CEPAL.<sup>3</sup>

En materia de publicaciones, cabe destacar el *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2004-2005* (LC/G.2279-P), en el que se analizan los principales aspectos de la economía regional y la coyuntura de los países de América Latina y el Caribe. El *Estudio económico* incluye además un anexo estadístico con información detallada en formato electrónico. Asimismo se publicó la edición anual del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, el cual consta de un panorama regional, que incluye análisis sectoriales y una proyección del crecimiento para el año siguiente, e informes individuales de los países latinoamericanos y caribeños.

---

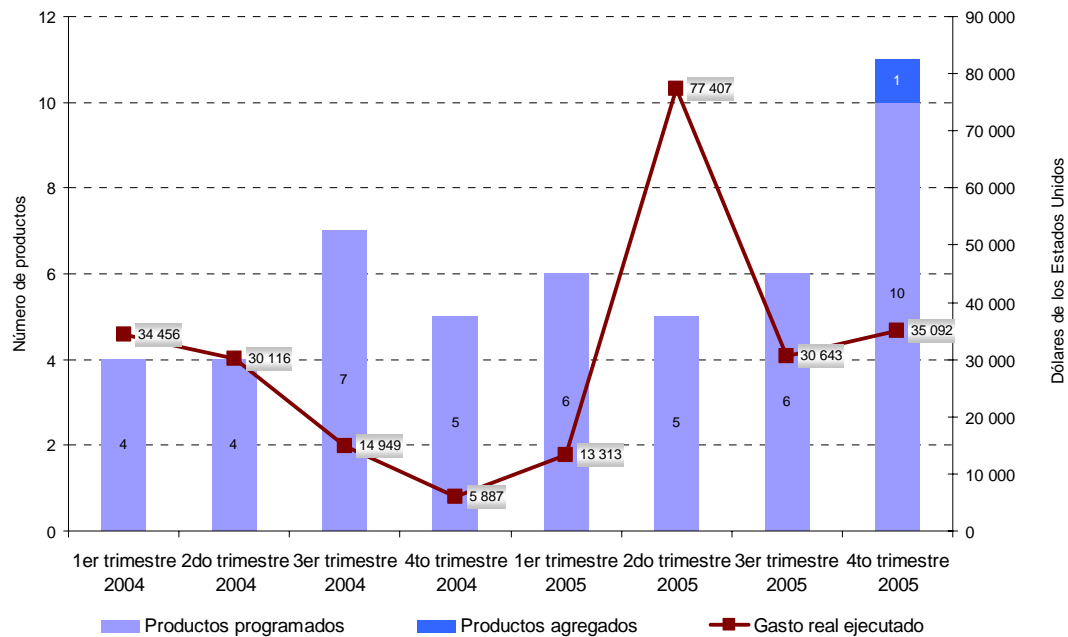
<sup>3</sup> <http://www.eclac.cl/redima/>.

La División de Desarrollo Económico siguió publicando documentos de trabajo de la *serie Macroeconomía del desarrollo* y elaboró valiosos estudios en las áreas mencionadas, que se financiaron en el marco de los proyectos extrapresupuestarios.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

En el gráfico II.3 se muestra la evolución trimestral del programa de trabajo en relación con la ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005.

Gráfico II.3  
**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA, BIENIO 2004-2005**  
Subprograma 3: Políticas macroeconómicas y crecimiento



Por último, el cuadro II.5 constituye un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 3.

Cuadro II.5  
**RESUMEN DE LOS RESULTADOS EFECTIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL SUBPROGRAMA 3  
DURANTE EL BIENIO 2004-2005: PRODUCTOS SUSTANTIVOS Y OPERACIONALES**

Subprograma	Planeados		Agregados		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución <sup>a</sup>	
	Programados	Traspasados <sup>b</sup>	Por disposición legislativa	Por Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Políticas macroeconómicas y crecimiento	50	0	0	1	51	0	0	0	100	100

<sup>a</sup> Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (ejecutados+reformulados-agregados por Secretaría)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (ejecutados+reformulados)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por Secretaría).

<sup>b</sup> Del bienio anterior.

## **Subprograma 4 Desarrollo social y equidad**

Durante el bienio 2004-2005 la División de Desarrollo Social, responsable de este subprograma, se concentró en las áreas siguientes: i) formulación, gestión y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales; ii) diagnóstico de la situación social de la población y de los grupos vulnerables, con énfasis en la pobreza y la equidad; iii) análisis del impacto social de las transformaciones económicas y de las reformas estructurales en los cambios en la estratificación socioeconómica de la región; y iv) promoción y consolidación de los derechos humanos, en el contexto de la gobernabilidad y la democracia, y examen de su influencia en la dinámica social y política de la región.

En este período, el objetivo principal consistió en seguir apoyando a los países de la región en la evaluación permanente de su situación social, la formulación y aplicación de políticas y programas sociales, y la promoción de la equidad y el enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos, la democracia y la paz.

Las principales actividades desarrolladas por el subprograma apuntaron a mejorar el intercambio y acopio de información social en la región; producir diagnósticos sociales que contribuyeran al proceso de formulación de políticas y programas sociales en los países; apoyar a los gobiernos en lo que se refiere a los sistemas de gestión, supervisión y evaluación de políticas y programas sociales; y promover los derechos humanos, la democracia y la paz.

Durante el bienio se consolidó el proyecto “Red de Instituciones Sociales en América Latina y el Caribe (RISALC)”, que en su nueva fase conformó una red virtual de 1.055 instituciones sociales de 41 países y territorios de la región. La Red está orientada a facilitar el intercambio de buenas prácticas, mejorar la capacidad de las instituciones sociales nacionales en lo que se refiere al análisis y diagnóstico de políticas y programas, y compartir experiencias en materia de política social. En este marco, se realizaron 5 foros virtuales que contaron con la participación de representantes de instituciones públicas y privadas de los diferentes países de habla hispana de la región, sobre temas relativos a los pobladores de la calle, la violencia contra niños y adolescentes de la región, las modalidades de atención a la población en situación de pobreza, la educación inicial y la familia. Igualmente se destaca la puesta en marcha de 8 corredores virtuales a través de los cuales se tiene acceso a otras instituciones sociales de la región.

Por otra parte, se dio inicio al proyecto “Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe”, con el apoyo de la Fundación W.K. Kellogg. El principal objetivo del proyecto fue identificar, analizar, difundir y reconocer las experiencias innovadoras observadas en América Latina y el Caribe en materia de educación, salud, seguridad alimentaria, nutrición, desarrollo rural, generación de ingresos, responsabilidad social, voluntariado y programas de juventud. En el marco del proyecto, se llevó a cabo la Feria de la Innovación y la ceremonia de premiación del ciclo 2004-2005 (Santiago de Chile, 10 y 11 de noviembre de 2005).

En cuanto a publicaciones, cabe destacar el documento *Financiamiento y gestión de la educación en América Latina* (LC/G.2249(SES.30/14)), preparado conjuntamente por la CEPAL y la UNESCO, el cual fue presentado en una sesión especial del trigésimo período de sesiones de la CEPAL (San Juan, Puerto Rico, 28 de junio al 2 de julio de 2004) y en el XVII Seminario Regional de Política Fiscal (Santiago de Chile, 24 al 27 de enero de 2005), con la recomendación de los gobiernos de que la CEPAL y la UNESCO den continuidad a su colaboración conjunta, a fin de estrechar los vínculos entre las autoridades de educación y hacienda sobre la base de las propuestas planteadas. Asimismo se publicó el *Panorama social de América Latina* (ediciones 2004 y 2005), en el que se analizan, entre otros temas, la



dinámica de la pobreza y la distribución del ingreso; las transformaciones demográficas de las últimas décadas en la región y sus implicancias para la salud; la situación socioeconómica de la juventud latinoamericana; los cambios en la estructura de los hogares y el papel que desempeñan las familias; las evoluciones recientes en el gasto social en los países de la región; y las reformas en las políticas de salud. Sobre la base de los conocimientos adquiridos durante los 14 años consecutivos del Panorama social, cabe destacar la continua participación y el apoyo sustantivo brindado por el equipo técnico de la División a la elaboración y difusión de metodologías, la concordancia de objetivos y la capacitación para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio a nivel de los organismos del sistema de las Naciones Unidas y de las instituciones pertinentes en los países, lo que ha causado gran impacto a nivel regional.

En el marco del convenio suscrito con la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), se preparó el informe *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias* (LC/L.2180-P), en el que se proporciona un diagnóstico pormenorizado y multisectorial de la situación de los jóvenes en la región, el cual fue presentado a la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud (Guadalajara, México, noviembre del 2004). Luego, el 16 de noviembre de 2004, se llevó a cabo su lanzamiento simultáneo en la mayoría de los países de la región.

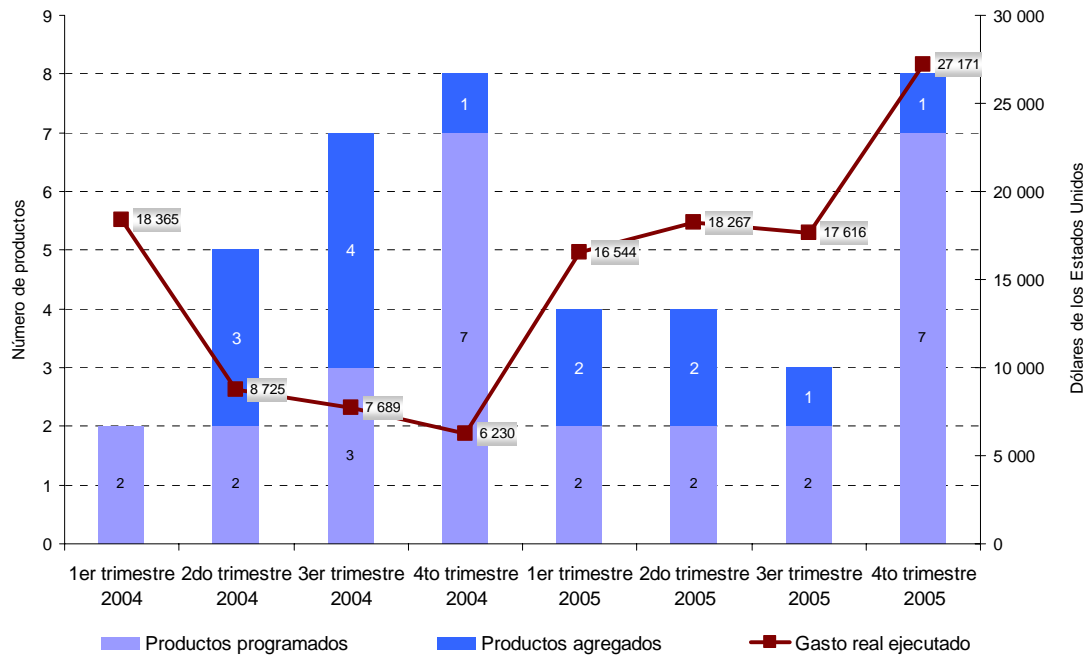
En el año 2004 se publicó el documento *Pobreza, hambre y seguridad alimentaria en Centroamérica y Panamá* (LC/L.2134-P). Además se inició la segunda etapa del convenio suscrito entre la CEPAL y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), con la publicación del documento de análisis “Hambre y desigualdad en los países andinos”, presentado en el Foro del hambre de los países de la región andina, celebrado en Quito, los días 22 y 23 de noviembre de 2004. En el 2005 se inició la tercera etapa de dicho convenio, con la elaboración de estudios sobre el costo del hambre y el costo-efectividad y costo-beneficio de disminuir la desnutrición en la región. En estos estudios se analizaron los casos de Chile y Perú y se evaluó la situación de desnutrición en la Cuenca del Caribe. Al respecto, cabe señalar que se ha solicitado repetir estos estudios en los países de la región centroamericana. Asimismo se elaboraron otros documentos y se realizaron reuniones regionales de expertos sobre estos temas. Durante el bienio se publicaron más de 25 documentos de la *serie Políticas sociales*, la mayor parte de los cuales se refiere a política social y equidad.

Por otra parte, se prestó cooperación técnica al Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación de Brasil, mediante la realización de módulos de capacitación en gestión, supervisión y evaluación de programas sociales, a lo largo de todo el año 2005. Además se han iniciado, en conjunto con las sedes subregionales de la CEPAL en México, D.F., y Puerto España, diversas acciones de colaboración con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, a fin de apoyar los esfuerzos de transición desde la asistencia humanitaria al desarrollo.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

En el gráfico II.4 se muestra la evolución trimestral del programa de trabajo en relación con la ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005.

Gráfico II.4  
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA, BIENIO 2004-2005  
Subprograma 4: Desarrollo social y equidad



Por último, el cuadro II.6 constituye un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 4.

Cuadro II.6  
RESUMEN DE LOS RESULTADOS EFECTIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL SUBPROGRAMA 4  
DURANTE EL BIENIO 2004-2005: PRODUCTOS SUSTANTIVOS Y OPERACIONALES

Subprograma	Planeados		Agregados		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución <sup>a</sup>	
	Programados	Traspasados <sup>b</sup>	Por disposición legislativa	Por Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Desarrollo social y equidad	49	3	0	26	44	0	0	8	85	90

<sup>a</sup> Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (ejecutados+reformulados-agregados por Secretaría)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (ejecutados+reformulados)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por Secretaría).

<sup>b</sup> Del bienio anterior.

## **Subprograma 5**

### **Integración de la perspectiva de género en el desarrollo regional**

Durante el bienio 2004-2005 la Unidad Mujer y Desarrollo, responsable de la ejecución de este subprograma, centró sus actividades en el objetivo principal de apoyar los esfuerzos de los países de América Latina y el Caribe encaminados a institucionalizar el enfoque de género en sus políticas públicas y consolidar el funcionamiento de las instituciones que contribuyen a reducir la desigualdad de género en los diversos ámbitos del desarrollo. Para ello, se reforzó el apoyo que se brinda a las actividades de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y a su mesa directiva, y se intensificaron las actividades de cooperación técnica para el desarrollo relacionadas con la formulación de políticas públicas orientadas al logro de la igualdad de género en las diversas esferas de funcionamiento de los mercados, las instituciones y la sociedad en su conjunto.

El seguimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe y de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer orientó la labor de la Unidad, otorgando particular importancia a las nuevas medidas e iniciativas recomendadas en el Consenso de México adoptado por la novena Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe (México, D.F., 10 al 12 de junio de 2004), así como a los objetivos de desarrollo del Milenio.

En este período, la Unidad Mujer y Desarrollo ha alcanzado logros significativos a nivel técnico y de la cooperación que brinda a los países de la región. En este último ámbito, los logros se observan particularmente en los procesos de concertación de políticas económicas laborales. En Argentina, los impactos de la incorporación de la perspectiva de género condujeron a la creación de la Unidad de Género y Salud en el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, así como a la adopción de convenios provinciales y normas para introducir la perspectiva de género en las políticas de empleo a nivel local. Estas iniciativas aparecen como modelos viables y pasan a formar parte de la agenda de las partes involucradas. Los estudios sobre la situación de las mujeres en el ámbito financiero de Chile, Uruguay y Costa Rica han generado una respuesta positiva de los sectores empresariales, pero sobre todo han permitido abrir canales de diálogo entre el movimiento de mujeres, las oficinas nacionales de la mujer y el sector financiero privado, para proponer soluciones y generar un espacio para lecturas y análisis novedosos acerca de la inserción laboral de las mujeres con mayores niveles de educación.

Asimismo, se crearon nuevas redes subregionales centradas específicamente en los temas de cultura política y reformas de los sistemas electorales (México, Honduras); pobreza, género y raza (Brasil), y políticas sociales, género y pobreza (Ecuador). Se constituyó además una red regional de expertas en el tema de gobernabilidad y se establecieron redes virtuales de comunicación entre las ministras y autoridades de los mecanismos de género, así como entre estas y la sociedad civil, gracias al incentivo dado al uso de las nuevas tecnologías. Cabe señalar también que los espacios de interlocución entre el Estado y la sociedad facilitaron la difusión de nuevos conocimientos y propuestas, como ocurrió en la primera Conferencia Nacional de Políticas para las Mujeres, celebrada en Brasilia en julio del 2004.

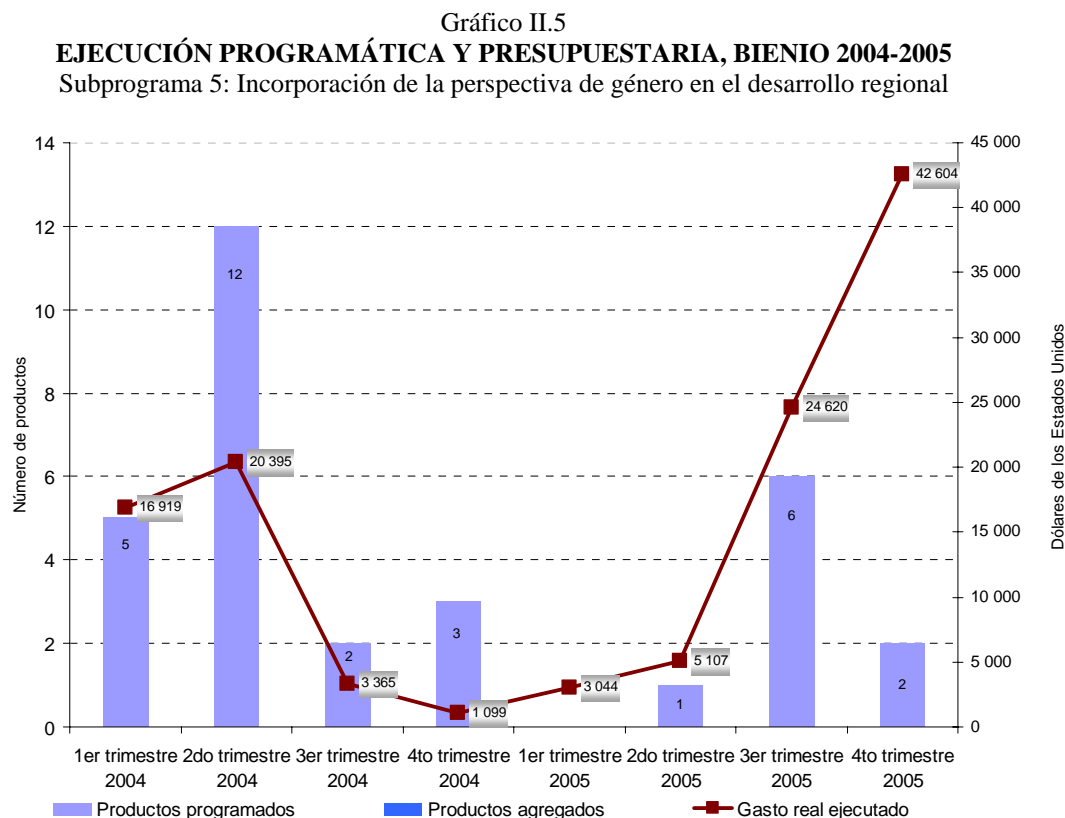
En todas estas actividades, se otorgó especial importancia al fortalecimiento de las capacidades de las oficinas gubernamentales de la mujer y de los ministerios e instituciones sectoriales involucrados en políticas de género, con el propósito de fortalecer las relaciones entre la sociedad civil y los gobiernos. Asimismo, se continuó consolidando la función que cumple la CEPAL como punto focal para la coordinación interinstitucional de las actividades que en materia de equidad de género llevan a cabo los organismos del sistema de las Naciones Unidas en la región.

Además de la celebración de la novena Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe y de las trigésima séptima y trigésima octava reuniones de su Mesa Directiva (Santiago de Chile, 29 y 30 de noviembre de 2004, y Mar del Plata, Argentina, 7 y 8 de septiembre de 2005), la realización de las actividades y proyectos de la Unidad se tradujo en la publicación de más de 26 documentos de la *serie Mujer y desarrollo*, la organización de varias reuniones y seminarios temáticos, la participación en numerosos seminarios y cursos de capacitación y la prestación de asistencia técnica a varios países de la región.

El portal que posee la Unidad en la Internet ([www.eclac.cl/mujer](http://www.eclac.cl/mujer)), además de proporcionar información sobre publicaciones, reuniones y otras actividades realizadas durante el bienio, pone a disposición de los usuarios una base de datos de estadísticas de género que consta de 34 perfiles de países de la región configurados sobre la base de un conjunto mínimo de indicadores, así como una serie de indicadores socioeconómicos comparativos a nivel regional.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL, el apoyo de tres proyectos extrapresupuestarios y el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

En el gráfico II.5 se muestra la evolución trimestral del programa de trabajo en relación con la ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005.



Por último, el cuadro II.7 constituye un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 5.

Cuadro II.7  
**RESUMEN DE LOS RESULTADOS EFECTIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL SUBPROGRAMA 5  
 DURANTE EL BIENIO 2004-2005: PRODUCTOS SUSTANTIVOS Y OPERACIONALES**

Subprograma	Planeados		Agregados		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución <sup>a</sup>	
	Programados	Traspasados <sup>b</sup>	Por disposición legislativa	Por Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Integración de la perspectiva de género en el desarrollo regional	53	5	0	3	53	0	3	2	91	92

<sup>a</sup> Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (ejecutados+reformulados-agregados por Secretaría)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (ejecutados+reformulados)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por Secretaría).

<sup>b</sup> Del bienio anterior.

## **Subprograma 6 Población y desarrollo**

Durante el bienio 2004-2005 el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, responsable de este subprograma, centró sus actividades en los siguientes temas: i) cooperación técnica y capacitación en materia de población y desarrollo; ii) análisis demográfico y proyecciones de población; iii) actividades relacionadas con el desarrollo, la adaptación y el uso de metodologías para generar y difundir información sobre población, y iv) integración de elementos sociodemográficos en las políticas y los programas de desarrollo.

Con el propósito principal de servir a los países de la región como instancia de apoyo técnico para propiciar y coordinar sus interacciones e intercambios de experiencias en el campo de la población y el desarrollo y evaluar los avances alcanzados en la aplicación de los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994), se realizaron estudios comparativos a nivel subregional y regional sobre las políticas aplicadas en diversos países de la región orientadas al logro de las metas adoptadas en la Conferencia y el desarrollo de las metodologías, procedimientos y sistemas de indicadores necesarios para dar seguimiento a la aplicación de los objetivos del Programa.

La División de Población también brindó apoyo a los países de la región a fin de que aborden la dinámica de sus cambios demográficos desde la perspectiva de los derechos humanos como parte de sus estrategias de desarrollo. Ello responde por una parte a la necesidad de ampliar hacia otras esferas los avances ya logrados en la conceptualización y aplicación de los derechos reproductivos y, por otra, a la necesidad de incorporar un enfoque basado en derechos en la consideración de asuntos como la migración internacional, el envejecimiento, la equidad de género, las situaciones de conflicto y emergencia, la bioética y la supervivencia de minorías culturales, a la luz de la globalización de los derechos individuales y colectivos.

Entre las actividades realizadas por la División de Población destacan la Reunión de expertos sobre envejecimiento - II Foro centroamericano y del Caribe sobre políticas para adultos mayores (San Salvador, El Salvador, 10 al 12 de noviembre de 2004) y la Reunión de Gobiernos y Expertos sobre Envejecimiento en Países de América del Sur (Buenos Aires, Argentina, 14 al 16 de noviembre de 2005), organizadas conjuntamente con la OPS, el UNFPA, el BID y la OIT, en coordinación con el Comité Técnico de Apoyo a los Programas de los Adultos Mayores de la Secretaría Nacional de la Familia de El Salvador en el caso de la primera y con el Ministerio de Desarrollo Humano y Familia de Argentina en el caso de la segunda. Estas reuniones forman parte del proceso de seguimiento de la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento adoptada en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento, (Santiago de Chile, del 19 al 21 de noviembre de 2003). Además, se colaboró con la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe en la realización de un seminario sobre envejecimiento y desarrollo para los países de dicha subregión (Puerto España, Trinidad y Tabago, noviembre del 2004).

En el marco de las resoluciones adoptadas por el Comité Especial de Población y Desarrollo durante el trigésimo período de sesiones de la CEPAL (San Juan, Puerto Rico, 28 de junio al 2 de julio de 2004), la labor de la División se centró en la sistematización de la información sobre las migraciones internacionales en el contexto de los avances de los procesos de integración subregional y regional. En este marco, se realizó el Taller de expertos sobre migración internacional y procesos de integración y cooperación regional en las Américas (Santiago de Chile, 6 y 7 de diciembre de 2004) cuyo objetivo fue discutir sobre las relaciones entre la migración internacional y los procesos de integración y cooperación

regionales y sus intersecciones con los derechos humanos de los trabajadores migrantes y sus familias. Como resultado, en septiembre del 2005 se publicó el documento “Memorias del Taller sobre migración internacional y procesos de integración y cooperación regional: entre la lógica y la paradoja”. Por otra parte, la División de Población colaboró con la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe en la realización de una reunión de expertos sobre las especificidades de la migración internacional en esa subregión (14 y 15 de septiembre de 2005). Además se realizó la Reunión de Expertos sobre Migración Internacional y Desarrollo (México, D.F., 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2005), organizada conjuntamente por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, el UNFPA, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y la CEPAL, en preparación al Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que tendrá lugar en Nueva York en septiembre del 2006.

Cabe destacar también el Seminario internacional “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas”, organizado conjuntamente por la División de Población y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, con el patrocinio del Gobierno de Francia, el copatrocinio del UNFPA y la colaboración del Centro Francés de Población y Desarrollo (CEPED) (Santiago de Chile, 27 al 29 de abril de 2005).

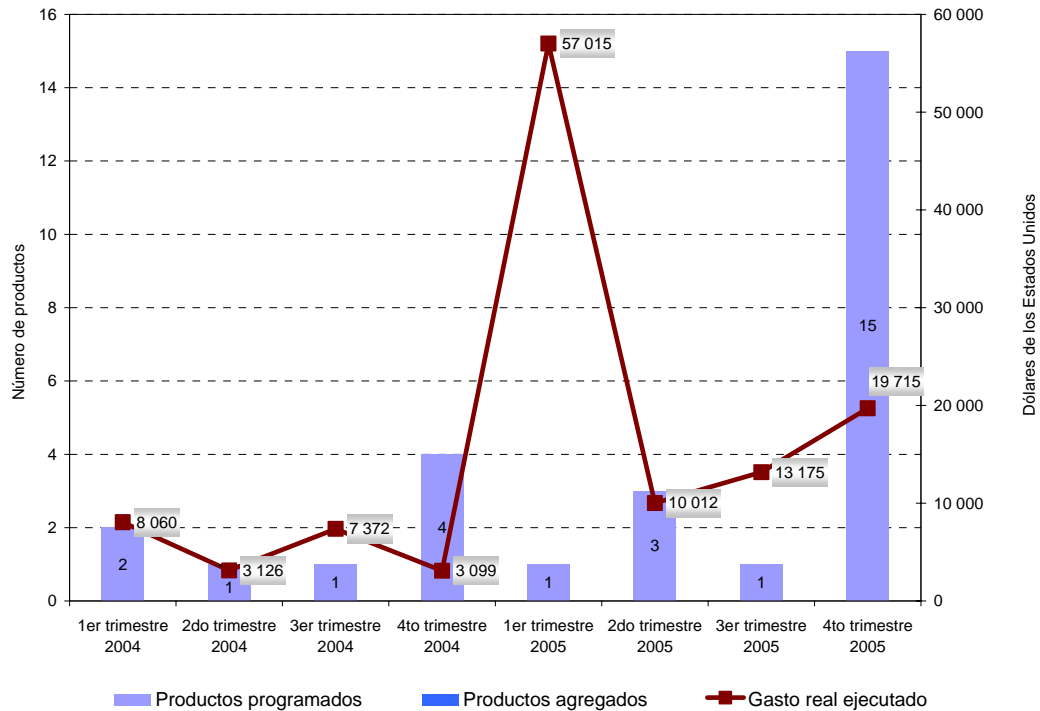
En materia de estadísticas y datos censales, destaca el programa REDATAM, el cual se utiliza actualmente en todos los países de América Latina y en muchos del Caribe, así como en algunos de África y Asia. Durante el bienio, la División de Población lanzó el programa Redatam+SP, nueva versión que permite a varios países de la región (Costa Rica, Panamá, Santa Lucía, Bolivia, Honduras, Ecuador, Chile, República Dominicana, Trinidad y Tabago y República Bolivariana de Venezuela) poner su censo en el sitio web de la CEPAL para su procesamiento en línea, lo que constituye una innovación en el acceso a microdatos provenientes de censos y otras fuentes de datos. En este contexto, la División ha realizado diversos talleres de capacitación sobre la utilización de dicha plataforma computacional. Además, se pusieron a disposición de los usuarios nuevas bases de datos, derivadas de los resultados de la Ronda de censos del 2000, sobre estimaciones y proyecciones de población, migración internacional, migración interna, urbanización y distribución territorial de la población.

La División de Población continuó editando sus publicaciones periódicas: *Boletín demográfico* y *Notas de población* (selección de artículos sobre diversos temas de población y desarrollo en América Latina). Además publicó varios estudios de la *serie Población y desarrollo* y mantuvo informados a sus usuarios a través de *REDATAM informa*.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

En el gráfico II.6 se muestra la evolución trimestral del programa de trabajo en relación con la ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005.

Gráfico II.6  
**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA, BIENIO 2004-2005**  
 Subprograma 6: Población y desarrollo



Por último, el cuadro II.8 constituye un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 6.

Cuadro II.8  
**RESUMEN DE LOS RESULTADOS EFECTIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL SUBPROGRAMA 6**  
**DURANTE EL BIENIO 2004-2005: PRODUCTOS SUSTANTIVOS Y OPERACIONALES**

Subprograma	Planeados		Agregados		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución <sup>a</sup>	
	Programados	Traspasados <sup>b</sup>	Por disposición legislativa	Por Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Población y desarrollo	83	0	0	0	83	0	0	0	100	100

<sup>a</sup> Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (ejecutados+reformulados-agregados por Secretaría)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (ejecutados+reformulados)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por Secretaría).

<sup>b</sup> Del bienio anterior.



## Subprograma 7 Planificación de la gestión pública

Durante el bienio 2004-2005 el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) realizó diversas actividades relacionadas con los siguientes temas: i) gestión pública; ii) descentralización, ordenamiento territorial y gestión del desarrollo territorial; iii) programación y proyectos de inversión; y iv) cooperación entre los organismos de planificación de América Latina y el Caribe.

Entre las actividades realizadas, cabe destacar la organización de reuniones intergubernamentales y seminarios técnicos, la realización de cursos internacionales, nacionales y subnacionales, la preparación de documentos técnicos y material docente, y la realización de misiones de asesoría. Asimismo, se llevaron a cabo la vigesimosegunda y vigesimotercera reuniones de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES (San Juan, Puerto Rico, 29 de junio de 2004, y La Habana, Cuba, 29 de junio de 2005, respectivamente).

Por otra parte, el ILPES organizó diversas reuniones y seminarios internacionales y nacionales. Destacan el XVI y XVII Seminario Regional de Política Fiscal, organizados por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, a través del ILPES, con el copatrocinio del Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y el auspicio del Ministerio de Hacienda de Chile, que contaron con un total de 437 participantes (Santiago de Chile, 26 al 29 de enero de 2004, y 24 al 27 de enero de 2005, respectivamente). También se realizó el Foro Internacional sobre Visión de País y Estrategia de Desarrollo, organizado conjuntamente con el Banco Mundial y el Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral (Santiago de Chile, 25 al 27 de julio de 2004). Además tuvo lugar el Taller sobre el papel del poder legislativo en el proceso presupuestario en América Latina, organizado conjuntamente con el Banco Mundial, el BID, el FMI, la OCDE y la CEPAL (Santiago de Chile, 11 y 12 de julio de 2004).

En materia de capacitación, el ILPES organizó 28 cursos internacionales, que contaron con la participación de un total de 883 representantes de 18 países de la región y de fuera de ella. También se realizaron 15 cursos nacionales y locales de corta duración, a los cuales asistieron un total de 481 participantes. Destaca también la realización del primer Curso internacional de educación a distancia sobre desarrollo local y regional que contó con 60 participantes de 22 países de América Latina y el Caribe.

En el ámbito de la cooperación técnica, el ILPES siguió prestando asistencia a diversos organismos gubernamentales de los países de la región. Se prestó asesoría por ejemplo a la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el objeto de formular una política de desarrollo económico local en el marco de un plan de desarrollo institucional, y a diversos países de la región a través del proyecto CEPAL/GTZ “Modernización del Estado, gestión pública y desarrollo económico local y regional”, que permitió realizar una serie de misiones de asistencia técnica.

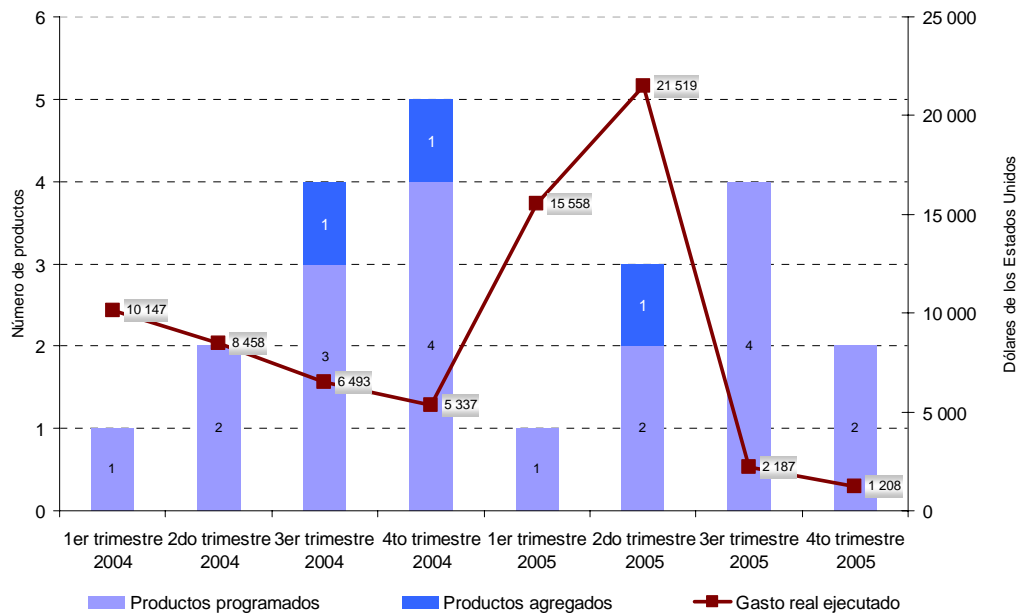
Por otra parte, el ILPES publicó el documento institucional “Panorama de la gestión pública”, así como otros 19 documentos de amplia divulgación: seis números de la *serie Gestión pública*, ocho de la *serie Manuales*, uno de la *serie Seminarios y conferencias*, y cuatro boletines del Instituto. Además se elaboraron 13 CD-ROM, que contienen información y material sobre los cursos, seminarios y conferencias organizados por el Instituto, y se distribuyeron seis notas informativas sobre evaluación de proyectos y programas.

El Instituto se preocupó continuamente de mantener actualizado su sitio web en Internet (<http://www.ilpes.cl>) con el objeto de difundir las actividades, en particular de capacitación e investigación, entre las múltiples instituciones públicas, los centros académicos y las instituciones del sector privado de los países de la región.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

En el gráfico II.7 se muestra la evolución trimestral del programa de trabajo en relación con la ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005.

Gráfico II.7  
**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA, BIENIO 2004-2005**  
Subprograma 7: Planificación de la gestión pública



Por último, el cuadro II.9 constituye un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 7.

Cuadro II.9  
**RESUMEN DE LOS RESULTADOS EFECTIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL SUBPROGRAMA 7 DURANTE EL BIENIO 2004-2005: PRODUCTOS SUSTANTIVOS Y OPERACIONALES**

Subprograma	Planeados		Agregados		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución <sup>a</sup>	
	Programados	Traspasados <sup>b</sup>	Por disposición legislativa	Por Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Planificación de la gestión pública	59	6	2	7	64	0	1	2	95	96

<sup>a</sup> Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (ejecutados+reformulados-agregados por Secretaría)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (ejecutados+reformulados)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por Secretaría).

<sup>b</sup> Del bienio anterior.

## **Informe de las actividades de capacitación realizadas por el ILPES durante el bienio 2004-2005**

El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) ha seguido apoyando a los gobiernos de la región en el campo de la gestión pública mediante la realización de actividades de investigación, asesoría y, en particular, capacitación. Además, el Instituto actúa desde fines del 2002 como órgano central de capacitación de la CEPAL y, en tal papel, contribuye a la difusión de los trabajos del sistema CEPAL, esencialmente aquellos de carácter institucional.

Los cursos de capacitación dictados por el ILPES han continuado abordando temas específicos que habitualmente no se incluyen en los programas de otros centros académicos de América Latina y el Caribe. Estos cursos permiten combinar la teoría con la práctica, mediante la sistematización, comparación y divulgación de las experiencias de los países de la región.

Durante el bienio se realizaron más de 40 cursos internacionales en distintos países de la región y fuera de ella (Alemania, España, Estados Unidos, Palestina, Suecia, Francia e Italia) (véase el cuadro II.10 y el gráfico II.8). Estos requirieron aproximadamente 4.000 horas docentes y, hasta la fecha, han permitido capacitar a un número aproximado de 1.500 participantes.

La distribución por género de los participantes fue de un 44,1% de mujeres y un 55,9% de hombres (véase el gráfico II.9). Respecto de su procedencia laboral, los participantes provenían, en su mayoría, del sector público (68,1%), seguido por el mundo académico (16,9%), el sector privado (4,8%) y otros (10,1%) (véase el gráfico II.10).

El ILPES impartió, a través de sus tres áreas técnicas, algunos cursos nuevos que reflejan su preocupación por responder a las prioridades e intereses de los gobiernos de la región. Asimismo, organizó conjuntamente con la Universidad de Alcalá de Henares dos cursos sobre gestión y valoración del medio ambiente y los recursos naturales, los que tuvieron lugar en Madrid y Santiago de Chile.

Por otra parte, se dictaron por primera vez dos cursos internacionales (uno cada año del bienio) sobre descentralización y federalismo fiscal, un curso internacional sobre gestión estratégica del desarrollo local y regional y dos cursos internacionales sobre desarrollo local y competitividad territorial, estos últimos en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

La realización de los distintos cursos contó con el apoyo técnico de las distintas divisiones, secciones y unidades de la CEPAL, entre las cuales cabe mencionar la Oficina de la Secretaría Ejecutiva, las Divisiones de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, Desarrollo Productivo y Empresarial, Recursos Naturales e Infraestructura, y la Unidad de Estudios Especiales, de las cuales algunos de sus funcionarios impartieron distintas materias, dictaron conferencias y/o realizaron talleres o seminarios.

Cuadro II.10

**CURSOS INTERNACIONALES Y SUBREGIONALES DICTADOS POR EL ILPES/CEPAL DURANTE EL BIENIO 2004-2005**

Nombre del curso	Fechas	Sede	País	Horas docentes	Número de participantes			Tipo de institución				Coorganizadores
					Mujeres	Hombres	Total	Pública	Privada	Académica	Otras	
<b>CURSOS DICTADOS POR EL ILPES EN EL 2004</b>												
1. Uso de indicadores socioeconómicos en la evaluación del impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza	3 al 14 de mayo	Santa Cruz	Bolivia	80	13	23	36	21	3	8	4	ILPES / AECI Universidad de Alcalá
2. Gestión estratégica del desarrollo local y regional	24 de mayo al 11 de junio	San Salvador	El Salvador	120	14	16	30	15	8	1	6	ILPES / GTZ
3. Desarrollo local y competitividad territorial	7 al 18 de junio	Antigua	Guatemala	80	8	18	26	13	5	7	1	ILPES / AECI
4. Marco lógico, seguimiento y evaluación	5 al 16 de julio	Cartagena de Indias	Colombia	80	19	19	38	20	5	7	6	ILPES / AECI Universidad de Alcalá
5. Descentralización y federalismo fiscal en América Latina	2 al 13 de agosto	Santiago	Chile	80	11	14	25	7	2	12	4	ILPES / Banco Mundial GTZ
6. Gestión de la ejecución de proyectos	16 al 27 de agosto	Antigua	Guatemala	80	17	21	38	22	1	10	5	ILPES / AECI Universidad de Alcalá
7. Financiamiento de la seguridad social	6 al 10 de septiembre	Santiago	Chile	40	15	12	27	21	1	3	2	ILPES / CEPAL
8. Estimaciones tributarias	20 al 24 de octubre	Buenos Aires	Argentina	40	11	19	30	28	-	1	1	ILPES / ASAP <sup>a</sup>
9. Preparación y evaluación de proyectos de inversión pública	27 de septiembre al 22 de octubre.	Santiago	Chile	160	8	14	22	17	3	1	1	ILPES / AECI Universidad de Alcalá
10. Gestión estratégica del desarrollo local y regional	18 de octubre al 19 de noviembre	Santiago	Chile	200	22	15	37	24	2	8	3	ILPES
11. Reformas económicas y gestión pública estratégica	8 de noviembre al 3 de diciembre	Santiago	Chile	160	11	19	30	21	-	4	5	ILPES Banco Mundial/ GTZ / ASIP <sup>b</sup>
12. Gestión y valoración del medio ambiente y los recursos naturales	15 al 26 de noviembre	Madrid	España	80	9	16	25	12	2	5	6	ILPES / AECI Universidad de Alcalá
<b>SUBTOTAL</b>				<b>1 200</b>	<b>158</b>	<b>206</b>	<b>364</b>	<b>221</b>	<b>32</b>	<b>67</b>	<b>44</b>	
<b>CURSOS DICTADOS POR EL ILPES EN EL 2005</b>												
1. Manual de estadísticas de finanzas públicas 2001	9 al 13 de mayo	Santiago	Chile	40	13	19	32	30	0	1	1	ILPES / DIPRES <sup>c</sup> Chile/FMI
2. Estimaciones tributarias	9 al 13 de mayo	Santo Domingo	República Dominicana	40	12	9	21	20	0	0	1	ILPES / Secretaría Finanzas Rep. Dom.
3. Gestión de la ejecución de proyectos	16 al 27 de mayo	Santa Cruz de la Sierra	Bolivia	80	13	17	30	23	1	3	3	ILPES / AECI Universidad de Alcalá
4. Desarrollo local y competitividad territorial	6 al 17 de junio	Antigua	Guatemala	80	11	21	32	26	0	3	3	ILPES / AECI
5. Políticas presupuestarias y gestión pública por resultados	4 al 15 de julio	Antigua	Guatemala	80	13	18	31	29	0	1	1	ILPES / AECI

Cuadro II.10 (continuación)

Nombre del curso	Fechas	Sede	País	Horas docentes	Número de participantes			Tipo de institución				Coorganizadores
					Mujeres	Hombres	Total	Pública	Privada	Académica	Otras	
6. Uso de indicadores socioeconómicos para la evaluación del impacto de programas de lucha contra la pobreza	4 al 15 de julio	Cartagena de Indias	Colombia	80	12	22	34	26	4	3	1	ILPES / AECI Universidad de Alcalá
7. Presupuesto y control de la gestión pública	22 al 26 de agosto	San José	Costa Rica	40	19	13	32	32	0	0	0	ILPES
8. Políticas públicas y gestión por resultados	10 al 13 de agosto	Caucaia	Brasil	32	20	10	30	27	0	2	1	ILPES/CEPAL/ Mun.Caucaia
9. Desarrollo local y competitividad territorial	25 de julio al 12 de agosto	Atuntaqui	Ecuador	120	9	28	37	20	5	1	11	ILPES / GTZ
10. Marco lógico, seguimiento y evaluación	29 de agosto al 9 de septiembre	Antigua	Guatemala	80	17	18	35	21	2	7	5	ILPES / AECI Universidad de Alcalá
11. Estimaciones tributarias	26 al 30 De septiembre	Buenos Aires	Argentina	40	12	27	39	37	0	0	2	ILPES/ASAP
12. Preparación y evaluación de proyectos de inversión pública	3 al 28 de octubre	Santiago	Chile	160	9	23	32	18	2	11	1	ILPES / AECI Universidad de Alcalá
13. Gestión estratégica del desarrollo local y regional	17 de octubre al 18 de noviembre	Santiago	Chile	200	7	21	28	17	2	3	6	ILPES
14. Políticas macroeconómicas y finanzas públicas	7 al 18 de noviembre	Santiago	Chile	80	6	12	18	13	0	5	0	ILPES / CEPAL/GTZ
15. Gestión y valoración del medio ambiente y los recursos naturales	14 al 25 de noviembre	Santiago	Chile	80	19	37	56	29	1	14	12	ILPES / AECI Universidad de Alcalá
16. Políticas presupuestarias y gestión pública por resultados	21 de noviembre al 2 de diciembre	Santiago	Chile	80	14	18	32	31	0	0	1	ILPES / GTZ
<b>SUBTOTAL</b>				<b>1 312</b>	<b>206</b>	<b>313</b>	<b>519</b>	<b>399</b>	<b>17</b>	<b>54</b>	<b>49</b>	
<b>CURSOS DICTADOS POR LA CEPAL CON EL APOYO DEL ILPES EN EL 2004</b>												
1. Pobreza y precariedad urbana: estrategias y programas para el mejoramiento barrial	19 al 23 de abril	Lima	Perú	40	16	31	47	43	1	1	2	CEPAL / MINVU <sup>d</sup>
2. Pobreza y precariedad urbana: estrategias y programas para el mejoramiento barrial participativo	24 al 28 de mayo	Managua	Nicaragua	40	27	26	53	33	10	9	1	CEPAL / UNIT <sup>e</sup> GTZ / AMUNIC <sup>f</sup>
3. Curso-taller sobre ciclo de vida de los proyectos: identificación, formulación y diseño	7 al 11 de junio	Georgetown	Guyana	40	14	7	21	19	-	2	-	CEPAL / ILPES Ministerio de Comercio Exterior de Guyana
4. Gestión ambiental municipal	14 al 25 de junio	San Salvador	El Salvador	40	8	37	45	37	4	3	1	CEPAL/OSDI/Banco Mundial
5. Uso de instrumentos económicos verdes y de financiamiento para el desarrollo sostenible e implementación de políticas ambientales	28 de junio al 2 de julio	La Habana	Cuba	40	19	17	36	29	-	1	6	CEPAL / Banco Mundial OSDI
6. Escuela de Verano sobre Economías Latinoamericanas	6 de julio al 30 de septiembre	Santiago	Chile	360	11	16	27	-	-	27	-	CEPAL
7. Indicadores de desarrollo sostenible para América Latina y el Caribe	30 de agosto al 3 de septiembre	Buenos Aires	Argentina	40	40	26	66	55	5	4	2	CEPAL / Banco Mundial OSDI
8. Curso de especialización regional en asentamientos humanos	27 de septiembre al 20 de octubre	Santiago	Chile	160	17	14	31	20	2	4	5	CEPAL / FAU <sup>g</sup> CPU <sup>h</sup> / MINVU

Cuadro II.10 (conclusión)

Nombre del curso	Fechas	Sede	País	Horas docentes	Número de participantes			Tipo de institución				Coorganizadores
					Mujeres	Hombres	Total	Pública	Privada	Académica	Otras	
9. Implementación del principio de acceso a la información, la participación ciudadana y la justicia ambiental para el desarrollo sostenible. en América Latina y el Caribe	11 al 13 de octubre	Asunción	Paraguay	24	18	16	34	21	5	3	5	CEPAL / Banco Mundial OSDI / IDEA
<b>SUBTOTAL</b>				<b>784</b>	<b>170</b>	<b>190</b>	<b>360</b>	<b>96</b>	<b>12</b>	<b>54</b>	<b>12</b>	
<b>CURSOS DICTADOS POR LA CEPAL CON EL APOYO DEL ILPES EN EL 2005</b>												
1. Pobreza y precariedad urbana: desafíos y bases programáticas para una agenda urbana sostenible	18 al 20 de enero	Santiago	Chile	40	23	9	32	31	0	1	0	CEPAL / MINVU
2. Economía ambiental y políticas de desarrollo	15 al 17 de marzo	Oaxaca	México	40	18	20	38	29	0	4	5	CEPAL / INE / OSDI/ Banco Mundial
3. Negociaciones multilaterales, comercio internacional y desarrollo sostenible. Desafíos actuales para América Latina y el Caribe	4 al 8 de abril	Ciudad de Panamá	Panamá	40	30	29	59	57	0	1	1	CEPAL / PNUMA / OSDI
4. Taller regional de derecho ambiental	2 al 6 de mayo	San Salvador	El Salvador	40	15	22	37	33	1	0	3	CEPAL / MMARN <sup>i</sup> OSDI / Banco Mundial
5. Metodologías de gestión de desarrollo territorial	8 al 10 de junio	Bogotá	Colombia	40	22	26	48	21	1	8	18	CEPAL / MAVDT <sup>j</sup> OSDI/Banco Mundial
6. Escuela de Verano sobre Economías Latinoamericanas	6 de julio al 30 de septiembre	Santiago	Chile	360	14	17	31	0	0	31	0	CEPAL
<b>SUBTOTAL</b>				<b>560</b>	<b>122</b>	<b>123</b>	<b>245</b>	<b>171</b>	<b>2</b>	<b>45</b>	<b>27</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>3 856</b>	<b>656</b>	<b>832</b>	<b>1 488</b>	<b>887</b>	<b>63</b>	<b>220</b>	<b>132</b>	

<sup>a</sup> Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Pública.

<sup>b</sup> Asociación Internacional de Presupuesto Público.

<sup>c</sup> Dirección de Presupuestos.

<sup>d</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

<sup>e</sup> Universidad de Ingeniería.

<sup>f</sup> Asociación de Municipios de Nicaragua.

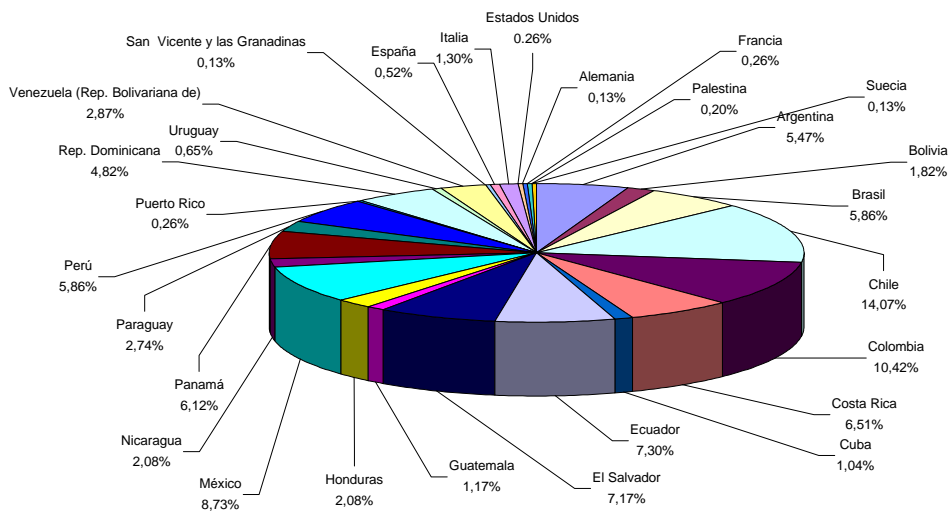
<sup>g</sup> Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

<sup>h</sup> Corporación de Promoción Universitaria.

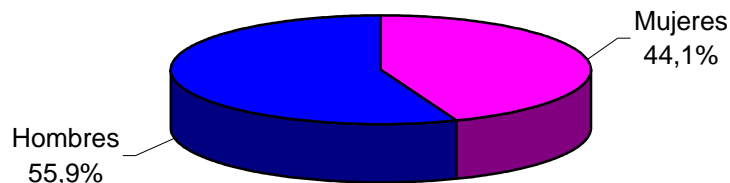
<sup>i</sup> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

<sup>j</sup> Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

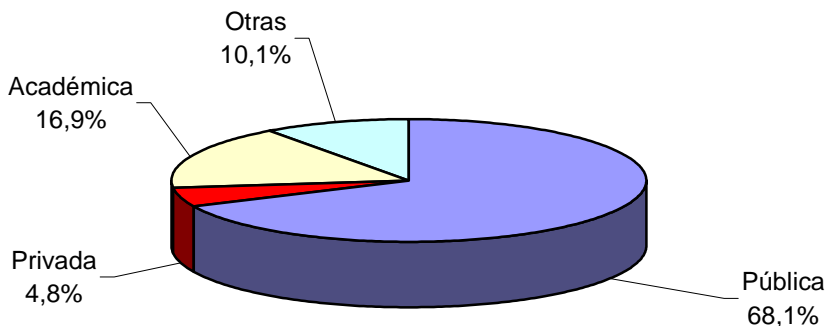
**Gráfico II.8**  
**NÚMERO DE PARTICIPANTES SEGÚN PAÍS DE ORIGEN**  
**BIENIO 2004-2005**  
*(En porcentajes)*



**Gráfico II.9**  
**TOTAL DE PARTICIPANTES DE LOS CURSOS DICTADOS POR EL ILPES/CEPAL**  
**SEGÚN EL GÉNERO, BIENIO 2004-2005**  
*(En porcentajes)*



**Gráfico II.10**  
**PROCEDENCIA LABORAL DE LOS PARTICIPANTES DE LOS CURSOS**  
**BIENIO 2004-2005**  
*(En porcentajes)*



Cuadro II.11  
**CURSOS NACIONALES Y SUBNACIONALES DICTADOS POR EL ILPES  
 DURANTE EL BIENIO 2004-2005 <sup>a</sup>**

<b>Curso</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Número de participantes</b>
Curso sobre marco lógico	Caracas, Rep. Bolivariana de Venezuela	17 al 20 de junio de 2004	30
Curso sobre monitoreo y evaluación de proyectos	Caracas, Rep. Bolivariana de Venezuela	15 al 17 de julio de 2004	30
Curso sobre análisis institucional	Caracas, Rep. Bolivariana de Venezuela	19 al 21 de agosto de 2004	30
Curso sobre gestión de proyectos	Caracas, Rep. Bolivariana de Venezuela	2 al 4 de septiembre de 2004	30
Curso sobre desarrollo económico local y competitividad territorial	Ciudad de Guatemala, Guatemala	10 y 11 de junio de 2004	24
Curso sobre control de gestión y evaluación de resultados	Coyhaique, Chile	1º, 2, 8, 9, 15 y 16 de octubre de 2004	20
Curso-Seminario ILPES/CEPAL/CORFO sobre marco lógico y seguimiento de programas	Santiago de Chile	3 al 5 de agosto de 2004	48
Curso-Seminario de profundización ILPES/CEPAL/CORFO sobre desarrollo económico regional, competitividad y fomento productivo	Santiago de Chile	4 al 6 de octubre de 2004	30
Curso sobre nueva gestión pública: problemática y desafíos de la transición	Coyhaique, Chile	16 de noviembre de 2004	30
Curso sobre proyectos de concesión de obras públicas	San José, Costa Rica	23 al 26 de noviembre de 2004	40
Curso sobre gestión estratégica del desarrollo local y regional	Junín, Argentina	22 al 26 de noviembre de 2004; 7 al 15 de marzo de 2005; y 12 al 15 de abril de 2005	35
Curso-Seminario ILPES/CEPAL/CORFO sobre marco lógico y seguimiento de programas	Viña del Mar, Chile	17 al 19 de enero de 2005	29
Curso-Seminario sobre presupuesto y control de la gestión pública	San José, Costa Rica	25 al 31 de agosto de 2005	35
Curso-Seminario "Políticas orçamentárias e gestão pública por resultados"	Brasilia, Brasil	24 al 27 de octubre de 2005	34
Curso sobre gestión estratégica del desarrollo local y regional	San Martín de los Andes, Argentina	28 al 30 de septiembre de 2005; 21 de noviembre al 1º de diciembre de 2005	36
<b>TOTAL</b>			<b>481</b>

<sup>a</sup> Estos cursos no están incluidos en los resultados de los gráficos anteriores.



## **Subprograma 8 Medio ambiente y asentamientos humanos**

Durante el bienio 2004-2005 la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, responsable de la ejecución de este subprograma, concentró su labor en los siguientes temas: i) evaluación de los avances del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe; ii) seguimiento de las políticas públicas y de los acuerdos internacionales y regionales para el desarrollo sostenible; iii) análisis de la relación entre economía y medio ambiente; y iv) desarrollo territorial y de los asentamientos humanos.

En el año 2005 se logró generar un amplio consenso sobre la forma en que se deben recolectar los datos y la información necesarios para definir las metodologías y los indicadores de desarrollo sostenible (IDS) utilizados por los países de la región. En este contexto, la División puso a disposición de los usuarios de Internet un conjunto de bases de datos e indicadores de todos los países de la región, incluidos los indicadores georeferenciados, que reflejan las dimensiones económicas, sociales, ambientales e institucionales del desarrollo sostenible. Esta información también está disponible a pedido de cualquier interesado que lo requiera y que no tenga acceso a la Internet. Ello se complementa con el estudio realizado sobre las tendencias de sostenibilidad del desarrollo que permite identificar los síndromes de sostenibilidad del desarrollo, sobre la base de un análisis integrado y sistémico.

Por otra parte, con el propósito de integrar a nivel sectorial los esfuerzos de los países de la región por intercambiar sus conocimientos y experiencias en materia de asentamientos humanos, se llevaron a cabo la III y IV Reuniones de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) (Quito, Ecuador, noviembre del 2004 y Santiago de Chile, noviembre del 2005, respectivamente).

Durante el bienio la División organizó diversos talleres y seminarios, entre los cuales destaca el Curso-taller sobre indicadores de desarrollo sostenible para América Latina y el Caribe (Río de Janeiro, Brasil, 24 al 28 de octubre de 2005), realizado en el marco del acuerdo de colaboración entre el Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional, el Instituto del Banco Mundial y la CEPAL. Asimismo, se realizó el Taller regional “Hacia economías de menores emisiones de GEI: mayor sostenibilidad en los mercados de carbono y en la orientación de la inversión” (Santiago de Chile, 13 y 14 de septiembre de 2005) con el apoyo financiero de los Gobiernos de Alemania, a través de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), Gran Bretaña y Canadá, y el auspicio de los Gobiernos de Argentina, Chile, México y Perú. El taller estuvo orientado a reflexionar sobre los temas que los países de la región deben analizar previo a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático de Montreal, así como a promover la evolución del Mecanismo de Desarrollo Limpio.

En materia de capacitación se realizaron más de 15 cursos dirigidos a funcionarios gubernamentales y profesionales vinculados con la economía y el medio ambiente. Entre estos, destaca el Curso sobre políticas públicas para el desarrollo sostenible, que tuvo lugar en México, D.F., del 8 al 19 de noviembre de 2004. En el marco del proyecto “Pobreza urbana: estrategias orientadas a la acción para los gobiernos e instituciones municipales de América Latina y el Caribe”, se dictó el primer curso a distancia “Estrategias para la superación de la pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe: una agenda urbana sostenible” (5 de septiembre al 25 de noviembre de 2005). Esta iniciativa se enmarca en los compromisos contraídos para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, especialmente en lo relativo al mejoramiento de las condiciones de vida en los asentamientos humanos, los objetivos del Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos, y los acuerdos y

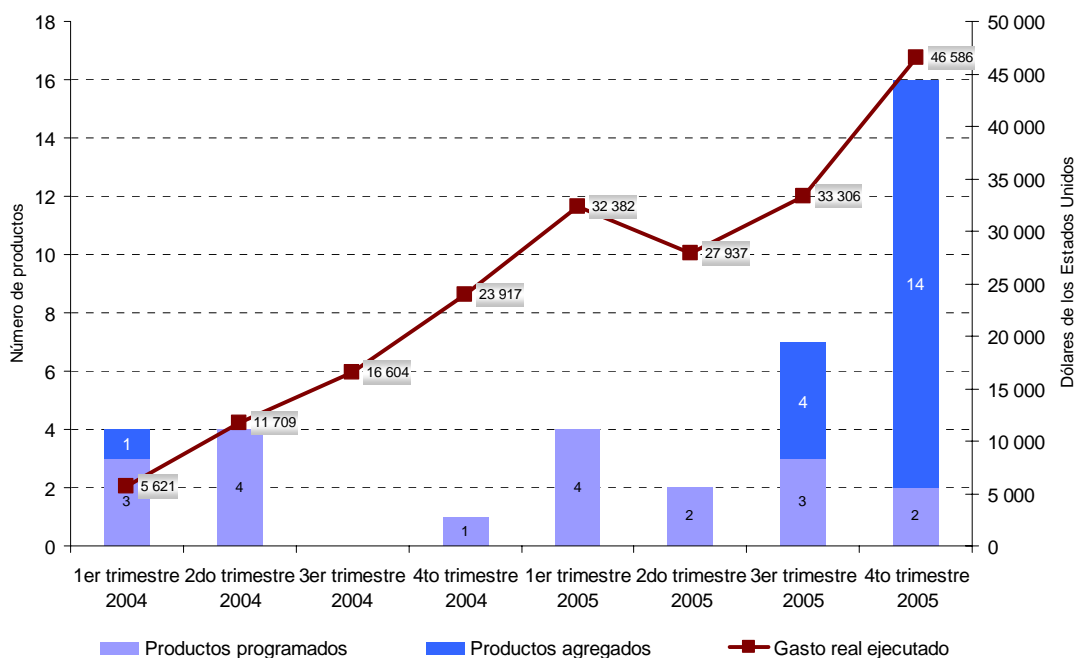
compromisos del Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del Sector del Desarrollo Urbano y Vivienda.

La División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos publicó siete libros, como *Libros de la CEPAL* N°s 75 al 82. Asimismo, continuó produciendo sus publicaciones de las *series Medio ambiente y desarrollo, Seminarios y conferencias y Manuales*.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005. A continuación se resumen las principales características de la ejecución de los programas.

En el gráfico II.11 se muestra la evolución trimestral del programa de trabajo en relación con la ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005.

Gráfico II.11  
**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA, BIENIO 2004-2005**  
Subprograma 8: Medio ambiente y asentamientos humanos



Por último, el cuadro II.12 constituye un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 8.

Cuadro II.12  
**RESUMEN DE LOS RESULTADOS EFECTIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL SUBPROGRAMA 8  
 DURANTE EL BIENIO 2004-2005: PRODUCTOS SUSTANTIVOS Y OPERACIONALES**

Subprograma	Planeados		Agregados		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución <sup>a</sup>	
	Programados	Traspasados <sup>b</sup>	Por disposición legislativa	Por Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Medio ambiente y asentamientos humanos	61	0	11	28	100	0	0	0	100	100

<sup>a</sup> Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (ejecutados+reformulados-agregados por Secretaría)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (ejecutados+reformulados)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por Secretaría).

<sup>b</sup> Del bienio anterior.

## **Subprograma 9 Recursos naturales e infraestructura**

Durante el bienio 2004-2005 las actividades de este subprograma estuvieron a cargo de la División de Recursos Naturales e Infraestructura, que también es responsable de las actividades de la CEPAL en el ámbito del transporte. Las actividades de este subprograma se centraron en cinco áreas temáticas: i) la participación del sector privado y la regulación de la provisión de los servicios públicos; ii) la gestión sostenible de los recursos naturales; iii) los recursos naturales y la infraestructura en los procesos de inserción internacional e integración regional; iv) los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales vinculados a los recursos naturales y la infraestructura; y v) la sostenibilidad, eficiencia y equidad en los sistemas de transporte terrestre.

La regulación para la explotación sostenible de los recursos naturales y la provisión de servicios de infraestructura cada vez más eficaces, junto con la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur, han constituido el eje central de las actividades de la División. La CEPAL desempeñó un papel protagónico en el diseño de los principios orientadores del Eje del Amazonas y en la prestación de servicios de cooperación técnica relacionados con la armonización de las regulaciones sobre provisión de servicios de infraestructura, especialmente en lo que se refiere a transporte intermodal, infraestructura portuaria y servicios marítimos.

Respecto de la gestión sostenible de los recursos naturales, se dio especial prioridad al proceso de integración energética, especialmente en los casos de la Comunidad Andina y el Mercosur. En este contexto, se abordó el desarrollo sostenible del sector energético desde una perspectiva de interconexión y complementariedad de las fuentes disponibles, a fin de garantizar el uso eficiente de las mismas y sobre todo la seguridad del abastecimiento.

Durante el bienio se organizaron diversos talleres de trabajo en asociación con diferentes organismos regionales como la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CIER), la Asistencia Recíproca Petrolera Empresarial Latinoamericana (ARPEL) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Como resultado de los mismos, dichas instituciones suscribieron un Convenio de cooperación con vistas a fomentar la integración energética y el desarrollo sostenible de los recursos energéticos. Al respecto, se prestó especial atención a la promoción de las energías renovables en el Caribe (Jamaica) y la Comunidad Andina, para lo cual se diseñó el Programa Andino para la Energización por Medio de Renovables que surgió en el marco de la cooperación técnica brindada a los países de la región con miras a su participación en la Conferencia Internacional de Energías Renovables (Bonn, 2004).

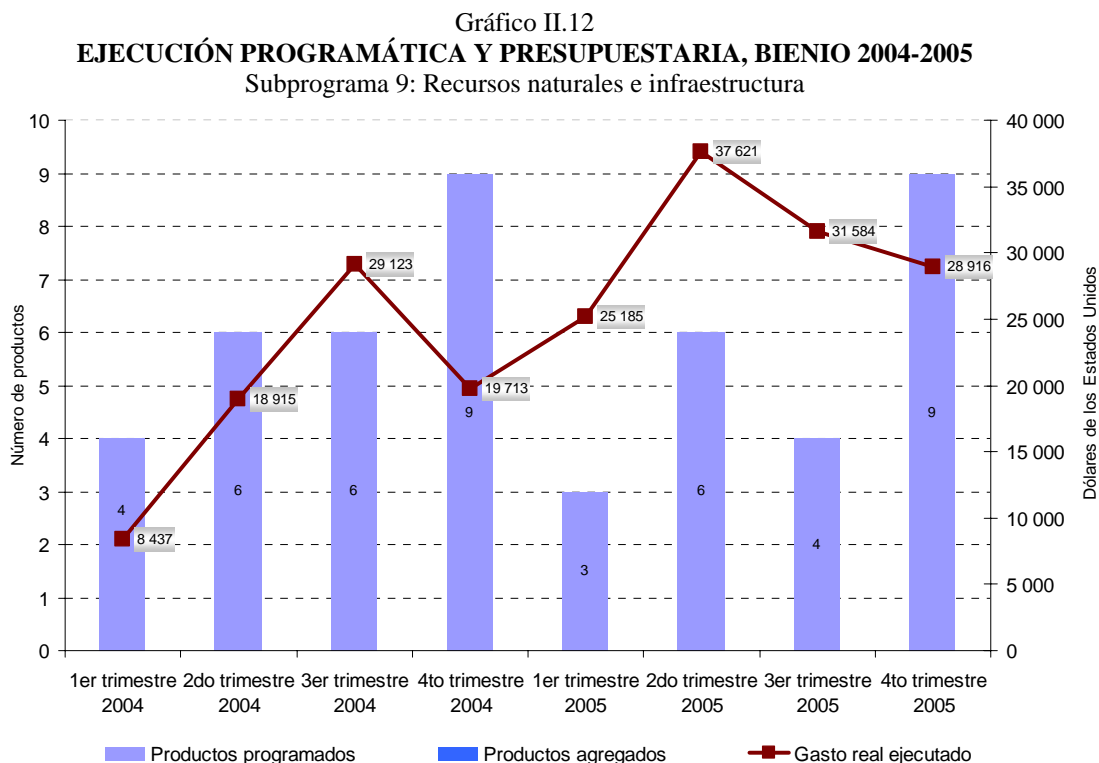
Por otro lado, el impacto de la explotación minera sobre el entorno natural dio origen a una línea de trabajo sobre pasivos ambientales mineros, lo que permitió el intercambio de experiencias y la cooperación horizontal entre los países de la región. Asimismo, se puso mayor énfasis en la responsabilidad social empresarial y en las relaciones con las comunidades locales, así como en la distribución equitativa de las rentas de explotación de los recursos mineros y energéticos.

Durante el período en consideración se realizaron misiones de cooperación técnica a más de 12 países en asuntos vinculados con políticas públicas y regulación de servicios de infraestructura, recursos hídricos y minero-energéticos, e infraestructura y prevención de desastres naturales. Cabe destacar el apoyo brindado al Parlamento Latinoamericano y los organismos regionales intergubernamentales y privados. Asimismo, se realizaron actividades de capacitación a organismos nacionales y subregionales.

En cuanto a las publicaciones, la División produjo más de 20 números del *Boletín FAL*, cada uno de los cuales estuvo dedicado a un tema específico: transporte terrestre y acuático de carga; puertos; el transporte urbano, la facilitación del comercio y el transporte en América Latina y el Caribe; la industria de cruceros en América del Sur; la planificación del transporte urbano; la congestión de tránsito; las tecnologías aplicadas al sector del transporte; las concesiones viales; los pasos fronterizos de los países del Mercosur; los puertos marítimos; y las plataformas de comercio electrónico. Asimismo, publicó el libro *Fuentes renovables de energía en América Latina y el Caribe: situación y propuestas de políticas*, presentado en la Conferencia Internacional de Energías Renovables, celebrada en Bonn en el 2004. Por otro parte, se elaboraron más de 30 documentos de la *serie Recursos naturales e infraestructura* y 3 cartas circular de la Red de Cooperación en la Gestión Integral de Recursos Hídricos para el Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe. Además se mantuvieron actualizados el documento electrónico “Perfil marítimo de América Latina y el Caribe” y la base de datos del transporte internacional (<http://www.cepal.cl/transporte/perfil/index.htm>).

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

En el gráfico II.12 se muestra la evolución trimestral del programa de trabajo en relación con la ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005.



Por último, el cuadro II.13 constituye un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 9.

Cuadro II.13  
**RESUMEN DE LOS RESULTADOS EFECTIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL SUBPROGRAMA 9  
DURANTE EL BIENIO 2004-2005: PRODUCTOS SUSTANTIVOS Y OPERACIONALES**

Subprograma	Planeados		Agregados		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución <sup>a</sup>	
	Programados	Traspasados <sup>b</sup>	Por disposición legislativa	Por Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Recursos naturales e infraestructura	112	3	0	0	114	1	0	0	100	100

<sup>a</sup> Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (ejecutados+reformulados-agregados por Secretaría)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (ejecutados+reformulados)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por Secretaría).

<sup>b</sup> Del bienio anterior.

## **Subprograma 10 Estadística y proyecciones económicas**

Durante el bienio 2004-2005 las actividades de este subprograma estuvieron a cargo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas. Estas actividades se centraron en cinco áreas temáticas: i) los bancos estadísticos y la difusión de estadísticas e indicadores regionales; ii) las estadísticas económicas y el Sistema de Cuentas Nacionales (SNC); iii) la cooperación técnica con los Estados miembros y los organismos regionales e internacionales de estadística; iv) la evaluación y el análisis de proyección del proceso de desarrollo económico de los países de la región; y v) las estadísticas y el análisis cuantitativo de los procesos sociales.

Con el propósito de fortalecer la capacidad estadística de los países de la región y de la CEPAL, se realizaron la tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 1º al 3 de junio de 2005) y la quinta reunión de su Comité Ejecutivo (México, D.F., 14 y 15 de noviembre de 2005). En estas reuniones, los delegados de los países reflexionaron sobre los lineamientos estratégicos para el desarrollo estadístico regional y adoptaron la propuesta de plan estratégico 2005-2015, y definieron el Programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe para el período comprendido entre julio del 2005 y junio del 2007, en el cual se incorporan las recomendaciones formalizadas por el Comité Ejecutivo con vistas a reflejar mejor la adaptación a los cambios propios del proceso de desarrollo estadístico regional y mundial.

En materia de proyectos y programas, destaca la realización del decimocuarto Taller regional del Programa para el Mejoramiento de las Encuestas de Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI) “Imputación de datos en las encuestas de hogares: los procedimientos metodológicos y sus implicaciones” (Buenos Aires, Argentina, 17 al 19 de noviembre de 2004).

Por otro lado, la División ha contribuido a lograr los objetivos del proyecto Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA) a través de su componente estadísticas y modelos para la coordinación macroeconómica y de las actividades orientadas a mejorar, ampliar y armonizar la producción de estadísticas básicas, los precios, y los esquemas macro estadísticos.

En este período, las actividades vinculadas al marco regional de información estadística se centraron en la actualización y ampliación de los bancos de datos estadísticos existentes y en el perfeccionamiento del acceso de los usuarios a los mismos. La División impulsó el desarrollo y la actualización de sistemas estadísticos a través de sus bases de datos en línea (<http://www.eclac.cl/badestat/>), tales como la Base de Estadísticas e Indicadores Sociales (BADEINSO) y la Base de Datos de Estadísticas e Indicadores de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (BADEIMA) desarrolladas por la Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y de Medio Ambiente (REDESA). Asimismo, se mantuvo actualizado el Banco de Datos de Balanza de Pagos (BADEPAG), cuyo estado estadístico resume las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo. Por último, se trabajó en las clasificaciones estadísticas internacionales incorporadas en el Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe (BADECEL).

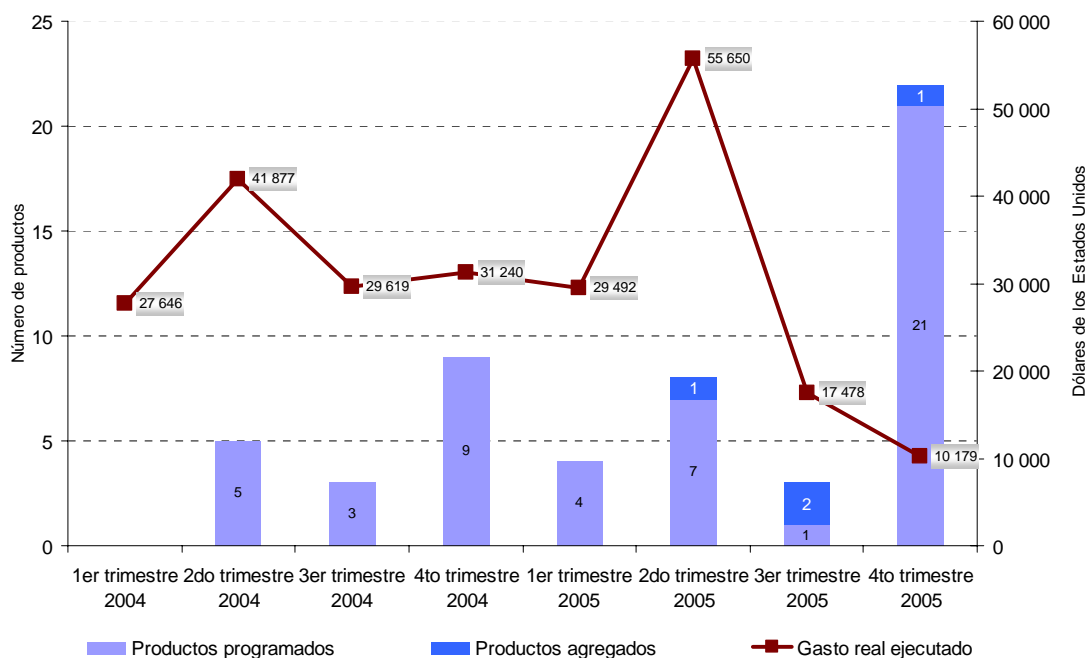
En materia de publicaciones, la División publicó la edición 2004 del *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, en el cual se incluye una selección de las principales series estadísticas sobre la evolución económica y social de los países de la región. Se publicaron también varios documentos de las series *Estudios estadísticos y prospectivos*, *Documentos metodológicos* y *Monografías*. Asimismo, la División de Estadística y Proyecciones Económicas colaboró con la División de Desarrollo Económico, la División de Comercio Internacional e Integración y la División de Desarrollo Social en la preparación y

producción de las siguientes publicaciones de la CEPAL: *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2004-2005*; *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2004*; *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2004. Tendencias 2005*; *La Inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2004*, y *Panorama social de América Latina 2004*.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo del sistema de la CEPAL y el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

En el gráfico II.13 se muestra la evolución trimestral del programa de trabajo en relación con la ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005.

Gráfico II.13  
**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA, BIENIO 2004-2005**  
Subprograma 10: Estadística y proyecciones económicas



Por último, el cuadro II.14 constituye un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 10.



Cuadro II.14  
**RESUMEN DE LOS RESULTADOS EFECTIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL SUBPROGRAMA 10  
 DURANTE EL BIENIO 2004-2005: PRODUCTOS SUSTANTIVOS Y OPERACIONALES**

Subprograma	Planeados		Agregados		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución <sup>a</sup>	
	Programados	Traspasados <sup>b</sup>	Por disposición legislativa	Por Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Estadística y proyecciones económicas	82	3	0	23	108	0	0	0	100	100

<sup>a</sup> Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (ejecutados+reformulados-agregados por Secretaría)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (ejecutados+reformulados)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por Secretaría).

<sup>b</sup> Del bienio anterior.

## **Subprograma 11**

### **Actividades subregionales en México y Centroamérica**

La labor de sede subregional de la CEPAL en México en el bienio 2004-2005 giró en torno a la realización de actividades de análisis, capacitación y asistencia técnica orientadas a los países de la subregión. Estas actividades tuvieron por objeto consolidar la capacidad en materia de análisis y de formulación de políticas, como medio de fortalecer el crecimiento económico y el empleo, impulsar el desarrollo social, reducir la pobreza, aprovechar al máximo los beneficios de la globalización y reducir al mínimo sus efectos negativos, realzar la integración regional y dar una respuesta a los desafíos en el ámbito de la energía. Véanse las publicaciones específicas disponibles y más información acerca de los servicios en Internet (<http://www.eclac.cl/mexico>).

Se brindó apoyo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y a las autoridades del país en la elaboración de un estudio sobre desarrollo a largo plazo y las estrategias de reducción de la pobreza. La CEPAL también participó en 8 de las 19 mesas constituidas en el marco de cooperación interina de Haití, para formular el programa de acción a corto plazo en colaboración con el gobierno de Haití y los donantes. En respuesta a una solicitud, la CEPAL también hizo una evaluación del impacto del huracán Jeanne en diciembre del 2004.

La Comisión colaboró con el fortalecimiento de las capacidades de análisis vinculadas con el comercio de los Estados miembros en la subregión. Se llevaron a cabo investigaciones acerca de: los efectos del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos; la agricultura y las prioridades correspondientes para la inversión pública; la experiencia adquirida de la participación de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en los ámbitos de la agricultura y el medio ambiente; las oportunidades y los desafíos de las relaciones comerciales con China; la competitividad internacional y los efectos del fin del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido. En colaboración con el PNUD, se brindó asistencia técnica a los gobiernos de Nicaragua y Panamá en lo relativo al empleo de un modelo general de equilibrio para analizar los efectos en materia de crecimiento económico y pobreza de los tratados comerciales de estos países con Estados Unidos.

En el 2005 se inició un proyecto para colaborar con las estrategias de consolidación de las capacidades relacionadas con el comercio, desarrolladas por los países en el bienio anterior en el marco del Programa para Fortalecer las Capacidades Relacionadas con el Comercio en las Américas. Este proyecto incluyó capacitación en materia de propiedad intelectual, estudios de impacto fiscal en 13 Estados miembros y seminarios sobre temas específicos. Véase más información acerca de este proyecto en Internet (<http://www.eclac.cl/mexico/capacidadescomerciales/index.htm>).

La CEPAL ha facilitado el intercambio de experiencias y mejores prácticas mediante la prestación de servicios de asesoramiento y la organización de talleres regionales con los Estados miembros de Centroamérica, en el contexto de un proyecto marco que se está ejecutando en conjunto con el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID). El gobierno de Honduras aprovechó la asistencia técnica de la CEPAL para examinar su legislación en materia de competencia. La Comisión también facilitó una transferencia horizontal de experiencia con las autoridades de México acerca de este tema y brindó al gobierno de El Salvador asistencia técnica para aplicar y difundir una nueva ley en materia de competencia. Véase más información acerca de este proyecto en Internet (<http://www.eclac.cl/mexico/competencia/index.htm>).

La CEPAL realizó varios estudios acerca de las consecuencias de las políticas macroeconómicas, los tipos de cambio y los choques externos en términos de pobreza y desigualdad en Costa Rica, El Salvador y Honduras, así como sobre los efectos de la volatilidad del crecimiento económico en el empleo, los ingresos reales, el gasto público social y la distribución del ingreso en Centroamérica. En una publicación conjunta de la CEPAL con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) de México y la oficina de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en ese país, que contó con el patrocinio de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), se hicieron nuevos análisis de las brechas en el ámbito de la protección social y su relación con el sector formal del mercado de trabajo, las garantías legales en materia de derechos económicos, sociales y políticos, el vínculo entre políticas sociales universales y focalizadas, y los factores sociales y económicos que influyen en la participación de las mujeres mexicanas pobres. La sede subregional de la CEPAL en México también colaboró con el fortalecimiento de las capacidades nacionales de los Estados miembros referentes al desarrollo de modelos de equilibrio general computable y matrices de contabilidad social que pueden emplearse para analizar los posibles efectos del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos, entre otros acuerdos comerciales, y el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

La Comisión amplió el análisis de las reservas, precios y margen del petróleo, así como de la competencia en los mercados nacionales, para responder a una demanda urgente en este campo. La sede subregional de la CEPAL en México contribuyó a la preparación de documentos técnicos de trabajo, destinados al diseño del plan energético de emergencia que aprobaron en 2004 los ministros de energía de la subregión. Asimismo, la comisión brindó apoyo al desarrollo de proyectos para su inclusión en la Iniciativa Mesoamericana para la integración del sistema energético, que integra el Plan Puebla-Panamá. Se brindaron servicios de cooperación técnica orientados a: examinar la fórmula con la que se fija el precio de las importaciones de petróleo en Panamá; evaluar la competencia en los mercados nacionales del petróleo de Belice, Costa Rica, El Salvador y Guatemala; definir el alcance de un estudio acerca de la reforma del sector petrolero nacional en Honduras, y reunir datos con miras al establecimiento de una nueva tarifa de electricidad basada en costos marginales en Cuba.

Los ocho Estados miembros del Plan Puebla-Panamá recibieron apoyo técnico y servicios de asesoramiento de la CEPAL en relación con iniciativas sectoriales en los ámbitos de turismo, transporte e infraestructura, energía, telecomunicaciones, competitividad e integración productiva, desarrollo sostenible, desarrollo humano, y prevención y mitigación de desastres.

La CEPAL ejecutó un proyecto de cooperación técnica de consolidación de las capacidades en materia de análisis de política macroeconómica con los bancos centrales de los cinco países de Centroamérica, República Dominicana y el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

La sede subregional siguió actuando como centro de coordinación de los temas vinculados a los desastres. Se fortaleció la capacidad de los Estados miembros para evaluar los desastres naturales y responder ante estos, sobre la base de la metodología de evaluación desarrollada. En los países se llevaron a cabo actividades de capacitación y, a solicitud de los Estados miembros, se realizaron 10 evaluaciones de desastres.<sup>4</sup> Asimismo, se prestó asistencia en la evaluación del impacto del terremoto y tsunami que

---

<sup>4</sup> Estas incluyeron evaluaciones en México (inundaciones en Guanajuato y en cinco estados, el huracán Emily en cuatro estados), República Dominicana (huracán Jeanne), Haití (huracán Jeanne), Guatemala (huracán Stan) and El Salvador (erupción volcánica y huracán Stan). Asimismo, la sede subregional de la CEPAL en México aportó información para evaluaciones en Jamaica (huracán Ivan), las Islas Caymán (huracán Jeanne) y las Bahamas (huracán Frances), presentadas por la sede subregional de la CEPAL en el Caribe.

afectaron a Indonesia y a India a fines de 2004. Las conclusiones de esta iniciativa se emplearon para preparar los programas de reconstrucción, y negociar con los prestamistas y donantes internacionales.

La cooperación interregional con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, el PNUD y la Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación en Asia se tradujo en la elaboración de 10 casos de estudio, sobre la base de la mencionada metodología de evaluación de desastres, y en la participación de la CEPAL en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales, que se realizó en Kobe, Japón, del 18 al 22 de enero del 2005. En el Consenso de la Habana, aprobado en la X Reunión del Comité Especial de Desastres Naturales de la Asociación de los Estados del Caribe, que se celebró en la Habana, Cuba, del 31 mayo al 3 de junio de 2005, se reconoció la labor realizada por la CEPAL en la rápida cuantificación de las pérdidas y de los efectos provocados en la temporada de huracanes de 2004 y de otros fenómenos en 2005.

Se dio comienzo a un proyecto de cooperación técnica de tres años de duración con la Secretaría Técnica de la Presidencia de República Dominicana, orientado a fortalecer las capacidades institucionales del país y a contribuir al desarrollo a mediano y largo plazo. Las actividades han incluido el análisis de las tendencias y políticas económicas, la formulación de escenarios económicos a largo plazo, y el diseño de instrumentos de política a largo plazo y de medidas de consolidación de capacidades para la realización de encuestas de hogares a nivel nacional.

También se prestó cooperación a la Oficina Nacional de Estadística de Cuba, para fortalecer su sistema nacional de estadística mediante la reestructuración de la contabilidad, la capacitación del personal y la modernización de la infraestructura. Con la publicación de un libro que brinda información social recientemente recopilada, se concluyó un proyecto de investigación conjunto con el Instituto de Investigaciones Económicas (INIE) de Cuba y el PNUD.

En el bienio 2004-2005 se publicaron una serie de estudios, documentos y material técnico, incluidos informes anuales de las tendencias económicas en los 10 países de la subregión. Asimismo, la sede subregional de la CEPAL en México aportó información para la elaboración del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, así como para el documento interinstitucional *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*. También continuó la actualización y el perfeccionamiento de las bases de datos y la mejora de su accesibilidad. Se registraron más de 11.000 entradas al Sistema de Información Agropecuario en sus primeros 16 meses de funcionamiento. (véase <http://websie.eclac.cl/sisgen/siagro.asp>).

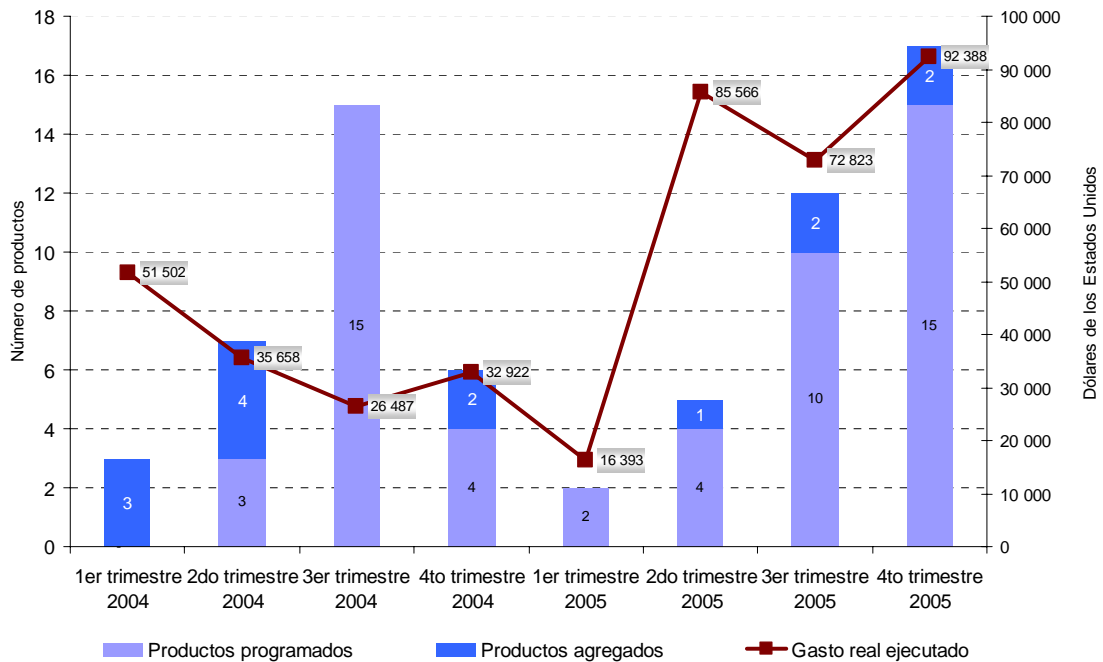
Se impartieron talleres, seminarios y cursos de capacitación a más de 1.000 participantes de aproximadamente 30 países, incluidos los 10 Estados miembros de la subregión y otros 5 Estados miembros de la CEPAL. En coordinación con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, expertos de otros 14 países, sobre todo de Asia, recibieron capacitación acerca de la metodología de evaluación de desastres.

En resumen, la sede subregional de la CEPAL en México ha respondido a las necesidades y solicitudes de los Estados miembros en relación con varios temas de la agenda de desarrollo de la subregión.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo de la CEPAL y el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

En el gráfico II.14 se muestra la evolución trimestral del programa de trabajo en relación con la ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005.

Gráfico II.14  
**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA, BIENIO 2004-2005**  
Subprograma 11: Actividades subregionales en México y Centroamérica



Por último, el cuadro II.15 constituye un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 11.

Cuadro II.15  
**RESUMEN DE LOS RESULTADOS EFECTIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL SUBPROGRAMA 11 DURANTE EL BIENIO 2004-2005: PRODUCTOS SUSTANTIVOS Y OPERACIONALES**

Subprograma	Planeados		Agregados		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución <sup>a</sup>	
	Programados	Traspasados <sup>b</sup>	Por disposición legislativa	Por Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Actividades subregionales en México y Centroamérica	408	0	0	41	405	3	0	0	100	100

<sup>a</sup> Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (ejecutados+reformulados-agregados por Secretaría)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (ejecutados+reformulados)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por Secretaría).

<sup>b</sup> Del bienio anterior.

## **Subprograma 12**

### **Actividades subregionales en el Caribe**

En el bienio 2004-2005, la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe, secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), se concentró en el análisis de temas de especial importancia para el desarrollo económico y social de la subregión del Caribe. Sus principales áreas de actividad fueron las siguientes: i) políticas macroeconómicas y desarrollo económico; ii) vínculos con la economía internacional, integración y cooperación; iii) estadística y gestión de la información para el desarrollo, y iv) desarrollo sostenible en el Caribe.

La asistencia técnica brindada en el marco del subprograma a los Estados miembros y a instituciones regionales y subregionales aumentó de manera considerable. Los Estados miembros y los miembros asociados recibieron apoyo en la preparación para participar, entre otras reuniones mundiales, en la reciente Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo; la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que estuvo precedida por un foro sobre el establecimiento de una sociedad de la información en el Caribe, y un simposio caribeño sobre el envejecimiento de la población. También se prestó apoyo al desarrollo de estrategias orientadas a reducir la pobreza y la incidencia del VIH/SIDA en los Estados miembros y en temas relacionados con la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. En junio de 2004, se respaldó el establecimiento del Caribbean Water Partnership (CWP), cuyo propósito principal es brindar a los Estados miembros instrumentos e información en materia de gestión de recursos hídricos en la región.

Se organizaron talleres de capacitación en materia de estadísticas sociales y comerciales y de evaluación del impacto de los desastres naturales, en los que también participaron expertos de los miembros asociados. En total, 124 personas recibieron capacitación en el empleo de la metodología de la CEPAL para la evaluación del impacto de los desastres naturales. Estos talleres permitieron transmitir nuevos conocimientos a funcionarios públicos y del sector privado en la subregión del Caribe.

Se puso especial atención al desarrollo de programas para fortalecer las capacidades de las instituciones públicas en los Estados miembros en lo que respecta a la formulación y aplicación de políticas y programas de fomento del crecimiento basados en datos concretos. Cabe notar que, en una serie de reuniones que se llevaron a cabo para poner en marcha bases de datos de estadísticas sociales y el programa de desarrollo de un índice de vulnerabilidad social en el Caribe, se concluyó que los talleres de capacitación serían un medio más eficaz de alcanzar estos objetivos. Hasta la fecha, 45 personas de 13 Estados miembros, 6 organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y 4 instituciones regionales y subregionales han participado en actividades de capacitación en el manejo de la base de datos de estadísticas sociales del Caribe y en el desarrollo de un índice de vulnerabilidad social, con miras a la formulación de políticas sociales en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe.

Se distribuyó una gran cantidad de documentos a los gobiernos y a los investigadores, y se convocaron cinco conferencias intergubernamentales y nueve reuniones de grupos de expertos. En términos generales, documentos y reuniones supusieron importantes aportes a la posición de la subregión del Caribe en reuniones y demás foros internacionales. Se publicaron los informes de las misiones de evaluación de desastres que se realizaron en Bahamas, Islas Caymán, Granada, Haití, Jamaica (2004) y Guyana (2005), disponibles en Internet <http://www.eclac.cl/portofspain/>).

El estudio *The impact of the CARICOM Single Market and Economy (CSME) on the member States of the OECS* use of Chapter 7 se presentó en el marco de la cuadragésima primera reunión de la Autoridad de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), que se realizó en Saint Kitts y Nevis en mayo del 2005. Este análisis llevó a los gobiernos de la OECS a convocar a los ministros de comercio de sus países miembros a un foro de alto nivel en materia de políticas para examinar y modificar algunas disposiciones del séptimo capítulo del Tratado de Chaguaramas. Las propuestas que surgieron de ese foro se presentaron ante la vigesimosexta reunión de la conferencia de jefes de gobierno de la comunidad del Caribe (CARICOM), que se celebró en Santa Lucía, del 3 al 6 de julio de 2005. El documento influyó en la decisión de los gobiernos de la CARICOM de formar un grupo de trabajo para considerar las necesidades especiales de las economías de la OECS y el tratamiento especial y diferenciado para estas. El documento acerca del mercado y la economía únicos de la CARICOM motivó un debate público sobre los temas propios de la región en la prensa y la televisión. A solicitud de los gobiernos de Belice, República Dominicana, Puerto Rico y las Antillas Neerlandesas se prepararon estudios especiales sobre temas vinculados a la convergencia de sus economías con las de otros países del Caribe.

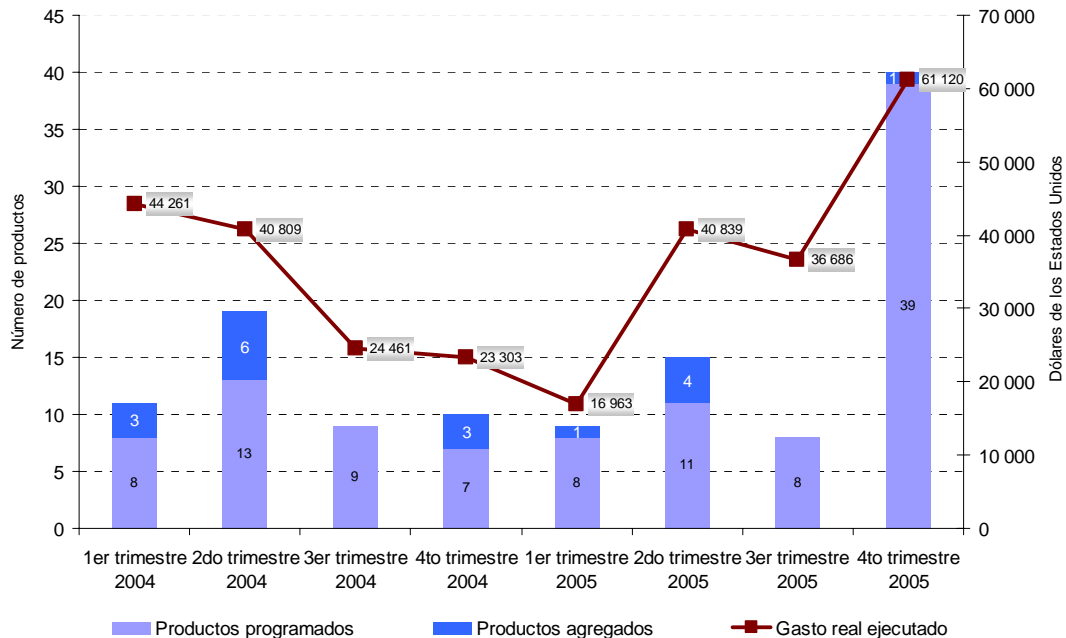
Desde enero del 2004, la sede subregional ha apoyado la formulación de políticas y programas referentes a la migración (sobre todo a la fuga de cerebros en el sector de la salud) de organismos intergubernamentales como la CARICOM, la Universidad de las Indias Occidentales, la Universidad de Guyana (julio del 2004), la asociación regional de enfermeras (Regional Nursing Body) (2004, 2005) y la Secretaría del Commonwealth (2005).

Para aumentar la pertinencia y el éxito de las actividades realizadas en el marco de este subprograma se elaboraron bases de datos sobre estadísticas comerciales (*Caribbean Trade Statistics Database, CARIBTRADE*), estadísticas sociales (*Caribbean Social Statistics Database*) e indicadores estadísticos específicos (*Database on Selected Statistical Indicators of Caribbean Countries*) y se estableció una librería digital del Caribe (*Caribbean Digital Library*). También se crearon una base de datos bibliográfica y una base de datos acerca de las mujeres y el desarrollo en el Caribe. Asimismo, se han comenzado a desarrollar indicadores de género y de ciencia y tecnología.

Los resultados mencionados se lograron mediante el cumplimiento de los compromisos que figuran en el programa de trabajo de la CEPAL y el presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.

En el gráfico II.15 se muestra la evolución trimestral del programa de trabajo en relación con la ejecución del presupuesto en el bienio 2004-2005.

Gráfico II.15  
**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA, BIENIO 2004-2005**  
 Subprograma 12: Actividades subregionales en el Caribe



Por último, el cuadro II.16 constituye un resumen general de los resultados efectivos de la ejecución del subprograma 12.

Cuadro II.16  
**RESUMEN DE LOS RESULTADOS EFECTIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL SUBPROGRAMA 12 DURANTE EL BIENIO 2004-2005: PRODUCTOS SUSTANTIVOS Y OPERACIONALES**

Subprograma	Planeados		Agregados		Ejecución		Modificación de actividades programadas		Tasas de ejecución <sup>a</sup>	
	Programados	Traspasados <sup>b</sup>	Por disposición legislativa	Por Secretaría	Ejecutados	Reformulados	Aplazados	Suprimidos	Previstos por mandato	Total
Actividades subregionales en el Caribe	157	7	7	24	156	5	0	7	96	96

<sup>a</sup> Tasa de ejecución de los productos previstos por mandato: (ejecutados+reformulados-agregados por Secretaría)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa).

Tasa de ejecución del total de los productos: (ejecutados+reformulados)/(programados+traspasados+agregados por disposición legislativa+agregados por Secretaría).

<sup>b</sup> Del bienio anterior.



## B. Actividades de cooperación



### Panorama y tendencias generales de la cooperación internacional

Durante el bienio 2004-2005, el flujo agregado mundial de los recursos de la cooperación oficial para el desarrollo siguió la tendencia alcista del bienio anterior. De acuerdo con cifras preliminares de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el monto total por este concepto alcanzó los 78.568 millones de dólares en el 2004 y un poco menos de 90.000 millones en el 2005, cifras récord tanto en términos nominales como reales.

En América Latina y el Caribe la asistencia multilateral tiene menor importancia que en otras regiones, sobre todo en comparación con África. En el 2002, la región recibió el 10% del monto total de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) neta bilateral del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) y solo el 7% de la multilateral.

El monto total de AOD neta recibida por la región de América Latina y el Caribe en el 2003 alcanzó los 6.133 millones de dólares. Más de la mitad de esos recursos se concentran en cuatro países: Bolivia (18%), Nicaragua (15%), Colombia (14%) y Perú (9%). Haití, también dio cuenta de un notable aumento de los recursos de AOD tras los eventos del 2004.

La CEPAL, así como las demás comisiones económicas regionales, también desempeña un papel fundamental en las actividades de cooperación técnica que ejecutan los organismos del sistema de las Naciones Unidas con una cobertura regional. Dadas sus características y marcos de acción propios, estos organismos regionales abordan temas que por su naturaleza asumen la tipología de “bienes públicos regionales”, o bien temas cuyos beneficios llegan a un determinado conjunto de naciones claramente identificables y que vienen a ocupar un espacio intermedio entre lo nacional y lo global.

En lo que respecta a América Latina y el Caribe, los principales ámbitos de acción de la CEPAL son la armonización y el establecimiento de redes de debate y coordinación sobre políticas macroeconómicas, las políticas de desarrollo productivo, el diseño e implementación de políticas fiscales, las medidas orientadas al desarrollo sostenible y el uso racional e integrado de los recursos naturales, la cooperación regional en materia estadística, los planes de acción en asuntos de población y envejecimiento demográfico, el fortalecimiento del avance de la mujer y la equidad de género en las políticas públicas, las iniciativas específicas en materia energética y de integración regional, y el apoyo a la generación de pactos de cohesión social. Asimismo, son importantes las actividades realizadas por la CEPAL en el ámbito subregional (centroamericano y caribeño), a través de sus sedes subregionales en México y el Caribe.



## Actividades de cooperación durante el bienio 2004-2005

El programa de cooperación técnica de la CEPAL se ejecuta con el apoyo sustantivo y financiero de diversos países miembros u otros interesados en colaborar con la CEPAL, organismos del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones multilaterales, centros académicos, fundaciones, instituciones no estatales y organizaciones no gubernamentales.

La CEPAL está privilegiando cada vez más un enfoque multisectorial y multianual en la ejecución de programas en los que participan varias de sus divisiones y cuya duración puede extenderse más allá de un bienio. En este sentido, la CEPAL ha favorecido la implementación de programas de esta naturaleza, en lugar de proyectos específicos de duración más acotada. De esta forma, ha podido enfrentar la problemática del desarrollo desde una perspectiva multidimensional y multianual, más acorde con la forma en que se presentan los problemas en el mundo real.

En la ejecución de sus proyectos y programas, la CEPAL colabora con instituciones del ámbito nacional y organismos subnacionales, así como con instituciones subregionales, regionales e internacionales de excelencia, incluidas universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil.

Durante el bienio, la CEPAL ejecutó más de 180 proyectos de cooperación técnica financiados con recursos extrapresupuestarios. El gasto total estimado en este período fue de 18.588.325 dólares. El origen de estos recursos extra-presupuestarios mantuvo la gravitación en las fuentes bilaterales —como en los bienios anteriores— con un 64,6% de los gastos efectuados en el período imputados a estos donantes. Los organismos multilaterales contribuyeron con un 18,7% de los gastos efectuados y los proyectos financiados por el sistema de las Naciones Unidas con un 16,7%.

Los gastos imputados a las fuentes de financiamiento multilaterales se incrementaron de un 26,7% a un 37% del total, debido principalmente al considerable aumento de los aportes realizados por la Comisión Europea, organismo que en términos de montos netos financió gastos por sobre un millón de dólares, con lo que elevó su participación del 1,2% al 6,8%.

Por otra parte, entre los proyectos de cooperación técnica que ejecuta la CEPAL, cabe destacar los financiados con cargo a recursos de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esta cuenta incrementó su participación en los gastos efectuados de un 5,8% a un 8,9%. Este aumento coincide además con la ejecución simultánea de proyectos del "tramo 3" (2002-2003) con los del "tramo 4" (2004-2005), debido a una tardía implementación en el bienio anterior. Cabe destacar también la importancia que tienen para las comisiones regionales los fondos provenientes de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, dado que permiten abordar la problemática del desarrollo desde la perspectiva del sistema de las Naciones Unidas. Además esta cuenta se ha utilizado cada vez más para promover intervenciones conjuntas entre las distintas oficinas, organismos y programas de las Naciones Unidas, aumentando la sinergia y la potencialidad de las mismas, así como para cumplir con los mandatos de los países miembros al respecto.

Por su parte, los aportes de fuentes bilaterales de financiamiento provienen principalmente del Gobierno de Alemania, los que se mantuvieron en torno al 13% al igual que en el bienio anterior. Ello refleja una relación estable en el tiempo entre la CEPAL y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania. Al respecto, cabe destacar que el Gobierno de Alemania está financiando programas multidimensionales y de una duración de dos años, en lugar de proyectos específicos.

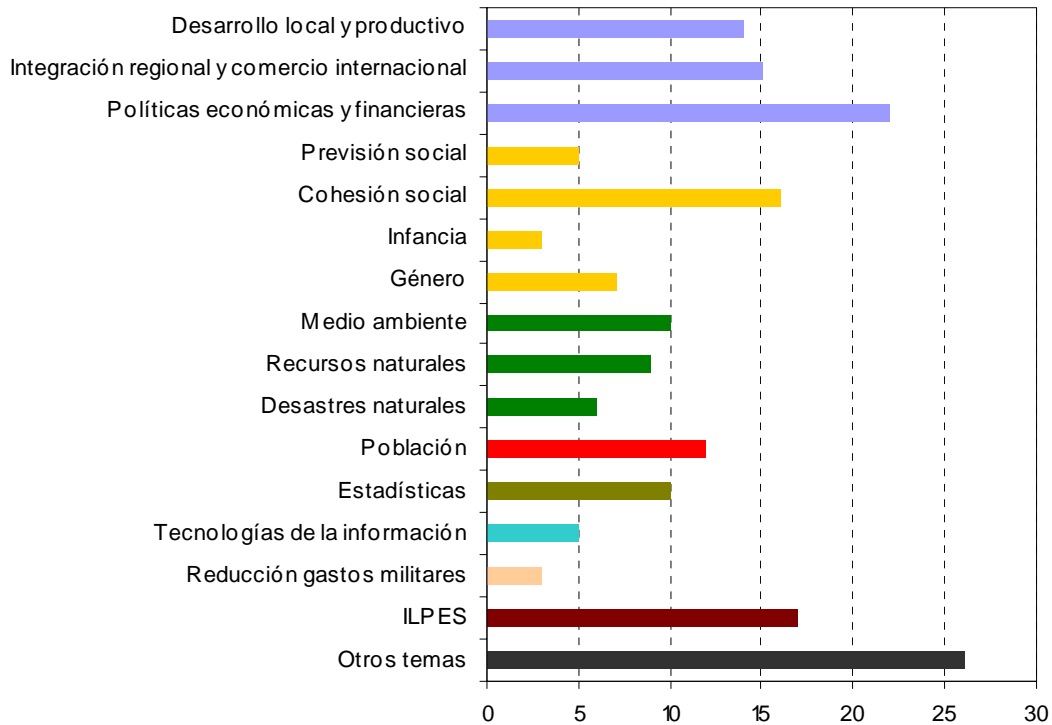
En el período 2004-2005 se observó un incremento significativo de los aportes del Gobierno de Canadá, de un 0,1% en el bienio 2002-2003 a un 4,7% en el actual período, y de Francia, de un 0,7% a un 1,4%. Estos incrementos ayudaron a equiparar la disminución considerable observada en otras fuentes bilaterales de financiamiento.

Respecto de los aportes bilaterales de los países de América Latina y el Caribe, se observa un aumento importante en las contribuciones recibidas de la mayoría de estos, atribuible principalmente a las múltiples solicitudes que está recibiendo la CEPAL por parte de sus países miembros para atender necesidades concretas de los mismos, y a la voluntad de estos países de cubrir los gastos directos que se derivan de estas actividades. Por su parte, los aportes al ILPES se mantuvieron respecto del bienio anterior y la diferencia observada obedeció a ahorros realizados por el Instituto.

Asimismo se observó un incremento del aporte de las universidades, fundaciones y organismos privados bilaterales, el cual aumentó de un 3,2% a un 8,2% en el bienio 2004-2005. La Fundación Kellogg financió el 47,9% de este total, principalmente a través del proyecto “Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe”, orientado a identificar iniciativas exitosas en materia de desarrollo social. En el marco del proyecto, se estableció un premio anual destinado a otorgar un reconocimiento a aquellas iniciativas innovadoras orientadas a reducir la pobreza y a difundir sus resultados y modelo de organización en los países de la región. Este programa se está ejecutando en ciclos anuales —con una duración prevista hasta el año 2008— y ha constituido una excelente oportunidad para la difusión de las actividades de la CEPAL en los rincones más apartados de la región de América Latina y el Caribe.

Los 180 proyectos ejecutados durante el bienio 2004-2005 cubren una amplia gama de temas y se clasificaron en 3 grandes áreas (económica, social y ambiental), independientemente de la División de la CEPAL responsable de su ejecución. En el área económica —que incluye temas sobre desarrollo local y productivo, integración regional y comercio internacional, y políticas económicas y financieras— se concentra el 28,3% de los proyectos; en el área social (incorporación de la perspectiva de género, protección a la infancia, cohesión social y políticas de protección social) el 17,2%; y en el área ambiental (medio ambiente, recursos naturales y evaluación de desastres naturales), el 13,9%. El ILPES, por su parte, concentra un 9,4% de los proyectos, los cuales están orientados a la capacitación en asuntos de gestión fiscal y planificación.

Gráfico II.16  
**NÚMERO DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN POR TEMAS DURANTE EL BIENIO 2004–2005**



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales hasta agosto del 2005.

Las numerosas actividades realizadas en el marco de los proyectos tuvieron importantes elementos de la cooperación Sur-Sur. Entre estas destaca la elaboración de estudios comparativos que permiten a los países ampliar sus conocimientos a partir de las experiencias internacionales de países de mayor o similar grado de desarrollo; la promoción del intercambio de experiencias, mejores prácticas y nuevas metodologías a través de seminarios y talleres de capacitación; y el establecimiento y la extensión de redes formales e informales de expertos o representantes de gobierno, que facilitan un intercambio más permanente y prolongado en el tiempo. La mayor parte de estas actividades se centró en la incorporación de elementos específicos de la cooperación Sur-Sur en la ejecución de los proyectos de cooperación técnica a cargo de las distintas divisiones, unidades y oficinas de la CEPAL.

### Misiones de asesoría técnica

En la sección II.A del presente informe se reseñan las tareas desarrolladas en cada uno de los subprogramas de la CEPAL, incluidas las que involucran asesoría técnica a los países de la región. En el presente apartado se describen de modo breve, pero más específico, las actividades de cooperación que se derivan de las misiones de asesoría técnica efectuadas por funcionarios, asesores regionales, expertos y consultores de la Comisión durante el bienio.

Durante este período, se realizaron 1.564 misiones de cooperación técnica a 41 países de América Latina y el Caribe (véase el mapa II.1). Entre la amplia gama de temas tratados cabe mencionar los siguientes: procesamiento y análisis de la información de los censos de población y vivienda; comercio internacional y negociación de tratados; regulación y políticas sobre los recursos naturales; indicadores y

políticas ambientales; modernización del Estado y planificación; mejoramiento de las encuestas de hogares y las estadísticas económicas y sociales; evaluación de los desastres naturales; y la incorporación de la dimensión de género en los programas y políticas de gobierno, entre otros (véanse los mapas II.2, II.3 y II.4). Estas misiones se formalizan a solicitud de los gobiernos de los Estados miembros y se coordinan con actividades o programas conexos efectuados por otros organismos internacionales, así como por entidades nacionales en distintos niveles (subregional, nacional y local).

Las asesorías técnicas incluyen casi siempre un componente de capacitación, cuando no se trata específicamente de talleres o cursos. No obstante, muchas veces, y de manera cada vez más frecuente, las asesorías se concretan en una colaboración sustantiva con las autoridades, los profesionales y los técnicos nacionales.

Las misiones de asesoría técnica tienen un importante papel en la labor de la Comisión, puesto que constituyen una forma de colaboración directa con los Estados miembros en temas específicos. Al mismo tiempo, permiten a la CEPAL conocer la realidad de sus países miembros y, mediante una labor de análisis y reflexión más general, sistematizar experiencias para sustentar con una mejor base empírica los diagnósticos, conclusiones y recomendaciones que elabora.

Mapa II.1



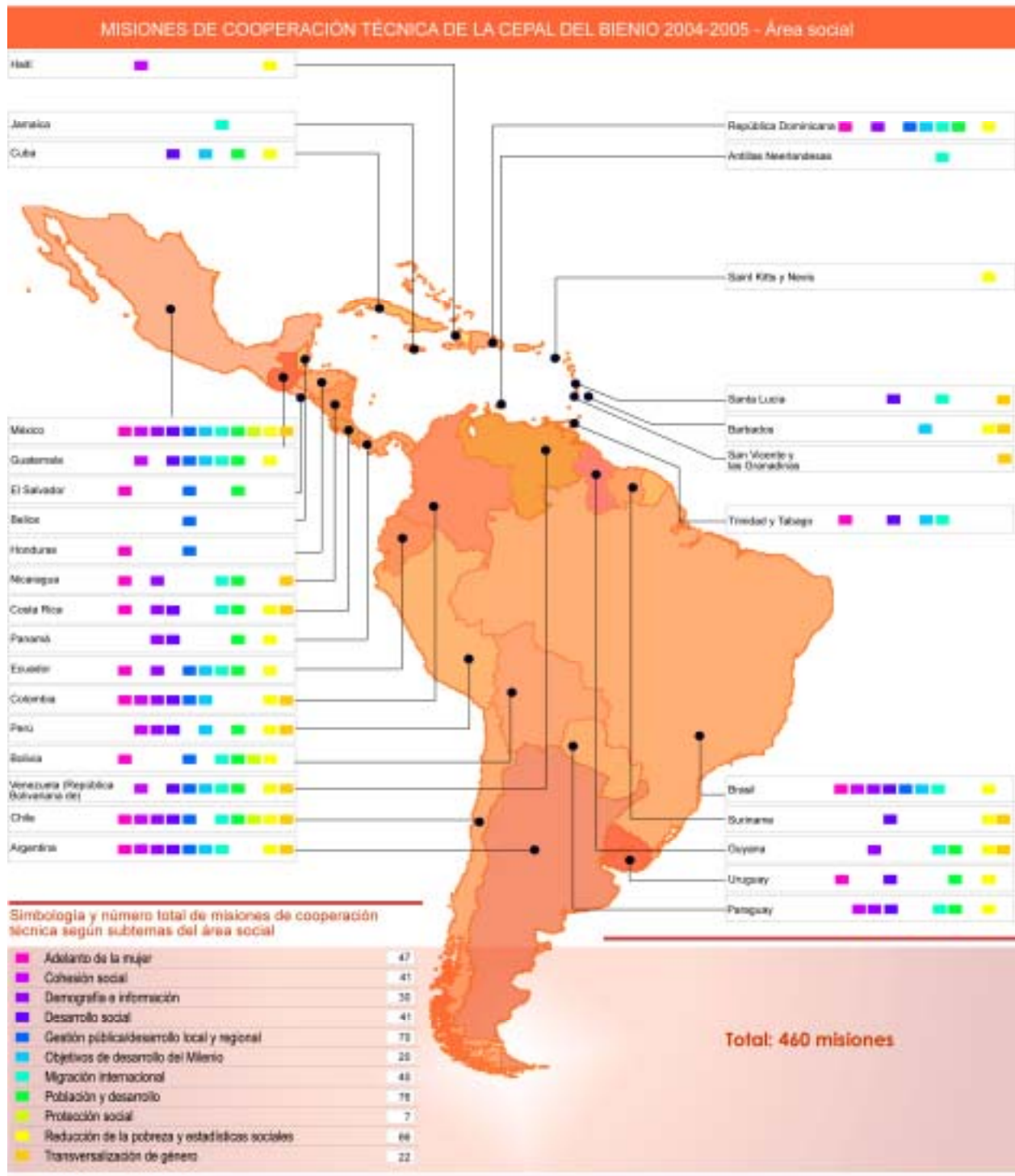
**Nota:** Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Mapa II.2



**Nota:** Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Mapa II.3



**Nota:** Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



Mapa II.4



**Nota:** Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



### III. Difusión y comunicaciones

#### A. División de Documentos y Publicaciones



La División de Documentos y Publicaciones ha trabajado intensamente durante el bienio 2004-2005. Se procesaron más de 800 documentos, entre los cuales cabe mencionar 18 Libros de la CEPAL, 4 Cuadernos de la CEPAL, 16 ediciones en español e inglés de la *Revista de la CEPAL* y 2 en francés, más de 20 copublicaciones, más de 55 documentos de conferencias, y 21 documentos para el trigésimo período de sesiones de la Comisión, además de un gran número de documentos de las categorías Series y otros.

El Comité de Publicaciones guió el proceso de ordenamiento, el cual se destaca por una mejor presentación de las propuestas para nuevos libros, cuadernos y copublicaciones y un nuevo calendario para las publicaciones periódicas. Se creó además un nuevo medio, más eficiente y rápido, para el procesamiento de las publicaciones de proyectos, basado en la nueva categoría bibliográfica “Documentos de proyecto”. Este instrumento permite a las divisiones autoras publicar sus documentos electrónicamente utilizando una plantilla preestablecida, con una impresión mínima de copias al principio y la posibilidad de imprimirlos “a pedido” posteriormente.

Durante el bienio la Sección de Servicios Editoriales y de Traducción ha trabajado en modernizar y mejorar varios aspectos de sus tareas, incluido el perfeccionamiento de los sistemas computarizados para el control del flujo de documentos, la administración de su base de datos terminológicos y la confección y el uso de memorias especializadas para agilizar el proceso de traducción. También se ha avanzado en la traducción de varios de los sitios web de la Comisión con miras a contribuir a una difusión más amplia de los trabajos analíticos y los proyectos de investigación llevados a cabo por la CEPAL.

Otro logro del período fue la producción de prácticamente todos los nuevos documentos en forma digital, con la excepción de las copublicaciones comerciales y algunas publicaciones periódicas de características especiales. La introducción del programa InDesign y la capacitación de los integrantes de la Unidad de pre prensa en su manejo han ayudado en buena medida a alcanzar este propósito.

La preparación de dos ediciones de la publicación *Objetivos de desarrollo del Milenio* en dos idiomas y a todo color ocupó una gran parte de los recursos de la División en el 2005. Dicho esto, se logró cerrar completamente la brecha de publicación entre la edición en español y la en inglés para el lanzamiento principal en Santiago de Chile, y se logró despachar documentos para cada lanzamiento posterior en otros puntos de la región. La segunda versión fue procesada y despachada a la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, también en ambos idiomas, a tiempo para su lanzamiento en septiembre del 2005, a pesar de lo reducido del plazo establecido.

El esfuerzo permanente por reducir costos ha rendido frutos durante el bienio, sobre todo en el área de distribución. Gracias al rediseño gráfico del *Anuario estadístico* y el uso de un papel de menor gramaje, se logró disminuir 250 páginas de esta publicación, con un ahorro de 18.000 dólares por concepto de flete e impresión. Asimismo, gracias a la utilización de los servicios competitivos de Correos de Chile, TNT y DHL, se ha logrado rebajar los costos de despacho en general y ahorrar a la CEPAL unos 150.000 dólares por este concepto. Con respecto a los folletos del Proyecto Kellogg, se redujo el costo de despacho, estimado en un principio en más de 100.000 dólares, a poco menos de 10.000 dólares para el concurso del 2004, y en el 2005 se lograron ahorros similares.

En términos generales, la División de Documentos y Publicaciones ha hecho un esfuerzo por introducir la tecnología apropiada para satisfacer la creciente demanda de información rápida y completa. En particular, está prevista la puesta en marcha de un nuevo sistema de seguimiento en la Unidad de Control de Documentos y un nuevo sistema para la base de datos en la Unidad de Distribución.

## B. Biblioteca de la CEPAL



### La Biblioteca de la CEPAL y la modernización de las Naciones Unidas

Las bibliotecas de las Naciones Unidas han continuado con el proceso de reformas y modernización, iniciado en el año 2003 con la creación del Comité Directivo para la modernización y la gestión integrada de las bibliotecas de las Naciones Unidas (*Steering Committee for the Modernization and Integrated Management of United Nations Libraries*), impulsado por el Secretario General. La Biblioteca de la CEPAL ha participado activamente en las instancias de definición de nuevos mecanismos que fortalezcan la cooperación y coordinación entre las Bibliotecas. Esto ha permitido, paulatinamente, la optimización de recursos, el mejoramiento en el intercambio de información y la integración de los servicios.

Con la participación de la Biblioteca de la CEPAL en el Consorcio del Sistema de las Naciones Unidas para la adquisición de publicaciones electrónicas (UNSEIAC), se ha mejorado sustancialmente el acceso a recursos de información especializados.

En conformidad con las recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de sus sitios web plurilingües, la Biblioteca ha finalizado el rediseño y la incorporación de las versiones en francés y portugués de su sitio en Internet, incrementando sus servicios a cuatro idiomas -español, inglés, francés y portugués- y facilitando con ello el acceso a la información.

Con la adopción del Tesauro UNBIS se ha asegurado la generación automática de descriptores en inglés y francés, a partir de la información en español ingresada en las bases de datos de la Biblioteca.

Durante este período se ha realizado la revisión de la estructura y los contenidos de la página Intranet de la Biblioteca, labor que ha culminado con un nuevo diseño orientado a facilitar la identificación de información y de los servicios disponibles. Asimismo, se han elaborado las bibliografías de los Secretarios Ejecutivos, que fueron incorporadas tanto en la Intranet como en el sitio web de la CEPAL en Internet. Del mismo modo, basado en el catálogo en línea de la Biblioteca, se ha creado un sistema para el acceso dinámico a las bibliografías de los funcionarios de la CEPAL, disponible a través de la Intranet.

## La Biblioteca de la CEPAL y el sistema de archivo de documentos de las Naciones Unidas

En el marco de la Resolución de la Asamblea General que define al ODS como el sistema de archivo y recuperación de información oficial de las Naciones Unidas (A/RES/58/270), la Biblioteca ha continuado con el programa de digitalización de documentos oficiales de la CEPAL. Con la identificación de nuevos procedimientos de ingreso de información y la redefinición de nuevas rutinas de operación y flujos de trabajo, se ha logrado un incremento considerable en la incorporación de materiales durante el bienio. La conversión automática de descriptores al inglés, mediante la utilización de herramientas normalizadas desarrolladas por la Biblioteca, ha significado un ingreso más expedito de los documentos al Sistema. Por otra parte, la instalación del ODS para acceso público en Internet ha significado una mayor difusión y un fácil acceso a estos documentos de la CEPAL.

Gráfico III.1  
**SERVICIO DE REFERENCIA**

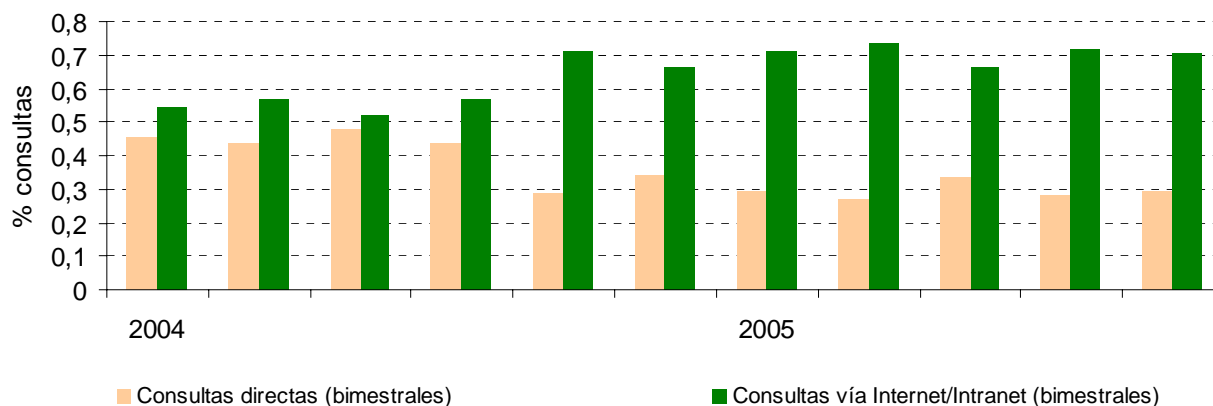


Gráfico III.2  
**IDIOMAS EN BASES DE DATOS**

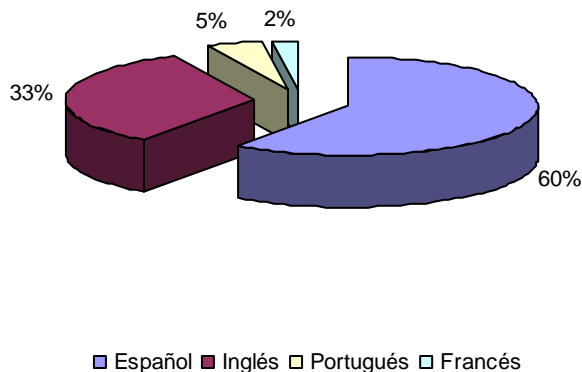


Gráfico III.3  
COLECCIÓN DE PUBLICACIONES SERIADAS

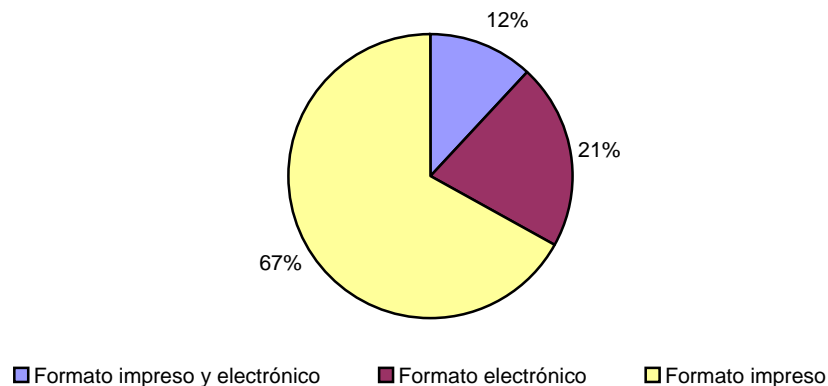
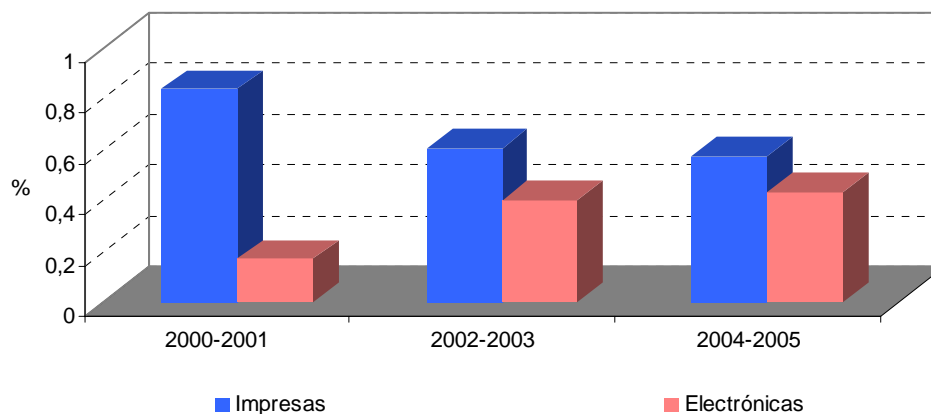
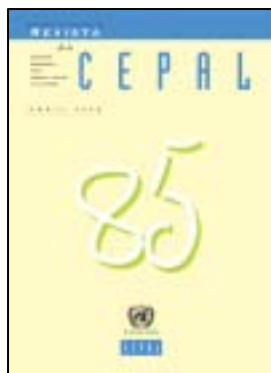


Gráfico III.4  
ADQUISICIÓN DE PUBLICACIONES



## C. Revista de la CEPAL



La *Revista de la CEPAL* es una publicación cuatrimestral, en español y en inglés, iniciada en 1976 con el propósito de contribuir al examen de los problemas del desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. En ella se publican artículos de expertos en economía y otras ciencias sociales, tanto de las Naciones Unidas como de fuera de la organización. La *Revista* se distribuye a suscriptores individuales, así como a universidades, institutos de investigación y otras organizaciones internacionales.

Durante el bienio 2004-2005 se publicaron los números 82 al 87 y un número especial en francés de la *Revista de la CEPAL*, que contienen artículos sobre las opciones de desarrollo de los países de la región (siete artículos), sus

características estructurales (diez artículos), los procesos de integración en la economía internacional (nueve artículos), políticas macroeconómicas, fiscales y financieras (diez artículos), políticas y transformación productiva (siete artículos), políticas sociales (once artículos), políticas y problemas del empleo, distribución del ingreso y pobreza (siete artículos) y aspectos políticos del desarrollo (seis artículos).

Cabe destacar la publicación, en junio del 2005 y por primera vez, de un número especial de la *Revista de la CEPAL* en francés, que contiene una selección de artículos publicados en los últimos años, así como dos artículos nuevos, de investigadores franceses, escritos especialmente para este número.

Por séptimo año consecutivo, se publicó el texto completo de la *Revista* en español en el portal web de la CEPAL en Internet simultáneamente con la aparición de la versión impresa (<http://www.cepal.cl/publicaciones/>). Los artículos publicados por este medio durante el año 2004 fueron descargados por 100.000 lectores. También, y por cuarto año, se publicó el texto completo de la *Revista* en inglés en el sitio web de la CEPAL.

Sin duda, han contribuido a esta difusión los comunicados de prensa preparados por la Unidad de Servicios de Información sobre los artículos de mayor interés, así como los avisos enviados a través del correo electrónico a los usuarios registrados sobre la aparición del último número de la *Revista de la CEPAL* en el sitio web de la Revista.

La *Revista* estimula a los expertos de la CEPAL a adaptar como artículos algunos documentos de trabajo que han sido publicados en las series de la CEPAL y que pueden resultar de interés para una gama más amplia de lectores. Alrededor de un tercio de los artículos están firmados por autores de la CEPAL. Los editores de la *Revista* también solicitan contribuciones a investigadores y encargados de formular políticas de todo el mundo.

Los artículos son sometidos al juicio de pares, para determinar su calidad y la conveniencia de publicarlos. Aproximadamente la mitad de estos lectores pertenecen a la CEPAL, en tanto que la otra mitad está constituida por representantes del mundo profesional y académico.

## D. Unidad de Servicios de Información



Las actividades de esta Unidad se centran en la ejecución de la política institucional de la Comisión en lo referente a información y comunicaciones. Durante el período 2004-2005, se realizó una amplia labor de difusión de la opinión institucional de esta Comisión sobre los procesos regionales más importantes en materia de desarrollo económico y social. La Unidad desarrolló productos informativos específicos para la Secretaría Ejecutiva y las divisiones, en función de sus necesidades.

Entre las principales tareas realizadas destacan la elaboración de estrategias de comunicación, la difusión de actividades y publicaciones, la producción de materiales informativos, el manejo del portal web, la gestión de contacto con los medios de comunicación, y la redacción de artículos de opinión de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría de la Comisión destinados a diarios de la región, en los que se comentan actividades de la CEPAL y de las Naciones Unidas, entre otras. La coordinación de entrevistas con técnicos de la CEPAL, a petición de periodistas que recurren a esta Comisión como

fuentes de información económica sobre la región, continúa dando una importante proyección de la institución. La Unidad organizó visitas al edificio de la CEPAL y ofreció charlas informativas para estudiantes e interesados en general.

Cabe destacar las campañas de difusión que se organizaron para dar a conocer las publicaciones más importantes de la CEPAL: el *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, el *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, el *Panorama social de América Latina*, la *Inversión extranjera en América Latina y el Caribe* y el *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*. Esto incluye la organización de conferencias de prensa, la elaboración de documentos informativos y la gestión de entrevistas. La recuperación de recortes de prensa ha alcanzado niveles récord con los nuevos sistemas de búsqueda. Asimismo, la Unidad colaboró con la difusión y promoción de la *Revista de la CEPAL*.

La Unidad siguió elaborando su publicación *Notas de la CEPAL*, boletín que se distribuye a más de 8.000 líderes de opinión por correo regular y correo electrónico. Con respecto a esta publicación cabe señalar que se elaboró un número especial dedicado al huracán Katrina y sus efectos en la región. La Unidad se encargó también de la constante actualización de la portada del sitio web de la CEPAL, del Centro de Prensa y de la página del Secretario Ejecutivo. El nuevo enfoque de la portada permite una mayor actualización y un mejor dinamismo. Durante el bienio, la Unidad amplió la producción de material audiovisual.

La CEPAL coordinó además la producción del documento interinstitucional *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe* para lo cual esta Unidad realizó conjuntamente con otros organismos de la región una intensa campaña de comunicación que incluyó el lanzamiento del documento en ciudades como Brasilia, La Habana, Madrid, Mar del Plata, México, D.F., Ciudad de Panamá, Santiago de Chile, y Washington, D.C., entre otras.

Entre las actividades más importantes del bienio, cabe mencionar la difusión de algunas reuniones en las que participó la CEPAL: la novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (México, D.F., 10 al 12 de junio de 2004); la Conferencia Ministerial Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria para la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Río de Janeiro, 8 al 10 de junio de 2005); la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Túnez, 16 al 18 de noviembre de 2005); y el trigésimo período de sesiones de la CEPAL (San Juan, Puerto Rico, 28 de junio al 2 de julio de 2004). Además la Unidad realizó un taller con periodistas latinoamericanos con miras a difundir el enfoque y las actividades de la región en la segunda fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, celebrada en Túnez.

La Unidad participó activamente en la organización del Concurso CEPAL/Kellogg “Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe”, tanto en el lanzamiento de la primera fase y en la ceremonia de premiación, como en el lanzamiento de la segunda convocatoria. Durante la Feria de Innovación Social, realizada en el marco de la ceremonia de premiación, se organizó la visita de 15 periodistas de diferentes países de la región.

La Unidad continuó colaborando con la Secretaría de la Naciones Unidas y su Departamento de Información Pública en las labores de comunicación en Chile, así como con los organismos del sistema de las Naciones Unidas presentes en el país (Grupo Interagencial de Comunicaciones). Asimismo colaboró con otros organismos en el lanzamiento y la presentación de diversos documentos en Chile.



## E. Unidad de Desarrollo y Coordinación de Internet



En el bienio 2004-2005, el portal web de la CEPAL en Internet se consolidó a nivel regional como el principal medio de difusión electrónico de las opiniones de la institución sobre el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. En este contexto, cabe señalar que los más de 35 sitios web que componen el portal proporcionan diariamente una amplia selección de contenidos, incluidos datos, estadísticas, documentos, publicaciones y materiales de prensa, entre otros.

Bajo la gestión de la Unidad de Desarrollo y Coordinación de Internet, el portal de la CEPAL incorporó nuevas tecnologías de Internet y procedimientos de administración de los contenidos con el fin de facilitar el acceso expedito de los visitantes a los conocimientos e informaciones ofrecidas por la organización. Cabe destacar las mejoras introducidas al sistema de administración descentralizado de contenidos que permite operaciones en línea a través de Internet. Mediante este sistema, una red de puntos focales administra y actualiza permanentemente los sitios web bajo su responsabilidad. Este esquema de gestión descentralizado facilitó y flexibilizó la creación y el mantenimiento de nuevos sitios.

En el bienio 2004-2005 se crearon más de 15 nuevos sitios tales como los de la *Revista de la CEPAL*, el proyecto Red de Instituciones Sociales en América Latina y el Caribe (RISALC), el proyecto Sociedad de la Información, la Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA) y el sitio de los proyectos de cooperación en el área macroeconómica en el cual se incluyen proyectos ejecutados gracias al apoyo de diversos donantes. Además se cuenta con el sitio de la Conferencia Estadística de las Américas, el de la Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y de Medio Ambiente (REDESA) y el de las bases de datos en línea, entre muchos otros.

Muchas de estas iniciativas promueven la creación de redes y la interactividad con profesionales y autoridades gubernamentales vinculadas a los temas del desarrollo. Algunos ejemplos en este sentido son la consulta ciudadana sobre la violencia contra los niños, niñas y adolescentes; el concurso sobre experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe; y el diálogo virtual de ministras y autoridades de la región en el marco del proyecto “Gobernabilidad democrática y género”. También en este mismo plano de relaciones con los usuarios, el sitio web de la CEPAL prestó servicios para la evaluación en línea de algunas de sus principales publicaciones y documentos.

Respecto de otros aspectos técnicos y con el fin de mejorar la navegación, el portal de la CEPAL se incorporó al nuevo servicio de búsquedas “United Nations Google Search Appliance” (UNGSA). Este dispositivo está basado en el motor de búsqueda de Google y facilita las búsquedas de información al interior del portal de la CEPAL, ya que indexa sus contenidos y habilita las búsquedas en el mismo, así como en el sitio web de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

Del mismo modo y para obtener un mejor acceso a las publicaciones, se adecuó la sección Análisis e Investigaciones para reflejar la estructura oficial de las categorías principales del Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas (Tesauro UNBIS). En esta nueva estructura se incluyen los descriptores geográficos que permiten agrupar las publicaciones respecto de un determinado país. Lo mismo se realizó para el sitio de la *Revista de la CEPAL* y el sitio relativo a la cooperación con otros organismos y gobiernos. De esta manera, los documentos oficiales de la CEPAL, los proyectos de

cooperación y los artículos de la *Revista* despliegan en Internet tanto descriptores temáticos como geográficos por país y región.

Las estadísticas sobre consultas y descarga de archivos de documentos a texto completo muestran un significativo crecimiento respecto del bienio anterior. En el período 2002-2003, visitaron el portal web de la CEPAL 5.041.861 usuarios, que descargaron 10.635.951 archivos de documentos. Se estima que en el bienio 2004-2005, esas cifras serán superadas en más de 4,2 millones de usuarios, pues se proyectan 9,2 millones de usuarios para fines de diciembre del 2005, y en 8 millones adicionales de descargas de archivos dado que se proyectan 18 millones para fines de diciembre del 2005. En los gráficos siguientes se observa el crecimiento en materia de visitantes y descargas de documentos, sobre la base de cifras proyectadas hasta diciembre del 2005.

Gráfico III.5  
**VISITANTES AL PORTAL WEB (ANUAL)**

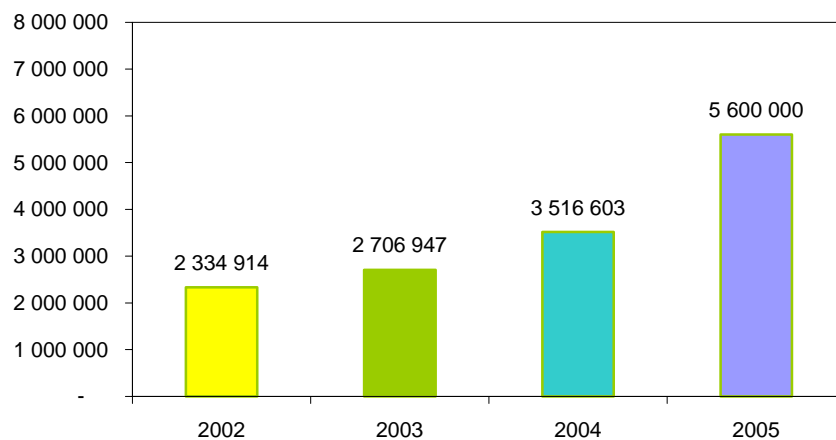


Gráfico III.6  
**DESCARGA DE ARCHIVOS DE DOCUMENTOS (ANUAL)**

